EL OBRERO GRAFICO

Junio - Julio - Agosto 1971

ORGANO INFORMATIVO DE LA FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

PASEO COLON 731
CAPITAL – TEL. 30-0506

SOLO EL PUEBLO SALVARA AL PUEBLO

LIBERTAD al compañero ONGARO

y a todos los detenidos gremiales, políticos y estudiantiles

Al poner el último punto a esta entrega, cumplía 110 días en la cárcel nuestro compañero Raimundo Ongaro. Sobre su situación "legal" se vive tanta incertidumbre como inconsistencia existe en los cargos que se le formulan.

La única variante en el proceso, fue la indagatoria a que se lo sometió, trámite que duró más de cinco horas, y el llamado a comparecer ante el Juez Federal del Chaco a los compañeros Jorge Zakour y Francisco Calipo. Desde esa instancia hasta el momento nada nuevo ha ocurrido en torno a la injusta prisión que sufre Raimundo Ongaro.

Sin embargo, muchas cosas se suceden a diario en las calles y en los campos de la Patria.

Hay un pueblo que se resiste a ser aplastado y que, por el contrario, se está convirtiendo él en la aplanadora que allana el sendero hacia los nuevos días. La entrega sin condiciones que esta lucha exige, tiene su doloroso jornal: la represión, las torturas, los asesinatos.

Así es como los explotadores juegan su partido: arrojándonos a la cara con actitud intimidatoria el glorioso cadáver de Juan Pablo Maestre, la desaparición de los Verd, el encarcelamiento de Rubén Dri y los demás compañeros sacerdotes tercermundistas, los atentados contra los abogados de los combatientes populares y las tremendas vejaciones cometidas contra el estudiante Feinstein. Así es como siguen tomando prisioneros de nuestras filas e inventando acusaciones para justificar la aplicación de la "ley", como lo ejemplifican los casos del Dr. Quieto y del matrimonio Sansoulet.

La respuesta es la que corresponde: la solidaridad activa de todo el pueblo trabajador con todos los prisioneros del Régimen. En nuestro caso particular, el gremio gráfico está unido en torno a una consigna inmediata —libertar a Ongaro— que implica desarrollar todas las tareas necesarias para lograrlo. Pero más allá, tal como el compañero Raimundo Ongaro lo quiere interpretando el sentir de la clase obrera, está el otro trabajo, inseparable de nuestro anhelo inmediato. Y ese trabajo es LIBERAR A LA PATRIA, AVANZANDO SIN CONCESIONES HACIA UN SOCIALISMO NACIONAL.

Remite Federación Gráfica Bonaerense - Paseo Colón 727/31 - Capital Federal

CORREO ARGENTINO
Central (B)

FRANQUEO PAGADO
Concesión Nº 2361

TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº 3532

"EL OBRERO GRAFICO"

ANTE LAS INJUSTICIAS QUE NOS REBELAN.
LOS TRABAJADORES GRAFICOS EXIJIMOS.

40 o/o de aumento inmediato en los salarios.

Congelamiento de los precios.

Actualización inmediata de los haberes jubilatorios.

Suprimir la ley de alquileres que favorecen a la industria del desalojo.

Reapertura de las fuentes de trabajo.

Derogación de las leyes represivas.

Libertad a los compañeros Ongaro, Doña, Avellaneda y todos los detenidos gremiales, políticos y estudiantiles.

El Obrero Gráfico

AÑO LIX **Nº 490**

Junio - Julio - Agosto 1971

•

Registro de la Propiedad
Intelectual Nº 889.225

ORGANO DE LA FEDERACION
GRAFICA BONAERENSE

Adherida a la Federación Argentina de Trabajadores de Imprenta y a la CGT de los Argentinos

PASEO COLON 731
BUENOS AIRES

•

Director: JORGE ZAKOUR

Sec. de Prensa: JOSE INCARBONE

EN ESTE NUMERO

PAG.

SECRETARIA GENERAL 4
EL POR QUE DE ESTAR PRESO 5
INTERVENCION CONTABLE 6
PALABRAS FRATERNALES AL GREMIO DEL COMP. ONGARO 7
COMISION DE JUBILADOS 12
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – 25/6/71 13
CONFERENCIAS DE PRENSA Y ADHESIONES 32
OBISPO DE RESISTENCIA 35
CGT DE LOS ARGENTINOS (SAN JUAN) 35
SACERDOTES DEL TERCER MUNDO 36
MIGUEL ANGEL DOÑA 37
CONTESTACION AL Sr. RUCCI 38
TELEGRAMAS – CGT DE LOS ARGENTINOS 39
TRABAJADORES DE "CRONICA" 40
INFORME DE TESORERIA 41
MURAL – LIBERTAD A ONGARO Y TOSCO ..... 42 y 43
ANTE LAS CALUMNIAS – RICARDO CARPANI – ASESORIA TECNICA 44
INFORME DE SECRETARIA DE ORGANIZACION 45
SOLO CON LUCHA 50
RESEÑA DE PLENARIOS 52
LOS GRAFICOS AL PUEBLO ARGENTINO 55
ULTIMOS PLENARIOS DEL MES DE AGOSTO 57
INFORME DE LA SECRETARIA DE ASISTENCIA SOCIAL 58
SERVICIOS MEDICOS – ESTADISTICAS 61
SERVICIOS MEDICOS – HORARIOS 64
SERVICIOS MEDICOS – ODONTOLOGIA - INTERVENCIONES QUIRURGICAS 66
SERVICIOS MEDICOS – LLAMADOS DE URGENCIA 66
INFORME DE SECRETARIA DE PRENSA 67
CAMPEONATO DE FUTBOL 1971 68
MONOLOGO – TEATRO OBRERO 71
MUTUAL DE VELLEZ 73
EL SINDICATO, ESCUELA DE REDENCION 74
"CARNE DE PERRO" – IRMA CAIROLI 75
DOCUMENTOS – CARTA A UN COMPAÑERO TRABAJADOR 76
DOCUMENTOS – SERIE AGRICOLA Nº 1 80
NECROLOGICAS 82
NUESTRA COLONIA 83
LIBERTAD A LOS COMPAÑEROS DETENIDOS 84

Los Traidores van a los Despachos de la Dictadura

Ayer nos dolió decirlo, surgieron Judas, esos miserables que se vendieron por odio y rencor, o por querer volver a ocupar puestos y poder seguir robando los millones que todavía hoy no devolvieron a los gráficos. Esos traidores que impugnaron elecciones del gremio para dar motivo a la dictadura y satisfacer su sed de venganza con una intervención, esos a quienes el gremio no perdonó y todavía no han pagado su culpa.

Esos canallas que hoy se mantienen en silencio ya tienen sus sustitutos: un grupito de traidorzuelos, entre ellos forman el "clan" que golpea las puertas de los despachos oficiales solicitando no sabemos qué leyes de comercio para pretender impugnar la magnífica asamblea del día 25-6-71, asamblea que no se ganó desde la mesa, sino por el contrario, la misma fue desbordada por los concurrentes, ya que la inteligencia de los gráficos no se puede confundir con "cositas" raras dichas por enanos físicos y mentales. Los asambleístas comprendieron de inmediato que el artículo nombrado por el susodicho "ginebrino" no podía tener valor por lo siguiente: en ese artículo se menciona que las Memorias y Balances deben presentarse en un plazo previsto. Nosotros nos preguntamos por qué ese "señor" no se lo vino a pedir al interventor, ya que el plazo expiraba dentro del tiempo en que la Gráfica estuvo intervenida.

Ahora bien, compañeros: lo que estos "aprendices adelantados de traidores" quieren no es impugnar la asamblea, lo que esa caterva de resentidos, mezclados con "profesionales" de los juicios perdidos, "reyes" de los abortos y mecheras de profesión, es que la Federación Gráfica Bonaerense sea intervenida nuevamente, para de esa forma tener ellos alguna chance, entiéndase bien: CHANCE no en elecciones del gremio, porque a esos malintencionados no los votan ni los perros, sino que la chance sería "chupando la media" que es su debilidad, porque de alcahuetes tienen ya título universitario.

Compañeros: la inmensa mayoría de los gráficos, por encima de naturales divergencias, tienen una tradición de dignidad y decencia que no se rendirá ante la prepotencia ni la infame teatralería de una minoría que se arrodilló ante el látigo de los explotadores.

EN LA LARGA LUCHA POR LA LIBERACION DEL PUEBLO ARGENTINO, LOS TRABAJADORES GRAFICOS NO QUEREMOS "ACUERDOS" NI "COMPONENDAS"

El Porque de Estar Preso

– SI A USTED le vienen a insinuar que no se complique la existencia, que colabore y se acomode con el gobierno, que se arregle con los dueños de las empresas y el dinero, "que no sea gil" y solucione sus problemas y deje a los demás que se arreglen como puedan. Pero si usted es leal a los trabajadores y, recordando todo el sufrimiento de los humildes de los pueblos, se rebela contra todo este sistema de corrupción y se enfrenta sin miedo contra las mentiras y los estafadores, entonces le dirán que "cobran el oro de las internacionales, blancas, rojas o negras"...

– EN LA LUCHA CRUENTA contra los que viven del trabajo ajeno, con el ejemplo de los idealistas que lo sacrificaron todo, que padecen persecución, exilio, cárceles, dando hasta su sangre para que llegue un día donde los hombres sean y vivan como hermanos, son muchos los triunfos pero también muchos golpes y las horas amargas que demoran un mundo mejor. Por eso, cuando en medio del mar arrecia el temporal y no se ve la orilla, aprovecharán los enemigos para explicar que se está mejor del otro lado aguantando la explotación, y a usted le dirán que "está en una aventura"...

– Y PARA QUE NO SE ANIME A HABLAR y se quede quieto, cuando aparte de decirle cualquier cosa no logran que usted mande todo al demonio, entonces vendrán las infamias, los procesos, la PRISION, la picana eléctrica o un balazo, para que la tierra y todo lo que hay sobre ella siga siendo producido y mirado por la mayoría, pero para propiedad y uso exclusivo de los que se divierten con el esfuerzo de sus semejantes.

– LOS GRAFICOS cuando decimos que luchamos contra el régimen, cuando reiteramos que hay que cambiar el sistema, cuando reafirmamos que toda esta organización hecha por los ricos y para los ricos hay que tirarla abajo, es porque es el único camino que de verdad tengamos trabajo, salarios, convenios, conquistas, condiciones de igualdad y dignidad que duren para siempre.

– PORQUE DE LA OTRA MANERA, si dejamos las cosas como están, un día nos dan algo para que nos resignemos y cuando no les conviene nos quitan todo y así sigue la calesita de alegrías que no duran y desgracias que no terminan.

– SABEMOS, porque lo vivimos, que los sacrificios lastiman el alma y el cuerpo, amargan a la familia. Pero esos sacrificios no han sido ni lo serán en vano. Porque cada día que pasa estamos más cerca de la victoria de los trabajadores y del pueblo.

– POR ENCIMA de las intimidaciones, las persecuciones, las represiones y las confabulaciones, LOS GRAFICOS haremos escuchar nuestra voz de protesta ante estas INJUSTICIAS de querer acallar con las CARCELES la voz de TODO EL PUEBLO ARGENTINO Y DE TODOS LOS TRABAJADORES.

LIBERTAD A NUESTROS COMPAÑEROS ONGARO, DOÑA, AVELLANEDA Y TODOS LOS PRESOS POLITICOS, GREMIALES Y ESTUDIANTILES DE NUESTRA PATRIA

Intervención Contable

COMUNICADO DE PRENSA

Buenos Aires, 5 de agosto de 1971

Circulan desde hace varios días diversas versiones que dejan trascender una posible intervención contable a la Federación Gráfica Bonaerense.

La opinión pública en general y los trabajadores en particular saben de la clara trayectoria de esta federación en la defensa de los intereses mediatos e inmediatos de los compañeros gráficos.

La dignidad, característica innegable de nuestra organización, impulsa a la Comisión General Administrativa a exigir, en caso de que se consuma tal intervención la clara fundamentación de la medida para posteriormente hacer uso del derecho a la réplica.

Ningún interés ajeno a la causa de nuestros afiliados, ningún oscuro negociado al estilo del dirigentismo de la vereda de enfrente se oculta en el edificio de Paseo Colón. Más aún, la casa de los gráficos es una vidriera donde se expone todo lo que ocurre en su interior.

Ya supieron estas paredes de la presencia de intrusos. Ya pretendieron frenar en 1969 el ímpetu combativo del gremio, apelando también a la intervención.

Las huellas de aquella época ya están casi totalmente borradas. Se recuperó la Farmacia Social y los Servicios Médicos, barridos por el anterior interventor. En el plano asistencial, se ampliaron todos los servicios y se incrementó el plantel de profesionales, inaugurándose además un nuevo piso dotado de modernos elementos para la mejor atención de sus dueños: los gráficos.

En un gremio como el nuestro, aislado por propia voluntad de toda prebenda o "subsidio" oficial, sólo es posible lograr tanto en tan poco tiempo y en medio de tantas dificultades actuando con total honestidad.

Esa línea de conducta limpia es la que nos hizo decir antes de asumir que devolveríamos en cuanto pudiéramos los m$n 5.000 cobrados por la intervención a los gráficos como derecho al voto. Llegado el momento, una asamblea soberana del gremio nos dio el mandato para cumplir con lo prometido, cosa que ya se está haciendo. Por otro lado, también por decisión soberana de nuestros afiliados, la F.G.B. se negó a aceptar el descuento compulsivo de m$n 500.- decretado por el gobierno en perjuicio de la clase trabajadora y en beneficio de la burocracia sindical.

Ante todos estos hechos, no quedan dudas de los móviles que tendría una nueva intervención: quebrar el "mal ejemplo" que significan para el régimen los dirigentes limpios, los gremios combativos y —en suma— los HOMBRES DIGNOS.

NO TEMEMOS a ningún control de nuestras finanzas; no podemos temer a las cosas inútiles. Porque inútiles serán, indefectiblemente, ésta y cualquier otra investigación a que nos sometan. Una y otra vez se repetirá en esta Federación Gráfica Bonaerense, lo que ya ocurriera en 1969: seremos testigos de las frustraciones, de los caza-brujas que no pudieron hallar nunca ni automóviles, ni propiedades, ni cuentas bancarias a nombre de quienes fuimos elegidos por el gremio para defender sus intereses, ahora como siempre.

José Incarbone
Secretario de Prensa

LOS EXPLOTADORES HABLAN DE PATRIA CON FERVOR
LOS EXPLOTADOS LA LIBERAMOS CON VALOR

PALABRAS FRATERNALES A LOS COMPAÑEROS GRAFICOS REUNIDOS EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

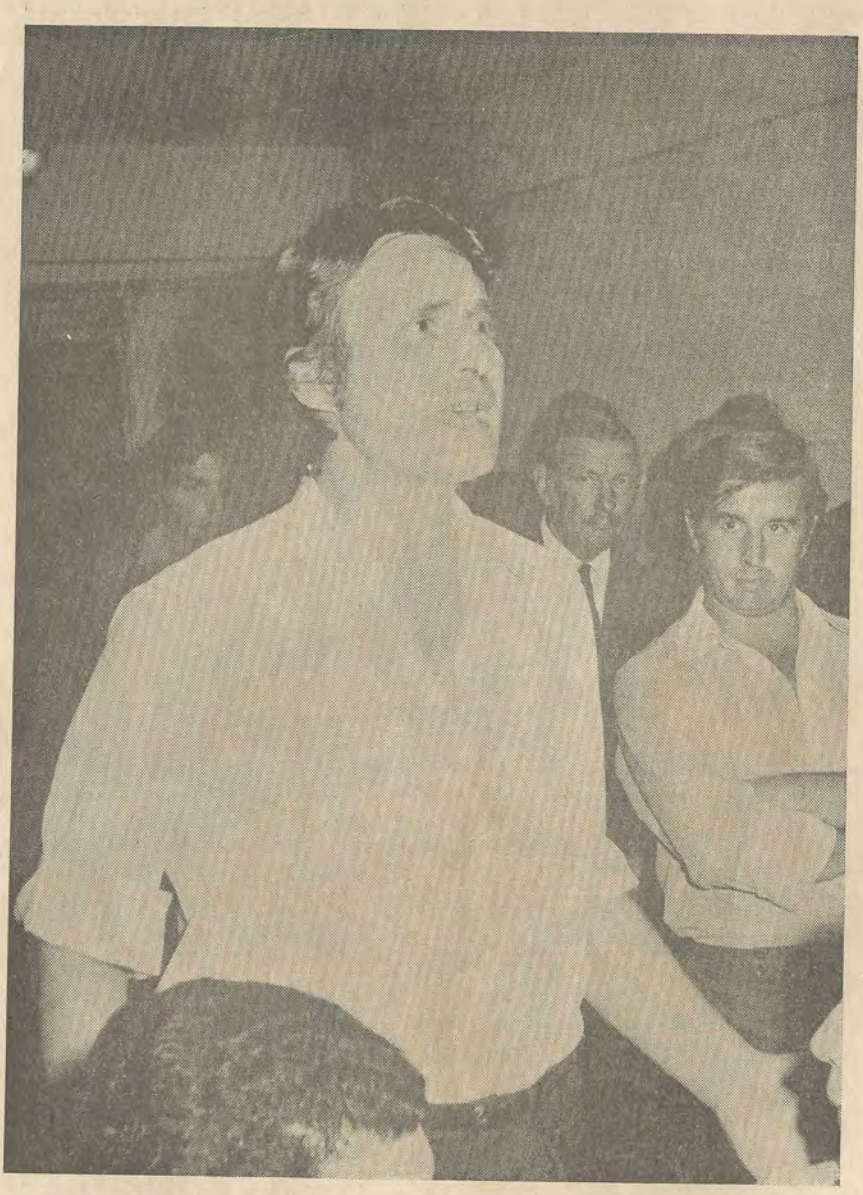

1

— Antes que nada, hoy 25 de junio de 1971 los saludo a todos como un hermano a otro hermano, juntando la misma indignación cuando vemos que a los trabajadores se nos sigue quitando libertad, techo, comida, ser y vivir como hombres.

— Pero no nos podrán quitar ni el corazón ni otras cosas. Lucharemos hasta que se rindan los opresores, y esta exigencia no la podrán borrar los negociantes, pues los ideales de los mártires del pueblo no reconocen otra voz ni otro voto que la lealtad a las banderas de liberación, las únicas que merecen nuestra sangre y honran la vida.

— No nos importan la buena ni la mala suerte, porque nunca confiamos en la casualidad. Creemos en las ideas justas, en la organización y el trabajo, en los cientos y miles de pequeñas y grandes acciones de los humildes, convencidos de que aparte de palabras de fe se están construyendo las herramientas que hacen caer hasta la

última de las rejas que mantienen secuestrados los derechos del pueblo, la libertad y la soberana voluntad de los argentinos.

— Habrán visto que para todo lo nuestro hay cárcel. También los salarios siguen presos pero los precios andan sueltos; los pesos viejos son para los jubilados pero las bolsas con dólares vuelan al norte y sólo de ida; para nuestros provincianos el estilo de vida se llama "olla popular", pero los oligarcas del estilo occidental y cretino acumulan más tierras, vacas y millones; la riqueza nacional sigue proscripta mientras Rockefeller y compañía devalúan nuestra moneda porque lo demás lo invadieron todo.

2

— No crean que los olvido. Muchos años de taller nos señalan heridas que no cierran e injusticias que no terminaron. Pero siempre les digo un gracias muy grande, mujeres y hombres, juventud y jubilados, familia gráfica. Ustedes se han ganado el cariño de incontables compañeros de nuestra Patria y del mundo porque avanzan con la cabeza alta, decididos a resistir y vencer, con los sacrificios que hagan falta y sin llorar, pero advirtiéndole al régimen que nos hizo la vida imposible que tampoco los dejaremos dormir ni tendrán paz.

— Agradezco, asimismo, las cartas, declaraciones, comunicados, las acciones con que ustedes tratan no sólo de liberarnos a centenares de gremialistas, estudiantes y militantes populares detenidos, sino también de cambiar esas instituciones que año tras año envenenan la existencia.

— Los de arriba siguen aumentando las leyes represivas y el empleo de la fuerza bruta; ello es un aviso de que más allá de la cortina de humo política, se intentará reimplantar la política económica del primer tiempo de la "revolución argentina" con mayor subdesarrollo, mayor dependencia colonial, pérdida del poder adquisitivo del peso, peores condiciones de vida para los trabajadores y los jubilados.

— Los últimos decretos trasmitidos en cadena, cargados de amenazas para sofocar los justos reclamos de los maestros y empleados públicos revelan que algo está pasando en Argentina y Latinoamérica. Son cambios revolucionarios donde los trabajadores marchan al frente pero no para reclamar la hora del pueblo sino el poder para el pueblo. Que nadie se descorazone porque cada cosa va a tener el lugar que le corresponde.

3

— Ustedes saben que estoy aislado en una celda que comparto con el compañero Agustín Tosco, quien también les expresa su reconocimiento por la fraternal solidaridad de los gráficos.

— Recuerden que desde el 28 de marzo de 1968, cuando la CGT de los ARGENTINOS y su Programa del 1º de Mayo dio vida a nuevas formas de unidad en la acción y de organizarse combatiendo, la rebelión de las bases prosiguió ampliándose a todos los sectores. Puede ser que algunos no se den cuenta pero tanto el "Cordobazo" como otras manifestaciones del pueblo bautizadas con la sangre de los mártires, son la semilla de una movilización que no tendrá fin hasta darle vuelta a la tierra.

— Los enemigos son el mejor termómetro de lo que viene, porque andan de ensayo en ensayo para ver cómo huyen de la rendición de cuentas; pero no tienen remedio, y las viejas recetas no los salvarán de los únicos funerales que celebraremos con fiesta.

— Es cierto que nuestro camino no es fácil y que con sólo predicar no se llega al mundo nuevo de los hombres liberados. Pero los trabajadores tenemos objetivos claros, daremos más impulso a la organización y coordinación de fuerzas del pueblo, y en el proceso, donde unas veces se puede avanzar más y otras menos, estaremos desde algún lado alentando el avance final que llegará a la meta de la revolución definitivamente.

4

— Compañeras, compañeros: mientras voy escribiendo estas líneas espontáneas, quiero pedirles que en esta asamblea general del día de la fecha pueda salir simbólicamente de este cuarto y me permitan la alegría de considerarme PRESENTE en nuestra Casa de los Gráficos de la calle Paseo Colón.

— De ninguna manera podría solicitar me concedan aquellos derechos que la letra del estatuto no contempla. Pero por ahora no puedo concurrir pues el modelo de "pacificación" vigente comprende mil millones de pesos para unos y prisión para otros. Los que dialogan con la Casa Rosada reciben aquel pago extra, aparte de otros favores, y a los que dialogamos con la olla popular, el ministro del Interior nos impone la orden del Poder Ejecutivo privándonos de libertad.

— Por lo demás, aunque por estas declaraciones me impusiesen mayores restricciones, no quiero faltar a un debate donde los asociados resolverán sobre lo actuado en un ejercicio que desempeñé el cargo de Secretario General de la Federación Gráfica Bonaerense por voluntad de nuestra centenaria y joven organización.

— Y el mejor homenaje a cuantos la honraron, es demostrar que la persecución no puede ser motivo para contemplar desde lejos las responsabilidades que asumimos, cualquiera sea el domicilio forzoso en que la lucha nos coloque.

— No hagan caso si nos ven con las manos atadas, porque nuestra conciencia seguirá gritando en calles y fábricas junto a ustedes; sonrían frente a los que no dejan mover nuestros huesos porque, en cada movilización de los rebeldes, seremos la denuncia viva que desenmascarará la violencia de los usurpadores; no teman a los que nos clausuran la voz o decretan pena de muerte, porque el amor a la liberación nos dio la alegría de un mundo nuevo donde vivir es estar en todos y con todos los iguales, en cada combate, en cada metro que se conquista, en cada pueblo que se hace dueño del porvenir.

— Y en estas circunstancias, en que la dictadura ha vuelto a acusarme por el delito de impugnar un sistema impuesto por el imperialismo internacional, pero no por los argentinos, que quiero asistir con el alma libre a esta Asamblea, donde se documentarán más hechos que anuncios, nuestro enfrentamiento contra los explotadores.

— Y el juicio de esta Asamblea, el de mis hermanos trabajadores, el único que acepto y reconozco; sólo ellos, verdadero tribunal del pueblo, tienen derecho a decidir si hemos cumplido o no el mandato de la causa que nos une; si es cierto o no que rechazamos el diálogo con los lobos e indecentes; si hemos preferido o no, estar solos junto a los que resisten y lejos de ese dirigentismo, cuya vida de oligarcas está pagada con el precio de sus traiciones a la clase trabajadora.

5

— No sólo cuando estoy en la cárcel, sino día y noche, constantemente, como algo que se lleva adentro desde que se nace, pienso en los que, además de sufrir privaciones materiales, tenemos prohibido decidir cómo debe ser la vida política, económica y social en nuestro país, cómo debe ser la nueva fábrica, el nuevo colegio, el nuevo barrio, la nueva existencia.

— Algunos lo han comprendido antes y otros más tarde, pero estamos dentro de esos inhumanos engranajes que armó el sistema capitalista y, si obedecemos las reglas de juego de los que mandan, entonces nos concederán inofensivas paritarias y otros calmantes para ir tirando, habrá un porcentaje de oportunidades que, como las terminaciones de la lotería, darán el consuelo de tocar algunas cosas y hasta permitirán sacar créditos para que, usando mínimos artículos de lujo, nos parezca que consumir es vivir.

— Pero nos hemos ido sacando las vendas de los ojos y los agresores están recibiendo contestación a sus mentiras, sus robos, sus crímenes. Y cuando la heroica lucha por la liberación, aparte de hacer caer ministros o presidentes, hace tambalear al sistema, comprobaremos que las fuerzas reaccionarias archivan la libertad y la Constitución, la ley y el derecho, la violada democracia y el oxidado parlamento. Sacan entonces a relucir la más violenta represión, suprimen todo respeto a la dignidad humana y buscan eliminar a la oposición por los medios que fuere, palos, gases, policía, ejército, lo que venga.

— Sin embargo, como de tanto usar la represión ésta se gasta y desgasta a sus propietarios, cambian de táctica y programan promesas recauchutadas, planifican salidas presuntamente populares, reparten diez casas en una villa, dan dos remedios en un hospital, cuatro acomodos al caduco comité y otros retazos.

— Pero nunca van a concretar la tierra para el que la trabaja y la universidad para el pueblo, socializar la riqueza y expropiar a los monopolios, unirnos a los latinoamericanos y expulsar al imperialismo, el poder para el pueblo y destruir a la oligarquía.

— Es decir, por miedo aflojan algo de cuando en cuando para quedarse con casi todo siempre. Un rato de dictadura y otro rato de "institucionalización"; es una misma mentira con dos caras, el golpe militar cuando peligran los títeres de la democracia liberal y otra vez esta última cuando los mariscales se queman en los gobiernos de facto.

— Ya verán ustedes cómo unos y otros se pasan los mismos discursos e intenciones, repitiendo falsas invocaciones a la unión nacional para que esperemos. Ayer había que pasar el invierno, ahora debemos preocuparnos por la reforma constitucional, mañana habrá que escuchar a los candidatos, luego no habrá que apurarse hasta que madure el Plan de Desarrollo para 1975. De aquí a entonces, el que siga a los que están, volverá a solicitarnos paciencia para 1980 y así interminablemente hasta el día del juicio final.

— Pero a los que venimos desde el año cero, cansados de estafas y dispuestos a ocupar lo que nos pertenece, nos aplicarán más códigos y castigos, se alquilarán mercenarios para intervenirnos y aislarnos, abundarán versiones y pasquines con sueldo extra para los difamadores, tendrán soborno los sinvergüenzas y a los cobardes los trasladarán de vereda, habrá regalos de personería y comisión para los recaudadores de votos, las publicaciones de las usinas de acción psicológica difundirán historietas de complots, entrevistas imposibles y otros sonambulismos.

— Toda la maquinaria de esta civilización corrompida, con marihuana o tanques según el caso, se mueven para idiotizar o reprimir a fin de salvar del derrumbe a los banqueros del mundo, sus sucursales o agencias.
— Total, diarios y decretos no les faltan y con la lengua y la tinta se puede desparramar cualquier cosa. Por eso dicen que la culpa de la suba de precios la tienen los "extremistas", que si no hay viviendas es porque los "grupos subversivos" lo impiden; que si el peso se devalúa es porque los "curas rebeldes" están contra la limosna; que si avanza la mortalidad infantil es porque la "juventud insurreccional" se opone a Mac Namara y sus píldoras; que si un jubilado cobra en doce meses lo que un latifundista gana en un día, esa desigualdad la provocan los argentinos del "Cordobazo"; que si el patrimonio nacional fue entregado es por obra de los cambios producidos en Chile, Bolivia, Perú . . .
— ¿Para qué seguir? Uno de los ministros del Poder Ejecutivo que firmó nuestra prisión y anda escalando puestos desde que fue asesor en el gobierno que fusiló, recita una moral en la que el séptimo mandamiento está de turismo, pues entre otras cosas a los gráficos del "Correo de la Tarde" los dejó en la calle sin pagar lo que debía. Hay individuos que con esta clase de antecedentes aspiran a ser presidentes, tal vez del mismo modo como llegaron a ser ministros, aunque para lograrlo se estén preparando decretos donde la mayoría del pueblo será clasificada de subversiva.

6

— He querido comunicarles estas consideraciones generales más que nada para acompañarlos en ésta y otras reuniones donde el gremio gráfico irá determinando y promoviendo la mayor solidaridad en la lucha, unido en la acción a todas las fuerzas sindicales, populares y de la juventud coincidentes con el Programa del 1º de Mayo.
— La reacción no está quieta y no debemos subestimarla. Así como impedimos los planes corporativos y colaboracionistas de los dos primeros gobiernos surgidos del golpe militar del 28 de junio de 1966, deberemos coordinar nuevamente la lucha de las organizaciones combativas para rescatar salarios que hagan frente al costo de la vida, para respaldar a nuestros compañeros jubilados, para imponer la plena ocupación y defender las fuentes de trabajo que cada día sufren el vaciamiento provocado por los grandes consorcios, para anular las leyes que significan desalojos, para que vuelvan a ser del pueblo argentino los bienes que han sido desnacionalizados, para que sean derogados el estado de sitio y la pena de muerte, para que desaparezca la ley Nº 17.401 y se impidan las torturas y toda legislación opresiva y represiva, para que la enseñanza y la universidad sirvan al pueblo tal como lo reclaman los estudiantes, para que Argentina rompa toda dependencia del imperialismo y construya su propia liberación en solidaridad con los hermanos chilenos, bolivianos, peruanos y de toda Latinoamérica, para que terminen toda clase de exilios y sean liberados los compañeros gremialistas, políticos y estudiantiles encarcelados por la dictadura.
— Por intermedio de ustedes agradezco los mensajes de fraternal aliento de las organizaciones de nuestra Patria y de todos los países del mundo.
— El próximo lunes 28 de junio, quinto aniversario del asalto perpetrado por una minoría que arrasó los derechos y la soberanía popular, los gráficos expresaremos una vez más una protesta que deberá tener continuidad permanente, promoviendo o acompañando toda acción de resistencia.

7

— En estos instantes, mientras deliberan y más tarde al finalizar la asamblea; después, en casa con la familia o en la jornada del taller; durante el viaje hacia cada obligación y mientras recorren ese otro viaje de la vida, cada uno de ustedes se preguntará muchas cosas, sentirán la preocupación de problemas chicos o grandes, soportarán sacrificios para solucionar dificultades, tendrán una visión del mundo que los rodea y del que anhelan, los recuerdos les dirán mes a mes de tantas promesas perdidas o esperanzas deshechas y analizarán el por qué de una sociedad donde unos se apropian de todo y los demás somos perseguidos por querer cambiar este orden inhumano.
— Casi todos ustedes, escuchando unas veces y hablando otras, harán proyectos, aumentará hoy o tal vez mañana los sacrificios de siempre para tirar abajo lo que nos impide ser como queremos.
— También en cada razonamiento se plantearán los engaños observados, los fracasos, las dudas de lo que se ve y se oye, por los que puedan ser sinceros y aquellos otros que nos pintan lindas palabras y acuerdos manejados por intereses reaccionarios que planifican ganar más y los demás que se arreglen como puedan.
— Y en todos esos momentos felices o amargos los acompaño. De corazón. Con las manos y la conciencia limpia. Con humanos errores pero honrado y dispuesto a darlo todo junto a los que nos dieron ejemplo y nos marcan el camino del amor total a nuestros semejantes, en los cuales creemos y los queremos igual y más que a nosotros mismos.

— El digno y valiente gremio gráfico nunca nos puso espinas y nos acercó pan y afecto cuando los poderosos y sus sirvientes nos llenaron de piedras.

— Les doy gracias, no tanto las mías que individualmente poco representan, sino las gracias de todos los que estreché sus manos o ideales, de la clase trabajadora y su voluntad revolucionaria por cuya liberación de todo yugo ya sentimos un cielo aunque los verdugos nos corten la luz o la libertad.

— Ustedes pueblan mi soledad. Ustedes me rescatan del aislamiento. Ustedes legitiman nuestra causa en la prisión ilegal. Ustedes son la mirada cariñosa que borra las rejas del silencio. Ustedes son la revolución que marcha en ese congelamiento.

— Gracias hermanos. Mi madre y todas las madres, mis hijos y todos los hijos los saludan sintiéndonos familias del porvenir.

— Levanten la voz y los brazos que la victoria nos oye y nos llama. Con los trabajadores y el pueblo, con lucha siempre. Fe. Venceremos.

Gráficos, un abrazo grande.

Cárcel de Villa Devoto – Celda de aislamiento
25 de junio de 1971
Buenos Aires

RAIMUNDO J. ONGARO

COMISION DE JUBILADOS

La Comisión de Jubilados de la Federación Gráfica Bonaerense tiene el agrado de informar a los compañeros jubilados y pensionados, la fructífera labor realizada por la Mesa Coordinadora de Jubilados y Pensionados de la República Argentina al efectuarse el 3er. Congreso Nacional de Jubilados y Pensionados de la República Argentina, realizado el día 27 de junio del presente año, en el local social del Sindicato de Asociación de Viajantes de Industria y Comercio, sito en la calle Moreno 2033 de esta Capital.

Al mismo concurrieron delegados de 318 organizaciones, de las cuales 29 pertenecían a otros tantos sindicatos y el resto de jubilados y pensionados en nuestra condición de adheridos a la Mesa Coordinadora enviamos dos miembros de esta comisión, recayendo, en la compañera Maximina Hernández, representante de los gráficos y al compañero Sebastián Scalisi, el honor de defender nuestra posición con respecto a la reimplantación de la Ley 14.499, sin escalas de reducción y la derogación lisa y llana de las leyes regresivas 18.037 y 18.038; cinco años menos de edad para jubilarse; un mínimo de m$n. 50.000 para todos los que se jubilen y el 75 % del sueldo en acitvidad para las pensionadas.

Apoyamos a la Mesa Coordinadora con respecto del Instituto de Obra Social (INOS) que, según datos extraoficiales, piensan crear asilos para los jubilados, no estamos de acuerdo en que después de una vida de trabajo, para enriquecer a otros, se encuentren abandonados en un asilo los que no tienen familia, recibimos en nuestra mesa de trabajo infinidad de pedidos de jubilados que quieren seguir siendo atendidos en nuestra organización. Nosotros hemos decidido mandar una nota a la Mesa Coordinadora para que luche; para que no seamos solamente los gráficos los que podamos ser atendidos en nuestro gremio, sino que todos los jubilados en general sean atendidos en sus respectivos gremios.

Pasando de nuevo al congreso le tocó en suerte a la compañera Hernández llevar a todos los congresales el saludo que a continuación se transcribe.

"La Federación Gráfica Bonaerense colabora y apoya moral y materialmente a la Mesa Coordinadora de Jubilados y Pensionados y saluda al Honorable Congreso aquí reunido en la C.G.T. de los Argentinos..." (Aplausos).

En un momento dado se produjo un gran debate, de más de una hora de duración, al aprobarse en el plan de lucha el punto de si se harían concentraciones de protesta frente a las iglesias y frente a los cuarteles; en la primera parte algunos no compartían esa posición, y nuestra compañera intervino diciendo: "Vayamos a las iglesias y a los cuarteles...", y trasladándose al campo bíblico, ya que se trataba de religión, refiriéndose a algunos versículos del Eclesiastés, entre otros, citó el capítulo 8, donde dice: "«tiempo de guerra y tiempo de paz», y los jubilados a esta altura de la vida están en guerra: sí, peleando por el pan nuestro de cada día, para no morirse de hambre. Efectivamente los jubilados estamos en guerra no hay otro caminos más que unirse y luchar todos juntos pidiendo la solidaridad de todos los sectores."

Fueron aprobados los siguientes despachos presentados al Congreso: organizar actos de protesta ante todas las instituciones públicas; servicios asistenciales integrales sin descuentos superpuestos; porque ningún jubilado perciba menos del 82 % móvil y actualizado con lo que cobra el activo; porque hasta recuperar la Ley 14.499 sin el artículo 4º se otorgue m$n. 15.000 de aumento de emergencia masiva y en todos los órdenes; porque se pague mensualmente; porque se equiparen los haberes jubilatorios nacionales, provinciales y municipales; porque el pago de retroactividades a que se refiere el Decreto 1.706/68 se efectúe en 30 meses por orden de rigurosa edad; porque se controle el estricto cumplimiento del depósito de los aportes previsionales y contribución patronal, empresas estatales o privadas aplicando severas penas, establecidas por ley, frente a su incumplimiento.

Porque se realice el censo de empleadores dispuesto por el gobierno y que fue paralizado, porque se tenga informado al pueblo, del dinero que se recauda y el destino que se da a los mismos; porque en los convenios colectivos de trabajo se incluya una cláusula, facultando a los sindicatos el estricto control de los aportes y contribuciones que debe depositar la patronal para las jubilaciones y obras sociales; porque se permita el retiro voluntario a la mujer con veinte años de servicio en relación de dependencia; porque se haga público el repudio a la dirección de Azopardo 802 por la disolución de la subcomisión elegida en el plenario de jubilados convocado por ellos mismos en su local.

Porque se instituya el día 1º de Mayo el Día del Jubilado, adhiriéndose con ello a la jornada de protesta de los trabajadores.

Hacer los esfuerzos necesarios para lograr la realización de un Congreso Latinoamericano de Seguridad Social. Estas fueron algunas de las proposiciones de la comisión de despacho ampliamente discutidas y aprobadas en su totalidad.

Después de cantar el Himno Nacional coreado por todos, se levantó el Congreso.

Por la Comisión de Jubilados

Sebastián Scalisi *Celestina Tejedor*

Asamblea General Ordinaria

25 de junio de 1971

Siendo las 19 horas, cumplido el plazo estatutario previsto para la iniciación de la Asamblea, con la presencia de aproximadamente 1.500 asociados reunidos en la Casa de los Gráficos, calle Paseo Colón 731, Capital Federal, el compañero secretario general, Jorge Zakour procede a saludar a los compañeros presentes los cuales proclaman fervorosamente consignas de liberación nacional y social reafirmando la conciencia de nuestro gremio y los trabajadores argentinos. Corresponde señalar que se hallaban presentes todos los titulares de la CGA. En la sala de deliberaciones y en distintas partes del edificio se colocaron banderas argentinas y cartelones exigiendo la libertad de los compañeros presos. En medio de un clima desbordante de fe, predominando la fuerza juvenil continuadora de una historia que nunca pudo ni podrá doblegar la dignidad de los gráficos, el secretario general Zakour solicita a los asambleístas propongan nombres para designar presidente de la reunión.

Llega a la mesa una sola moción que presenta el compañero Flores, de CODEX, que propone lo siguiente: Que sean presidentes en forma simbólica y fraternal nuestros compañeros Raimundo Ongaro, Miguel Angel Doña y Andrés Avellaneda, el primero de ellos detenido nuevamente a disposición del Poder Ejecutivo Nacional y los dos restantes procesados en base a una legislación opresiva decretada por un gobierno que no eligió el pueblo; propongo además que a los efectos orgánicos se desempeñe como presidente de la asamblea el compañero Calipo. A continuación y luego de una pausa el compañero Zakour expresa que no se ha efectuado ninguna otra moción más que la precedente, por lo cual y por voluntad de los asociados reitera la moción del compañero Flores que es aprobada por aclamación.

En ejercicio de la presidencia el compañero Calipo manifiesta:

Agradezco a las compañeras y compañeros la distinción que han tenido conmigo. Agrega luego que los nombres de los compañeros Ongaro, Doña y Avellaneda que presiden simbólicamente esta asamblea significan una mayor responsabilidad, pues ellos están honrando la conducta sindical aceptando sacrificios y rechazando toda clase de conciliación con los que persiguen al pueblo, principios que también son norma de la inmensa mayoría de los gráficos. Concluye el compañero Calipo solicitando la cooperación de todos, que testimoniemos nuestra solidaridad con los compañeros presos poniéndonos de pie y con un voto de aplauso a su valiente ejemplo.

A continuación la asamblea entona las estrofas del Himno Nacional a cuya finalización las estrofas patrias son saludadas con emoción.

Le es concedida luego la palabra a la compañera Haydée Savastano quien presenta un proyecto de declaración en nombre de la CGA para ser considerado por la asamblea. El mismo dice así:

En la nota gráfica vemos a los compañeros de la CGA que compusieron la mesa.

La ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Federación Gráfica Bonaerense, reunida el 25 de junio de 1971, en la Casa de los Gráficos, Paseo Colón 731, Capital Federal, en forma previa y por unanimidad, aprueba la siguiente declaración:

— Los gráficos exigimos:

1º La inmediata libertad del compañero Raimundo Ongaro al igual que la de los compañeros Andrés Avellaneda, Miguel Angel Doña, Agustín Tosco, Gregorio Florez, Julián Licastro, José Lamarca y de todos los presos políticos, gremiales, sociales y estudiantiles.

2º La derogación de la pena de muerte, del estado de sitio, la anulación de la ley 17.401 y de toda legislación represiva y opresiva de la que se vale el sistema para encarcelar, condenar y torturar a los patriotas que luchan por la liberación nacional y social.

3º La reapertura de las fuentes de trabajo cerradas por la connivencia de las patronales gráficas con los distintos regímenes y gobiernos que se sucedieron en los últimos años.

4º Señalamos que el alza incontenible de los precios, en particular de los artículos de primera necesidad han liquidado la transitoria ilusión de los aumentos salariales conseguidos por la renovación de convenios.

5º Puntualizamos la necesidad de aumento a los reducidos haberes de los jubilados cada día más agraviados en su dignidad y pisoteados en sus derechos a pesar de la verborragia demagógica de los promocionados ministros que son los responsables de solucionar sus problemas.

6º Manifestamos nuestra más enérgica solidaridad con los maestros, personal judicial, transportistas, etc. y todos los trabajadores argentinos que luchan por mejores condiciones de vida y de trabajo, demostrando de esa manera que el único y auténtico poder reside en el pueblo.

7º El gremio gráfico habrá de seguir promoviendo y acompañando las medidas que permitan al pueblo encontrar a Martins y Centeno, apoyando las acciones de repudio por el secuestro de estos dos patriotas.

8º Por último manifestamos nuestra más firme decisión de impulsar y promover hasta las últimas consecuencias las luchas populares y en particular de la clase trabajadora hasta ver la patria enteramente liberada.

Al finalizar su lectura la compañera Savastano, distintos compañeros, de viva voz, hacen suya la declaración anterior y con sostenidos aplausos es aprobada por unanimidad. Sigue luego en el uso de la palabra el compañero Folla quien manifiesta que pondrá a resolución de la asamblea una expresión de reconocimiento a organizaciones y personas que han reiterado su más decidida solidaridad en todas las acciones por la libertad del compañero Ongaro y de los compañeros injustamente privados de ese derecho.

El texto está redactado del siguiente modo: En la ciudad de Buenos Aires, a los 25 días del mes de junio de 1971, los trabajadores gráficos reunidos en asamblea general señalan que han sido numerosos los mensajes y otras comunicaciones solidarias que han llegado a la FGB reiterando su firme apoyo a la lucha por la libertad del compañero Ongaro y de los compañeros encarcelados por su militancia gremial, estudiantil y popular; que la solidaridad es uno de los principios fundamentales del sindicalismo y que no podrá construirse un mundo nuevo si cada hombre no siente como propio el atropello que se comete contra su hermano; que aunque no ha sido posible documentar todos los testimonios de fraternal apoyo desde ya la Federación Gráfica Bonaerense hace público su agradecimiento al movimiento obrero y al pueblo argentino, a las agrupaciones de bases, a las organizaciones sindicales latinoamerica-

Compañera Haydée Savastano.

nas y del mundo, comprometiéndose una vez más en la unidad de acción junto a los que combaten para cambiar un sistema que es la causa del cercenamiento de la libertad y la mutilación de los derechos del hombre y del pueblo. Esta Asamblea quiere destacar los nombres de quienes hasta el presente ya manifestaron su solidaridad en la lucha:

Organizaciones mundiales y/o latinoamericanas:

Confederación Mundial del Trabajo, Federación Sindical Mundial, Confederación Internacional de Sindicatos de Trabajadores Arabes, Central Cristiana de Trabajadores del Paraguay, Confederación Latinoamericana Sindical Cristiana, Sindicato Unico de la Construcción y Anexos (del Uruguay), Central Unica de Trabajadores de Carabobo (Venezuela), Federación de Empleados Bancarios (Perú), Sindicato de Portuarios (Uruguay), Acción Sindical Uruguaya, Central Unitaria de Trabajadores de Venezuela, etc.

Organizaciones gremiales argentinas:

CGT de los Argentinos, Federación Argentina Trabajadores de la Imprenta, Federación Gráfica Bonaerense, Sindicato Artes Gráficas de San Juan, Sindicato de Artes Gráficas de Tucumán, Sindicato Artes Gráficas de Santa Fe, Unión Gráfica Correntina, Federación Gráfica Rosarina, Sindicato Gráfico de San Pedro de Jujuy, Sindicato Empleados de Farmacia, Asociación Obrera Minera, Federación Empleados del Tabaco, Asociación Empleados Dirección General Impositiva, SOEFERN Cipolleti, Río Negro, CGT Mendoza, CGTA Tucumán, CGTA San Juan, CGTA Punta Alta, etc.

Compañero Raúl Folla.

Agrupaciones gremiales y/o de base:

Agrupación Gráfica Sindical Lista Verde, Acción Sindical Argentina, Movimiento Rural de Acción Católica, Agrupación de Periodistas "30 de Mayo", Comisión de Apoyo Químicos de la CGTA, Municipales de Avellaneda Lista Blanca, Agrupación Sindical 1º de Junio de Aduana, etc.

Agrupaciones políticas, estudiantiles y populares:

Centro de Estudiantes Gral. Mosconi, Ateneo Peronista Huella, Agrupación Peronismo de Base (Corrientes), Bloque Peronista Zona Sur de CGTA, Juventud Peronista Revolucionaria (Tucumán), Integralismo (Chaco), Abogados Peronistas (Córdoba), Juventud Peronista (Chaco), Frente Peronista de Liberación, Centro "25 de Marzo" (Capital y Gran Bs. As.), Comisión de Solidaridad de CGTA, Juventud Gráfica Peronista, Corriente Estudiantil Nacionalista Popular (CENAP), Bloque Peronista Zona Norte de CGTA, Peronismo de Base (Córdoba), Movimiento Socialista Revolucionario, Movimiento Pro - Defensa de los Inquilinos (contra la Ley Manrique), Agrupaciones de Base "Eva Perón" (Rafaela), Colegio Mayor Universitario (Santa Fe), Ateneo Universitario (Santa Fe), Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (Capital y Gran Bs. As.), Bloque Peronista Zona Noroeste de CGTA, Agrupación Mujeres Peronistas (Chaco), etc.

Intelectuales, artistas, dirigentes populares:

Juan Perón, Elbia Marechal, Bernardo Alberte, Osvaldo Dhighero, Alberto Báldrich, Irma Cairoli, Ofelia Fidenza, Pablo Vicente, Fernández Valoni, Julio Troxler, Obispo de Roque Saenz Peña Italo Di Stefano, Obispo de La Rioja Enrique Angelelli, Juan Carlos Coral, Dr. Julio C. Rodríguez Anido, Dr. Manuel Gaggero, Dr. Ruben Sosa, Fernando Mas, Ricardo Carpani, Norman Briski, Dr. J. Farías Gómez, Arq. A. Raimundi, Dr. E. Acuña, J. Licastro, Dr. Pedro Michelini, A. Paoletti, E. Giberti, Adolfo Silenzi Stagni, Benito Romano, etc.. etc.

Comisiones internas, personales y/o activistas de los siguientes talleres:

Abril, Acacia, Acevedo, Aimechet, Alemann, Alpha, Alonso, Alloni, Amorrortu, Antártida, Azilotti, Araujo, Archelli, Arp., Atlántida, Barbieri y Amorosi, Barbompet, Bell, Beu, Bianchi, Binaghi, Boletín Oficial, Bredhal, Bromberg, Bruno, Blank, Casasco, Carollo, Cadel, Celoprint, Chiessino, Clarín, Cogtal, Colombatti, Codex, Cometa, Cía. Impresora Argentina, Contagráfica, Costos y Organización, Curt La-

tte, Della Penna, Crónica, Dery, Devoto, Dimo, Durruty, El Sol, Editora Gráfica Antártida Argentina, Encuadernación Industrial, Escala, Espagnol, Establecimiento Gráfico Argentino, Estrada, Fabril Financiera, Facaf. Favaro, Fabribols, Finkel, Fotomecánica Futura, Frigerio, Garamond, Goggi, González y Fernández, Giordano Santos y Cía., Grafex, Grand Sud, Guadalupe, Haar, Nasenolever, Heliograf, Hoecht, Huecoprint, Igrampla, Imprenta del Once, Industria Gráfica S.R.L., Imprex, Impresos Rotativos, Imprenta Metodista, Impresora Sur, Invicta Graf. Imar, Ivisa, Jorman, Juniors, Juventud, Kaplan, Kauffman, Korn, La Ley, La Prensa Médica, Lamson Paragon, La Unión, La Técnica Impresora, La Flia. Italiana, Lesague, León, Letta, Litho Formas, Lima, López, Lorilleux, Lumiton, Linotipia Sarmiento, Maneffa, Marruccelli, Matera, Mauri, Ministerio de Educación, Modernas, Modelo, Muñoz, Negri, Norte, Omega, Once, Oucinde, Parafinadora Calabria, Parisi, Paopi, Parisi y Olivieri, Parafinadora Argentina, Peuser, Pellegrini, Pilato, Platt, Polleschi, Polarsa, Poliglota, Profumo, Pugliese, Plantié, Quela, Rey, Riedel, Rivadavia, Rotog Arg., Rodero, Roca, Ruma, Ruiz, Ruso, Russ, Saint, Sarmiento, Santa Ana, Sánchez, Secen, Seifritz, Scholnik, Soc. Impresora Americana, Solanes, Soprano, Stein y Teichberg, Segur, Standat, Taller Graf. Tecnograf, Unión, Varsi, Valle, Vázquez, Vellez, Versailles, Vilanova, Weinstok, Wistone, Zlotopioro, Zupa, etc.

Continúa luego el compañero Folla indicando que son muchos los centenares de pequeñas agrupaciones gremiales, barriales, de villas, estudiantiles, culturales, de Capital e Interior que en una u otra forma han llegado hasta nuestra casa, la Casa de los Gráficos, o al domicilio del compañero Ongaro, o que le han escrito directamente a la cárcel testimoniando el afecto con que acompañan el Programa del 1º de Mayo de la CGT de los Argentinos compartiendo con igualdad las horas felices o amargas de la marcha del pueblo hacia la liberación.

El compañero Folla, antes de terminar, da también conocimiento de algunos mensajes de compañeros que señalan la imposibilidad de estar presentes en la asamblea pero sí lo están cotidianamente en la revolución de los humildes de nuestra Patria. También en forma unánime y con prolongada ovación el gremio gráfico aprueba la precedente nota de reconocimiento.

Comunica luego el compañero Calipo que ha llegado a la mesa un saludo del compañero Ongaro enviado desde la cárcel para ser trasmitido a la asamblea si la misma lo considera oportuno. La respuesta fue dada con entusiastas muestras de aprobación y se propone a la compañera Alicia Fondevilla para que haga conocer las palabras fraternales de nuestro compañero preso en una celda de aislamiento del Instituto Penal de Villa Devoto. Su contenido lo transcribimos en otra sección de nuestra revista.

Calipo: compañeras y compañeros, el segundo punto del orden del día es Memoria y Balance, del 1º de enero del 68 al 30 de junio de 1969. El compañero Dante Oberlín tiene la palabra.

Dante Oberlin: compañeras y compañeros, la Memoria y Balance que todos tienen en su poder y que ha sido distribuida hace ya algún tiempo sintetiza de una manera explícita todas las obras realizadas por la CGA en el período que abarca del 1º de enero de 1968 al 30 de junio de 1969. Es una Memoria que de alguna manera tuvimos que reconstruirla porque el paso de la intervención había deshecho las posibilidades de que eso se pudiera armar como en períodos normales hubiéramos tenido que hacerlo para rendir todavía mayores cuentas al gremio. Nosotros queremos decirles a todos los compañeros que esta Memoria sintetiza los esfuerzos, las aspiraciones, las expectativas pero fundamentalmente sintetiza la resolución que ha adoptado el gremio durante todo el período que abarca esta Memoria. Todo lo que está en esta Memoria es lo que soberanamente ha resuelto el gremio o lo que la CGA, en uso de sus facultades orgánicas y estatutarias cumplió e hizo cumplir. Dentro de ella Uds. quizás han tenido la oportunidad de analizar todos los aspectos que componen la misma, y Uds. habrán visto también que en este período que la nefasta intervención al gremio gráfico que llevó diez meses y que todos los gráficos han repudiado y de lo cual hoy nosotros queremos rendir cuenta al gremio a través de esta Memoria; decimos que el pasaje de la intervención durante este período había destrozado las obras, las pequeñas o grandes obras hechas. La imprenta de este período fue clausurada y fue utilizada para quien sabe qué fines; la farmacia fue también destrozada, recién ahora, no hace mucho tiempo, la farmacia pudo ser rehabilitada. Esa obra se había realizado con ingentes esfuerzos y esa obra fue destrozada de un plumazo por los señores de la intervención. En el momento de la intervención se habían traspapelado los papeles para ellos y buscaron desesperadamente la forma de demostrar que los que habían integrado las CGA tenían cuentas bancarias privadas, fábricas, autos, departamentos y cuantas cosas son comunes a los interventores, a los intervencionistas, a los dirigentes clásicos del sindicalismo y que no encontraron para nada en esta Federación Gráfica, en la CGA que fue intervenida.

Entonces, queremos decirles compañeros que costó mucho trabajo reconstruir esta Memoria pues la Federación había sido arrasada por la intervención, con odio, el odio que la dictadura le tenía no sólo a los trabajadores de la

Compañero Dante Oberlín.

Federación Gráfica sino a todos los trabajadores del país, pues creía que al arrasar con la FGB arrasaba también con la dignidad de los trabajadores gráficos. La autoridad moral de los miembros de la CGA de todo este período que abarca la Memoria y Balance ha quedado totalmente demostrada por cuanto han sido totalmente estudiados y han sido los primeros deslumbrados por cuanto esa austeridad de los compañeros ha sido prolija y desesperadamente revisada para encontrar lo que decíamos antes, casas, autos, departamentos, cosas que los dirigentes de la Federación Gráfica han renunciado a tener pues se han unido para siempre a las luchas de los trabajadores por su liberación y ni siquiera la intervención encontró un sólo ápice para acusar a los compañeros de ninguna de las cosas que ellos habían pensado encontrar cuando intervinieron la Federación Gráfica. La Memoria, y esto lo podemos decir con seguridad, sintetiza los problemas fundamentales de la clase trabajadora, pero no sólo los problemas sino también las causas de esos problemas, la causa de la explotación de los trabajadores y los caminos que hay que seguir para resolver a esos problemas. Eso ha sido fundamentalmente lo que ha inspirado el accionar de los compañeros de la FGB, de la CGA, que en el fondo pagaron con la cárcel su solidaridad con todo un movimiento obrero y con la lucha de todos los trabajadores.

Hoy lo tenemos al compañero Raimundo Ongaro en la cárcel por no pactar con los mandones de turno, por jugarse por los pobres y desenmascarar a los dirigentes millonarios, por no restregarse en los faldones de los que están de moda y negocian las aspiraciones de los trabajadores, de los funcionarios de turno que apelan a cualquier recurso para acallar la voluntad de lucha de los trabajadores. Y en esta Memoria también decimos cuál ha sido la posición de la CGA, que no sólo se habían sintetizado los problemas sino que también se habían buceado en las soluciones en cada uno de los plenarios y de las asambleas y de las luchas de los trabajadores gráficos, en cada uno de los plenarios y de las asambleas y de las luchas de los trabajadores de todo el país, porque los gráficos en ese momento habían tenido la responsabilidad de la conducción de la CGT de

los Argentinos, en la figura del compañero Raimundo Ongaro que había recorrido todo el país compartiendo con los más humildes las primeras trincheras de la lucha en contra de una dictadura que todo el mundo atacaba por lo bajo, pero a la que nadie se atrevía a desafiar, a denunciar por inhumana, por injusta, de una dictadura que todos los trabajadores queríamos que cambie pero que de alguna manera la CGT de los Argentinos evidenció y sigue evidenciando la necesidad de derrotarla y cambiarla por un sistema mejor. En esta Memoria compañeros, está sintetizado todo, todos los esfuerzos de la CGA, todos los esfuerzos de los compañeros que de alguna manera han querido encontrar los caminos que nos acerquen a la liberación definitiva de los trabajadores y del pueblo argentino. Por eso quizás esta Memoria que es mucho más amplia, mucho más larga a pesar de haber tenido que reconstruirla sin tener acceso a toda la documentación que hubiéramos deseado, decíamos que es mucho más larga quizás que todas las memorias juntas que se habían presentado en otras oportunidades, pero se ve en esto la intención de rendir cuenta a todo el gremio de cuáles fueron los pasos que se han dado, de cuál ha sido la acción que se ha desarrollado y cuál ha sido en definitiva la forma en que se ha cumplido el mandato que los trabajadores gráficos habían encomendado a esta CGA. Pero también queremos decir compañeros que esta Memoria es una síntesis de la lucha de toda la clase trabajadora argentina contra una dictadura, es la síntesis de la lucha que se ha librado en todo el país, es la síntesis de la lucha que ha librado el gremio gráfico que en definitiva tenemos que dirimir hasta las últimas consecuencias para terminar con un sistema de injusticia. Esta Memoria, el Balance que la acompaña ha sido reconstruido, reiteramos, sin muchos elementos, sin muchas posibilidades de hacerlo como en épocas normales. Pero se ha hecho con el afán de rendir cuentas al gremio de todo lo que se ha realizado durante este período. Nosotros creemos que esta síntesis denuncia que es esta Memoria que se ha presentado a todos los compañeros gráficos, en contra de la dictadura, en contra de todo un sistema de opresión, es también un repudio en contra de una intervención que despojó a todos los compañeros gráficos, de una dirección elegida libremente por todos los compañeros gráficos. Cremeos también que esa Memoria al haberse aclarado también cada uno de los puntos, cada uno de los aspectos de la gestión de la C. Gral. Administrativa anterior que presidía el compañero Raimundo Ongaro, debe ir acompañada esta Memoria, decía por la aprobación de todos los compañeros, conjuntamente con un repudio a la intervención y a los intervencionistas de la dictadura, a todos esos traficantes de influencias que fueron a mendigar a un Ministerio el asalto a un gremio decente. Nadie ignora que la marcha normal de la FGB fue interrumpida por una intervención que de ese modo impidió la obra sindical y social que establece el estatuto y determina la conciencia de todo el gremio. No creemos pueda haber un solo gráfico que desconozca que han sido causas totalmente ajenas a nuestra Federación y a los representantes que eligió el gremio el desequilibrio y la ruptura de la vida orgánica que un poder extraño impuso por la fuerza, y si en épocas denominadas constitucionales se invocaban dificultades, el sacrificio que nos demanda a todos poner de pie y reconstruir la plenitud de la vida sindical y los deberes de superar la obra social.

Es por ello que si por un lado ha de merecer aprobación una limpia Memoria y un Balance intachable, esa actitud debe acompañarse con nuestro más indignado repudio a la intervención y a los intervencionistas que en ese momento imploraron la ingerencia de la dictadura oficiando como traidores de sus hermanos y entregándolos a la persecución y la cárcel de los poderosos de turno.

A esta altura de la exposición del compañero Oberlin el compañero Gómez le solicita una interrupción que la presidencia concede, y dice que debe nombrarse a los referidos intervencionistas y procederse a su expulsión. Vuelve entonces a hablar Oberlin quien recuerda la documentación de las páginas 24, 25 y 26 de la Memoria donde figuran los nombres de René Stordeur, Orlando García y Agustín García, sintetizando el proceder antisindical de dichos individuos que violando las normas orgánicas y las resoluciones del gremio fueron a llevar al Ministerio de la dictadura problemas que siendo de los trabajadores debían ser resueltos por los trabajadores y no por los funcionarios del Estado. Insiste el Compañero Gómez y dice: Bien compañero, entonces a ellos les cabe la expulsión. Hago moción para que los expulse esta Asamblea.

Prosigue luego el compañero Oberlin reiterando la firme decisión de la CGA para sancionar moral y orgánicamente a quienes desprecian la voluntad de los trabajadores pero en cambio obedecen de rodillas las órdenes de quienes congelan convenios o salarios y anulan las conquistas sociales reemplazándolas por la más brutal represión. Solicita también el compañero Oberlin que la asamblea continúe con el orden del día, y que posteriormente podría analizarse la proposición de Gómez; éste último pide que la moción que ha hecho se trate después de la consideración del Balance. Interviene entonces el compañero presidente de la asamblea, Calipo, quien dando expreso cumplimiento al estatuto y en previsión de que la inclusión de un punto nuevo en el orden del día invalidase todas las resoluciones de la asamblea, convirtiendo en nulas las expulsiones y nulas las demás determinaciones, señala que debe proseguirse con el orden del día.

Vista de un sector de uno de los salones de nuestra casa, donde se aprecia un cartelón y parte de los compañeros asistentes a la asamblea.

Para concluir el informe de la CGA sobre Memoria y Balance señala Oberlin los hechos más salientes de cada secretaría y una explicación abreviada sobre rubros del Balance y el resultado positivo de las cifras no obstante que ellas nunca deben considerarse como en el comercio donde la ganancia es todo, mientras que en el sindicato la parte administrativa debe ser fruto de una honradez a toda prueba, pero sin que pierda prioridad la lucha por una vida más digna y la abolición de toda forma de explotación del hombre por el hombre. Destaca que la Memoria y Balance del período en consideración contienen una reseña histórica de dieciocho meses de la vida de nuestro gremio y del movimiento obrero con una amplitud que supera la de toda época precedente. Expresa también que este documento fue he-

cho llegar a cada afiliado con más anticipación que en ejercicios de normalidad institucional y que las dificultades que en conjunto nos afectan serán vencidas ubicando a quienes las provocan y no cargándolas sobre quienes las padecen.

Luego de otras consideraciones referidas a que la voluntad del gremio será defendida a la luz o en la resistencia si así lo determinan los asociados, concluyó el informe de la CGA que fue expuesto por Dante Oberlin.

Pide entonces la palabra el compañero Avila y mociona para que la Memoria y Balance sean aprobadas por aclamación y agrega que ello es una confirmación de la confianza que todo el gremio deposita en la CGA. Sus palabras son recibidas con aplausos por la mayoría de los presente, pero el compañero Calipo señala que hay otros oradores y que va a hablar Russo.

Este último hace observaciones sobre la presentación en tiempo de una Memoria y Balance, recuerda el decreto 969/66 y el Código de Comercio. Debe consignarse que la asamblea casi unánimemente repudió a Russo por su agravio a la Federación Gráfica Bonaerense al exigirle que presentara en tiempo una Memoria y Balance que fue imposible hacerlo porque la Casa de los Gráficos estaba ocupada por la intervención militar del coronel Merediz; en segundo lugar Russo agraviaba a todo el movimiento obrero que hace años lucha para que sea anulado el Decreto 969/66, algunos de cuyos artículos limitan el número de delegados, imponen procedimientos patronales para la declaración de huelgas, someten a los sindicatos al control de una especie de policía de los gobiernos, etc. Y en tercer lugar, la indignación de los afiliados se hizo intolerable cuando para analizar la demora en la confección de la Memoria y Balance, demora debida a que el propio secretario general de la FGB había sido encarcelado por la dictadura junto con centenares de compañeros, se hacía increíble que un asociado gráfico ignorara que se debía recuperar el gremio porque desde el penal no se podía redactar e imprimir la Memoria y el Balance. Lamentablemente, y aunque el compañero Calipo garantizó el más normal desarrollo de la asamblea iniciada y luego finalizada con fervoroso espíritu de lucha, no se pudo evitar que la asamblea recriminara a Russo su provocación sin precedentes en la historia del sindicalismo; cuando en vez de recordar las resoluciones de asambleas que autorizan a la CGA a tomar medidas extraordinarias, facultándola orgánica y legalmente para ello, sacó a relucir el Código de Comercio que es el que usan los patrones, los monopolios y las sociedades anónimas algo que por más que sea defectuosa la legislación no puede ser exhibido como tabla de valores en una asamblea sindical. Fue el único hecho verdaderamente triste de una asamblea donde la unión de los gráficos alcanzó niveles memorables, pero era imposible contemplar en silencio la actitud de un afiliado que parecía un delegado de los patrones o el gobierno y no un trabajador. Cuando la presidencia de la asamblea le solicitó a Russo dijera claramente cual era su moción, expresó que no proponía nada . . ., quedando una impresión generalizada de que una nueva traición se podría estar tramando contra la soberanía del gremio gráfico. Dejamos constancia que las críticas aquí consignadas son sólo una parte de las que se oían en la asamblea.

Posteriormente el compañero Bevacua solicita aclaración a la presidencia sobre las mociones presentadas, el compañero Calipo comunica que la única presentada es la del compañero Avial.

Solicita luego la palabra el compañero Sandoval quien expresa que la mayoría de los trabajadores no ha tenido oportunidad de cursar altos estudios ni descifrar un Código de Comercio que nada tiene que ver con la lucha y las finalidades de la clase trabajadora. Señala las diferencias que hay entre una asamblea sindical como la que estamos y las reuniones de accionistas donde se puede recitar un Código de Comercio como lo hace Russo. Dice que éste habla de una puntualidad como si un gremio intervenido fuese igual que un comercio que nunca fue tocado por el Estado y solicita que diga Russo cual es el término que él pondría, y si así lo hace le va a responder.

Corresponde a continuación de acuerdo a la lista de oradores hacer uso de la palabra a Orlando García, quien en primer término enumera la casa donde trabaja y el cargo que ocupa en la comisión interna. Se refiere a que ha sido mencionado en la Memoria como uno de los responsables de que el gremio gráfico fuese intervenido por la dictadura, pero que lo que hizo fue impugnar un padrón porque representaba a una agrupación y tuvo que firmarlo. Agrega que en una conversación con el actual secretario general Zakour mantenida luego de la intervención de la FGB sostuvo la honradez indiscutida de la CGA presidida por el compañero Ongaro. Sostiene finalmente que puede haber existido algún error en cuanto a las consecuencias de la impugnación que firmó dirigida al Sr. San Sebastián y por eso se dirige a la asamblea. Cabe señalar que mientras hablaba Orlando García distintos afiliados le recriminaban su actitud llegando a la mesa expresiones como las siguientes: que Orlando García fue un mal afiliado porque desconoció las normas estatutarias sobre comicios y padrones, que fue un mal compañero porque en vez de analizar los problemas con los representantes del gremio en la Junta Electoral y la Comisión General Administrativa se dirigieron por telegrama con impugnaciones y escandalosa publicidad a los representantes de un gobierno surgido de un cuartelazo militar; porque en vez de acatar la voluntad del gremio que eligió libre y soberanamente sus cuerpos orgánicos continuaron amenazando con la nulidad de lo que habían decidido los gráficos

para abrir las puertas del gremio a la intervención y mandar a la cárcel a compañeros directivos honrados que estaban al frente de una lucha nacional contra los usurpadores del poder. Posteriormente a Orlando García usó de la palabra el compañero Oberlin quien reiteró los conceptos de la Memoria en sus páginas 5 y 6 y que Orlando García no podía ignorar, dado los antecedentes que él mismo citó de su actividad gremial, las consecuencias que acarrearía al gremio llevar a las oficinas de la Secretaría de Trabajo un problema interno de los gráficos, olvidando la persecución de esa misma Secretaría contra los trabajadores de Fabril, que luego de heroica huelga quedaron centenares sin trabajo pero sin ceder uno solo de los derechos que defendían.

Posteriormente y luego que Orlando García señala que electivamente firmó una impugnación contra actos orgánicos de la FGB, y de que la Secretaría de Trabajo no les había hecho caso, un asambleista cercano a la mesa señaló que la Secretaría de Trabajo mandó inmediatamente inspectores a la FGB como prueba de que si les había hecho caso. Solicita posteriormente la palabra el compañero Zakour quien manifiesta:

Desgraciadamente yo no quería hablar de este punto referente al compañero Orlando García pero me veo obligado: el 28 de junio de 1969 los gráficos de Capital estábamos reunidos en Córdoba con todos nuestros hermanos del interior convocados de acuerdo al Estatuto de la FATI, para deliberar sobre temas candentes referidos a la marcha del gremio gráfico en todo el país y nos encontramos con el fenómeno, y digo estos para que el compañero García recuerde si no es así que nos llega una nota y después un telegrama que decía que impugnaban el Congreso - Delegación Capital y firmado: Orlando García, Agustín García y René Stordeur. El compañero Orlando García que desmienta si es así o no. Entonces, a partir de ese momento nos llega a la colonia una comisión de policías y civiles con ametralladoras e invitan al compañero Ongaro a conversar a Córdoba y desde ese momento el compañero Ongaro estuvo seis meses preso en la cárcel de Caseros y esa noche llegan dos micros de la Federal y todos los congresales del país a Córdoba presos. Y esto fue consecuencia de que el compañero García se prestara a los manejos sucios de Agustín García y de Stordeur. Todos sabemos quién es Stordeur, si es gráfico y si trabaja como gráfico. Desgraciadamente al compañero García lo conozco hace mucho tiempo y no puedo decir de él lo mismo que de Stordeur o de Agustín García. Pide la palabra el compañero Villaflor, quien dice:

Quiero recordar aquí una asamblea, en que el compañero Ongaro, ante una moción para que se aprobara en general esa Memoria y Balance, él sostuvo que si era del criterio de la asamblea que así se hiciera él estaba de acuerdo pero que prefería que se discutieran en forma particular los problemas que hacen a la historia y a la vida de los trabajadores gráficos. Esta memoria y balance también trata problemas referidos a la lucha de los trabajadores gráficos y por eso solicitaría como responsable junto a los compañeros que integraban la comisión general administrativa intervenida por la dictadura que en este momento se pudiera adoptar el mismo criterio. Y de ser así podríamos pasar tratar orgánicamente la situación que se ha planteado con el compañero Orlando García. Pienso que hay algo plausible en este compañero, analizando su palabra, yo diría la comprensión del error que ha cometido. A partir de este criterio de separar a los que se equivocan concientemente y a los que lo hacen inconcientemente. Y el compañero Orlando García tiene todavía en esta asamblea la oportunidad de demostrar si fue conciente o no su error. Yo rescato la valentía del compañero Orlando García en defender algo que en alguna medida él dijo que le hicieron firmar pero, todo eso no quedó muy claro. Y él habló de moral y habría que ver si era moral o no impugnar unas elecciones, o más concretamente al compañero Raimundo Ongaro; y si recordamos que en ese momento todas las fuerzas del régimen estaban unidas para tratar de destruir la CGT de los Argentinos y en ella lo, que significaba ante el pueblo el compañero R. Ongaro. Entonces si el compañero O. García firmó concientemente esa impugnación él era un aliado de esa burocracia claudicante y de esa dictadura asesina. Pero eso es lo que no terminó de aclarar el compañero García para que pueda ser realmente juzgado por esta asamblea. Yo parto de los valores de mi clase y si un compañero reconoce que se ha equivocado su situación debe ser analizada.

Finalizada la exposición del compañero Villaflor le sigue en el uso de la palabra el compañero Narciso Vázquez quien señala que en la Federación Gráfica Bonaerense permanentemente todos los actos están a la vista de los asociados y del país entero. Hace luego algunas consideraciones sobre la Memoria y Balance y mociona para que se cierre el debate luego que hablen los oradores ya anotados. El compañero presidente de la asamblea advierte que solamente figura en la nómina de oradores la compañera Fondevila, no hay más anotados; Si la asamblea está de acuerdo el cierre de debate se votará pero entendiendo que la compañera hará uso de la palabra. La asamblea aprueba el cierre del debate luego de la palabra de la compañera Fondevila, quien solicita al compañero Avila comprenda que debe retirar una moción que está inspirada en motivaciones que pueden ser muy justas pero que anularía el ejercicio del derecho de cada socio a coincidir o no con todos los capítulos. Agrega la compañera Fondevila que este Balance, los libros, las planillas, los ingresos y

egresos, los gastos sindicales y sociales, todo absolutamente todo ha sido prolijamente revisado por los organismos de información del Estado y si no han podido fabricar ni una sola queja esa es la mejor prueba de la decencia con que fue administrado hasta el último peso de la Federación. Pero podría ser que algún compañero desee plantear algo sobre uno y otro rubro, y si esto se cierra tal vez no faltaría quien le proporcione argumentos a los funcionarios del gobierno de facto para maniobras que de ningún modo debemos facilitarlas. Continúa la compañera Fondevila advirtiendo que debiéramos recordar que en esta misma asamblea hubo quienes hablaron como si fueran representantes de la secretaría de Trabajo, investigando si se cumplió la ley tal u otros decretos y controles que dan ingerencia a los patrones o el Estado.

No se le debe dar armas a los enemigos de los trabajadores y mucho menos cuando página por página la Memoria y Balance reflejan la dignidad de un gremio y de una Comisión General Administrativa que honran a la clase trabajadora. Finaliza la compañera Fondevilla haciendo moción para que se apruebe en general la Memoria y Balance y la segunda parte de la Memoria sobre Los Gráficos y el Movimiento Obrero Nacional, y que luego se discuta en particular cada capítulo, pues hay muchos hechos que merecen aprobación y otros como los que provocaron la intervención que deben ser repudiados.

Ante los aplausos que parten desde la casi totalidad de los asambleistas el compañero Avila manifiesta que retira la moción y apoya la presentada por la compañera Fondevilla que es puesta a votación y aprobada por aclamación.

Seguidamente el compañero Oberlin informa que se va a discutir en particular la Memoria y Balance que ya fueron favorablemente respaldados por la asamblea.

Fue considerada en general y en particular aprobándosela en ambos casos por la inmensa mayoría de los asociados y sin ninguna proposición en contra de ningún capítulo y de ninguna página, rubros o cifras.

La asamblea recibe con aplausos fervorosos el resultado de la acción de los gráficos en su propio gremio y las posiciones que sostiene junto con los trabajadores y el pueblo argentino. Solicita luego la palabra el compañero Sánchez quien manifiesta que la Memoria trae en sus páginas iniciales el momento en que encarcelan a Raimundo Ongaro y centenares de compañeros; al terminar la Memoria otra vez Ongaro ha sido puesto a disposición del Poder Ejecutivo. Junto a él estamos presos los que ocupamos otra clase de cárcel vigilado por los mismos gendarmes y llena de prohibiciones como aquella otra que encierra a los patriotas.

Yo lo puede ver una vez de las varias que estuvo preso en Coordinación Federal, ahora ya no permiten y solo los familiares directos o sus abogados pueden verlo. En aquella visita Raimundo nos pidió que nos acordáramos de llevar fuerza moral y material a la olla popular, a los compañeros desocupados, a los que nunca tuvieron escuela ni casa, que no pensaramos tanto en la libertad de él pero que no olvidásemos hacer más cosas por la libertad y la justicia de todos. Cuando le manifesté del sufrimiento de su madre y sus seres más queridos me repitió que lo que debe curarse es la raíz de los dolores pues será imposible aliviar individualmente las lágrimas que nunca terminarán si nó nos liberamos del sistema que las origina. Volvió a decirme que debemos elegir entre seguir llorando o seguir peleando y según fuese el camino que tomáramos el destino marchará hacia la victoria o preseguirá en la esclavitud.

Cuando le ofrecieron posiciones brillantes en el gobierno o inmensas riquezas rechazó esas tentaciones advirtiendo que únicamente merecen llamarse dirigentes aquellos que el pueblo reconozca cuando el pueblo dirija pues toda otra candidatura dentro de un sistema que oprime es someternos y actuar como dirigentes de los explotadores.

Estas palabras he querido decirles porque soy sacerdote católico y hace tres años entré a trabajar en un establecimiento gráfico y así fui experimentando lo que es la vida de la clase obrera. Estoy orgulloso de los muchos ejemplos de dignidad que aprendí en el taller y en esta Casa de los Gráficos de la calle Paseo Colón, y seré fiel por siempre a los humildes y a la clase trabajadora.

Luego de otros conceptos del compañero Sánchez quien reafirmó que el acuerdo de los trabajadores debemos hacerlo con los trabajadores y no con los patrones, ni con los generales exhortó a responder organizadamente en todos los terrenos, con todas las fuerzas de nuestra conciencia y nuestro ser para que se desagan las manos de los que vienen rompiendo nuestras mejillas, y robando el fruto de nuestro trabajo.

A continuación el compañero presidente de la asamblea invitó a los asociados a considerar y resolver el tercer punto del orden del día.

Habla entonces el compañero Incarbone quien expresa que al igual que siempre la CGA presentará como sugerencia y orientación un proyecto de resolución que los compañeros presentes podrán apoyar, modificar, anular o suplantar por resoluciones, que surjan libremente de la asamblea. Acto seguido lee el mencionado proyecto de resolución incluidos considerandos que son los que se transcriben:

La Asamblea General Ordinaria de la FGB, reunida el día 25 de junio de 1971 a las 19 horas, en su local sindical de la calle Paseo Colón 731, Capital Federal, luego de analizar el tercer punto del orden del día establece la solución del mismo del siguiente modo:

CONSIDERANDO:

— Que en la Memoria de la FGB aprobada en esta Asamblea se halla documentado el origen de la intervención en nuestro gremio, quiénes la decretaron o consintieron y los atropellos con que fue impedida la soberanía de los gráficos desde el 1º de julio de 1969 hasta el 22 de marzo de 1970;
— Que en las publicaciones de la Comisión General Administrativa en la resistencia así como también en la referida Memoria constan, entre otros abusos, el procedimiento inorgánico con que a muchos asociados les fue aplicado un descuento compulsivo de $ 5.000 m/n;
— Que dicho descuento es ilegal pues no fue determinado en asambleas ni congresos del gremio;
— Que aquel proceder dictatorial, basado en la misma violencia con que fue intervenida la FGB y encarcelados compañeros libremente elegidos por los gráficos, mereció el repudio unánime de los trabajadores de la imprenta en cuya historia nunca fueron reconocidas como válidas ni definitivas las imposiciones de un sistema que usurpa el poder económico, político y cultural;
— Que fue notorio que con limitados fondos y las finanzas ahogadas por la dictadura, los dirigentes de nuestro gremio sostenían con sacrificio las obras sociales, mientras la intervención pese al descuento mencionado paralizó los servicios médicos y la farmacia, clausurando además una actividad sindical intensa que fue decisiva para la caída del despotismo imperante;
— Que fue evidente que el impuesto de $ 5.000 m/n era parte de maniobras de desprestigio contra el gremio. Mientras que el oficialismo favorecía con descuentos especiales y otros aportes al dirigentismo corrompido, a los gráficos se les negaba los mínimos ingresos votados en asamblea para asegurar la continuidad de la organización. De este modo, tanto el Estado como una minoría de entregadores apoyaban la quiebra de las finanzas de la FGB para provocar el disgusto de los asociados; consumadas estas infamias y vendida la dignidad, los especuladores se aprestaban para exhibirse como "salvadores" de lo que habían pretendido destruir;
— Que aparte de otras razones reiteradamente anunciadas, la mayoría de los asociados y la Comisión General Administrativa elegida el 22 de marzo de 1970 se comprometieron a ir reconquistando los derechos que fueron cercenados, entre ellos el de que vuelva a cada compañero que lo aportó, la suma de $ 5.000 m/n que injustamente se les dencontó;
— Que la Comisión General Administrativa, aunque no pudo hacerlo antes, leal a la palabra y a los fines históricos que darán nacimiento a un mundo nuevo y a la destrucción de todo sistema deshumanizante SE HONRA EN CUMPLIR LA VOLUNTAD DE LOS GRAFICOS, sabiendo que algunos objetivos demorarán meses o más tiempo en cumplirse, pero que la lucha no se detendrá hasta que sean realidad tanto los más pequeños como los que aseguran para siempre el poder del pueblo.

POR TODO ELLO LA ASAMBLEA GENERAL, RESUELVE:

1. A cada compañero al que le fue descontado un aporte extraordinario y forzoso de $ 5.000 m/n durante el período de intervención a la FGB le será devuelta íntegramente una suma igual;
2. Dado que aquel dinero se le atribuyó como destino necesidades sociales de la FGB, en esta oportunidad la devolución a aquellos socios cuyo aporte de $ 5.000 m/n ingresó provista como subsidio especial y extraordinario, los pagos se efectuarán tomándolos de los ingresos de la organización para obras sociales;
3. En los casos, que son los menos, en que las empresas hubiesen descontado los $ 5.000 m/n pero que no los depositaron en la orden o en la Caja de la FGB, se estudiará cada reclamación promoviéndose las gestiones que permitan vuelva cada trabajador el reintegro correspondiente;
4. Los socios a los cuales no les fue hecho el descuento extraordinario de $ 5.000 m/n o que no lo abonaron no tienen derecho a esa suma pues tampoco la aportaron;
5. Dentro de las posibilidades y mecanismos administrativos se dispondrá la indispensable publicidad para que los asociados conozcan la fecha y horarios en que se efectuará el reintegro de los $ 5.000 m/n. Se procurará dar la mayor agilidad a esta resolución y los socios concurrirán en un plazo de 90 días a partir de la fecha, con los comprobantes respectivos para el correcto asiento en libros; vencido este plazo no habrá lugar a reclamo de ninguna naturaleza. En caso de errores o falta de comprobantes se agotarán los medios para resolver con justicia cada caso.

COMPAÑEROS: Luego de la parte fundamental que asegura el reintegro de los $ 5.000 m/n, la CGA quiere dejar constancia de los siguientes aspectos:

a) La FGB es uno de los muy pocos gremios que en los últimos 16 años, únicamente dos veces resolvió destinar al sindicato un aporte extraordinario;

b) De acuerdo al estatuto aprobado en 1959 por la asamblea general corresponde aportar un jornal en la segunda quincena de diciembre de todos los años; sin embargo han pasado más de diez años y NUNCA SE DESCONTO DICHO JORNAL, como prueba de que se ha buscado al máximo no lesionar las insuficientes remuneraciones de los últimos tiempos;

c) Puede el gremio tener la absoluta seguridad de que los compañeros de la CGA practican la mayor austeridad en la administración de los fondos sociales.
Los dirigentes tienen remuneraciones iguales y a veces inferiores a las que percibirían en el taller, repudiamos la fastuosa vida y propiedades del dirigentismo inmoral y negociador y nuestra vida pública y privada está a disposición de quienes deseen investigarla.
Tanto la intervención en la FGB como los organismos del Estado controlan a cada paso la acción de los gráficos, sin que ni ayer ni hoy hayan podido doblegar jamás la dignidad de nuestros compañeros, ejemplo que no es común en una hora donde las ventajas materiales son lo único por lo que se mueven muchos dirigentes.
Salvo la miseria moral de los que se alimentan en el submundo de las falsedades, debemos proclamar bien fuerte que la honra de los gráficos es algo que reconocen amigos y enemigos, continuando así la limpia conducta de la inmensa mayoría de nuestros asociados en todos los tiempos.

d) Tal como consta en la Memoria y Balance del ejercicio anterior y el actual, se ha hecho lo imposible por dotar al gremio, a los asociados y familiares, de servicios que nunca habían tenido anteriormente.
La nueva Casa de los Gráficos, la farmacia, el mejoramiento constante de la atención médica y obras sociales y complementarias, son una prueba de los beneficios que habrán de superarse con la solidaridad de todos.
Son muchos los socios que, golpeados por la adversidad de un sistema antihumano, saben por propia experiencia cuánto vale en los momentos difíciles tener un gremio que pueda solucionar enfermedades y operaciones costosas, internaciones, así como subsidios, anulación de aranceles, etc.
Es cierto que hay errores, imperfecciones, circunstanciales imposibilidades, pero siempre son los más los casos en que se demuestra el poder de la solidaridad.
Todo ello, hasta el día en que los sacrificios y la lucha le permitan a los trabajadores conquistar una sociedad con estructuras nuevas que resuelvan con total eficacia e igualdad las necesidades comunes;

e) Reiteramos que todo socio tiene derecho al reintegro de los $ 5.000 m/n que le descontaron por aporte extraordinario impuesto por la exintervención.
Si hubiese algún socio que libre o voluntariamente quiere dejar ese aporte para fortalecer las obras y objetivos de nuestra Federación, puede hacerlo por propia convicción, pero sin que nadie se sienta obligado a hacer aquello que su conciencia no le dicte.

Fueron muchas las compañeras afiliadas que concurrieron a la asamblea.

Compañero Aurelio García.

Concluida la lectura del proyecto de resolución de la CGA solicita la palabra la compañera Violeta Fabrizi quien apoya la devolución de los $ 5.000 m/n manifestando que es su propósito donarlos a la CGT de los Argentinos y se empleen en la ayuda solidaria a los compañeros encarcelados entre los que se encuentra el compañero Ongaro.

Habló el compañero Aurelio García expresando que hace suya y presenta como moción la proposición de la Comisión General Administrativa. Agrega que cada compañero, una vez retirados los $ 5.000 m/n que le corresponden puede destinarlos libremente a la finalidad que desea.

Pide posteriormente la palabra Russo y en uso de la misma y en lo que atañe al punto en debate expresa que no aportó los $ 5.000 m/n porque no tenía esa suma y porque la intervención no lo consultó, agregando algunas consideraciones sobre su situación individual orgánicamente ajenas al orden del día. Corresponde seguidamente hacer uso de la palabra al compañero N. Vázquez quien manifiesta: En particular estoy de acuerdo con la moción de la CGA. Pero queda algo en proyecto que daría pie para realizar algo que anda rondando en nuestros sentimientos. A pesar del compromiso que la CGA tomó cuando recuperó la casa de los gráficos para los gráficos, tenemos que recordar que cuando la soldadesca se acercó a esta casa un 30 de julio de 1969, lo hicieron para ocupar una trinchera de lucha. En esta casa flameaba la bandera de la rebeldía, de la lealtad hacia compañeros que habían defendido determinadas banderas. Y no es casualidad que esa revolución del 28 de junio se adjudicara el título de revolución nacional, eran hermanos de leche de esos que en un momento de nuestra historia dijeron que se había acabado la leche de la clemencia. En 1955 otra pseudorrevolución desalojó al pueblo del poder y que también por esas ironías históricas se autotituló revolución libertadora a la que el pueblo estigmatizó con el nombre de revolución fusiladora, es la que comandó a las huestes que ocuparon la FGB para pretender acallar la voz de la lealtad, y ustedes saben a qué me refiero. Y ese coronel que comía dátiles y tomaba yogourt y jugo de frutas todo el día es un ejemplo de la soldadesca que ocupa aun la Casa de Gobierno. Fue ese mismo secretario de trabajo que nos negó la autorización del 1% votado en asamblea soberana para sostener nuestros propios servicios asistenciales, el que luego le dio a ese coronel de marras el 1% que le había negado al gremio y como si fuera poco lo autoriza a aplicar 5.000 pesos de impuestos a los obreros gráficos leales con su Organización. Y entonces es ahora que nos tenemos que preguntar si tenemos que pensar o no en los muchachos que están penando detrás de los barrotes de las cárceles del régimen, prisión por luchar por la independencia económica, por la soberanía política, únicos sostenes de la justicia social.

Yo me pregunto si los obreros gráficos aceptando la devolución que nos hace la CGA no podemos aprobar aquí que no sea retirado por los compañeros, sea dado a la Comisión de ayuda solidaria. Y digo aquí que fui uno de los que sufrió detrás de los barrotes del régimen el olvido de los compañeros. Que ese saldo sea destinado a ropa, víveres, aliento para que no queden compañeros olvidados, que no haya abogados que se olvidan, para que el señor que preside los destinos del país no pueda decir que no hay presos políticos sino infractores a las leyes. A qué leyes pregunto yo sino a aquellas que dictó el régimen para amordazarnos. Y los compañeros que reciban ese saldo, sin hacer al entregarlo diferencias políticas, sepan que sus esposas e hijos no tienen que mendigar empleo porque su esposo o hijo o hermano está encadenado. Hay compañeros que sufren cárcel y hasta cuatro o cinco años, y cuando sale el fallo les dice que se vayan porque tenían nada más que un año y 8 meses. Y los otros cuatro van de regalo, es lo que se llama la "yapa". Y yo tengo miedo que los compañeros necesitados en sus hogares por esos pesitos que a todos nos hacen falta no lo interpretaran lo que quiero decir. Y los compañeros que acompañamos la lucha de los militantes con ansiedad día a día ten-

gamos la seguridad de que eso también es cargar el fusil, acompañar el proceso es incluso lo que yo mociono hacer la Revolución Social que quería nuestro líder y con eso compañeros me doy por cumplido. Sigue en el uso de la palabra el compañero Ranelli cuyos principales conceptos son los siguientes:

Compañeros: Hoy vuelvo a estar como siempre contentísimo a través de la lucha que se viene dando desde el 66 cuando nuestra Organización tomó los destinos del gremio. Entonces nos encontramos en Moreno con un edificio donde no se podía dar ni un paso para subir los escalones porque estaban todos apuntalados, sin obras sociales, donde no se podía hacer una asamblea, donde un cuartito era mucho para tratar porque no había nadie. Me siento orgulloso de ver esta cantidad de compañeros. Porque siempre hubo una trenza de los compañeros porque en el momento de tomar la comisión no lo hicimos para calentar la silla. Como miembro de la CGA me siento orgulloso de los realizado, de ver gente de edad, gente que siempre estuvo al lado para asesorarnos, de ver a la juventud. Acaba de hablar Vázquez sobre el problema de los 5.000 pesos y yo hoy venía dispuesto a hablarles no de los 5.000, sabemos que iba a venir gente que no podemos llamar compañeros porque había muchas cosas que hablar no solo pedir la expulsión. Me hubiera gustado hablar de muchas cosas pero estando ellos de frente. Hace poco hubo una asamblea y algunos compañeros objetaron el salario como dice nuestro convenio pero no tuvieron el coraje o la valentía de enfrentarlo cuando un hombre elegido por nadie, cuando un comandante vino a usurpar los cargos de una comisión que había sido elegida por la mayoría de los compañeros. Yo soy del Boletín Oficial y soy personal del Estado pero en ningún momento aceptamos que se nos sacara 5.000 pesos y yo le dije porqué hacían eso cuando había un gremio en el que no se calentaban sillas, ni se usurpaban cargos. Vinimos por algo más importante como dice el compañero Ongaro, venimos por las calles, venimos para defender lo nacional y no solo para discutir un convenio si es un 40 o un 50% más, porque con eso no está satisfecho. Hoy en día vemos como se nos está dando. En el Boletín Oficial no lo permitimos. En ese momento fuimos acusados de una suma fabulosa que supuestamente se había distraído para cosas extragremiales, pero ese dinero estaba en nuestra casa, habíamos salido de Moreno pero aquí nos encontramos con un edificio en donde no había obra social ni farmacia, ni médico de zona, 8.000 afiliados, porque ya ni afiliados había. Yo le dije a ese militar porqué nos sacan la plata que es para mantener a nuestras familias, porqué no nos arrestan y nos llevan presos si saben que hemos cometido ese desfalco. Me dijo que me iba a desalojar que yo era un intruso. Yo le contesté que yo había sido elegido por mis compañeros, que no me podía desalojar de mi casa. Claro que teníamos dudas pero recién habíamos comenzado y el interventor no dijo que aquí había obra social, ni ambulancia, ni médicos. La CGA ha hecho una proposición y yo pido que, sea aprobada porque hay gente que siendo sucia mentalmente va a creer que esta asamblea estaba arreglada y por eso les pido que interpreten lo que la CGA ha dispuesto y sea aceptada su proposición.

A continuación habla el compañero Romano quien sostiene que así como la CGA ha combatido a la intervención así nuestro taller Impresos Rotativos también lo hicimos. No nos fueron retenidos los 5.000 pesos. De nuevo en los diarios se habla de una nueva intervención al gremio. Por eso es necesario que tomemos medidas como para combatir en cada taller y en todo lugar a cualquier posible intervención. Desde aquella oportunidad venimos planteando la organización por zonas. Aquí se habla de distintas formas de lucha y ellas pasan por la organización primaria, taller por taller, zona por zona, asegurar al gremio.

Continuando el debate corresponde el uso de la palabra al compañero Villaflor: más de un compañero resistió hasta último momento a la dictadura que había desvastado a nuestro gremio. La mayoría debió pagar esos 5.000 pesos. El gremio volvió a derrotar a la dictadura en las elecciones donde fue elegida la actual CGA. Mi criterio respecto a este último punto en todas las asambleas, incluso la de hoy, las consignas de todos los presentes han sido de apoyo a todos los compañeros que están luchando por la liberación de nuestro pueblo y de nuestra patria. Todavía no hemos alcanzado el grado de organización necesario para dar respuesta a las necesidades que plantea esa lucha. Hay un compañero que ha sido detenido por la dictadura por luchar por la liberación de nuestro pueblo y de la patria. A ese compañero le falta una mano que perdió en una de las acciones que se libran en esa lucha. Y reparar esa pérdida cuesta mucho dinero. Los compañeros que están en la cárcel; sus familias están expuestas a la mayor de las miserias, tienen mujer e hijos que padecen de muchos problemas. Ellos no se jugaron por un salario ni por una paritaria. Yo voy a dar esos 5.000 pesos para ayudar a estos compañeros, y eso significa estar en contra de lo que propuso la CGA.

Con posterioridad el compañero Oberlin destaca que la Comisión General Administrativa es conciente de la solidaridad que anima a cada gráfico, pero que debe cumplirse un acto de justicia y soberanía devolviendo a cada trabajador lo que la intervención le quitó.

Recuerda que la actual CGA comprometió sus palabra en el programa que fue votado por el gremio en los últimos comicios y todo lo que la pudiera desvirtuar, aun honradamente, dará margen a suponer que siempre se encuen-

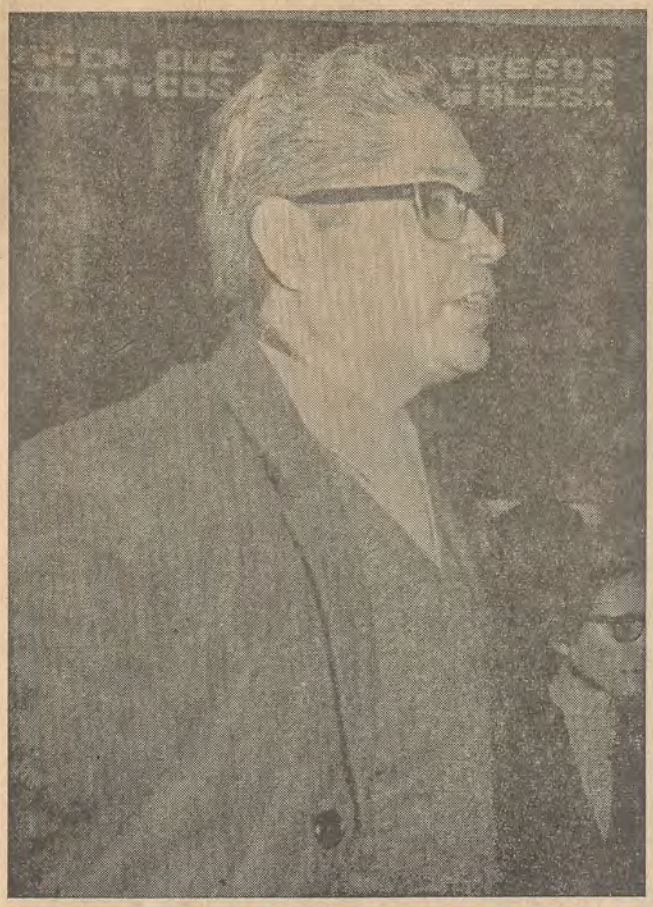

El compañero Romano sugiere tomar medidas para combatir en cada taller y en cualquier lugar.

tran argumentos en nuestro país para dejar en promesas los objetivos repetidamente levantados en las tribunas y enterrados a la hora de concretarlos. Señala también Oberlin que todo asociado que desee aportar esa suma a la solidaridad con los perseguidos del régimen tiene amplia posibilidad de determinarlo y decidir el lugar, modo, personas a quienes entienda deba llegar su fraternal apoyo. También remarca Oberlin el reconocimiento a quienes no rehuyeron la reconquista de la Organización soportando en su momento privarse de alguna necesidad para derrotar a la intervención, pues hubiera sido desastroso imitar a quienes manteniéndose alejados de todo riesgo y ausentes de la lucha aseguraban el continuismo de la intervención y los intervencionistas. Finaliza el compañero Oberlin que este precedente de un gremio que en vez de reclamar más aportes procede a devolver los ilegalmente descontados es también la conducta leal con que gráficos actúa en el movimiento obrero demostrando que lo que desee lo hace aunque cueste más luchas y más de un día.

Seguidamente el compañero Zakour reitera que al ser electo secretario general contrajo el mandato de cumplir lo prometido y que la restitución de los $ 5.000 m/n es una respuesta efectiva que el gremio juzgará más allá de lo que puedan decir los que metieron la mano en los bolsillos del gremio o de los que lo intenten. Esta CGA cumple con honra su deber y cada afiliado decidirá sin presiones cuál es su deber una vez que le haya reparado un acto que vulneró la soberanía de los gráficos ahora reconquistada.

Habla luego el compañero Navalese expresando que hay una intervención sobre el país entero que aún no ha desaparecido. Solicita que los presentes participen a sus compañeros de taller o del barrio el porqué hay compañeros presos y que en el caso de que los $ 5.000 m/n se destinen a alguna finalidad se conozca el objetivo que la alienta. Luego el compañero Avila manifiesta que también apoya y hace suya la proposición de la CGA y que no duda que los actuales dirigentes de nuestra Federación son permanentemente solidarios con los compañeros presos y los hogares más golpeados por la reacción reiterando que se prosiga esa línea. Agotada la discusión del tercer punto del orden del día, no habiendo más oradores el presidente de la asamblea procede a efectuar la correspondiente votación, obtiene mayoría la moción presentada por Aurelio García y apoyada por el compañero Avila y de viva voz por distintos compañeros, siendo la misma la que fue presentada como proyecto por la CGA, leída por el compañero Incarbone y convertida en resolución por la asamblea.

Manifiesta a continuación la compañera Fondevila que ella hizo llegar a la mesa su apoyo a la moción aprobada cuyo texto presentó la CGA, pero que no puede desconocer el espíritu solidario que inspiró a los compañeros que anhelan no dejar en la indiferencia el problema creado en los hogares de quienes están en una lucha que es la nuestra pero que está convencida de que cada gráfico sabe lo qué debe hacer y lo hará con justicia y corazón.

El compañero Calipo comunica que a partir de los diez días de esta asamblea se irá dando a publicidad la forma de reintegro de los $ 5.000 m/n a cada compañero.

Llega así a su fin la asamblea general ordinaria del día de la fecha, transcurrida en un clima de entusiasmo y positiva preocupación por la marcha de nuestra Organización, siempre hermanada a los más elevados ideales de los trabajadores y el pueblo argentino. Constantemente los asociados manifestaron de pie, con aplausos, haciendo coro con las palabras libertad y los nombres de los compañeros presos su firme decisión de combatir toda forma de explotación y perseverar en un camino donde la honra y la dignidad jamás fueron arriadas ni negociadas.

A las 22.15 horas, cumplidos los trámites orgánicos vigentes el compañero Calipo, presidente de la asamblea agradece la cooperación de los compañeros asistentes y da por finalizada la misma.

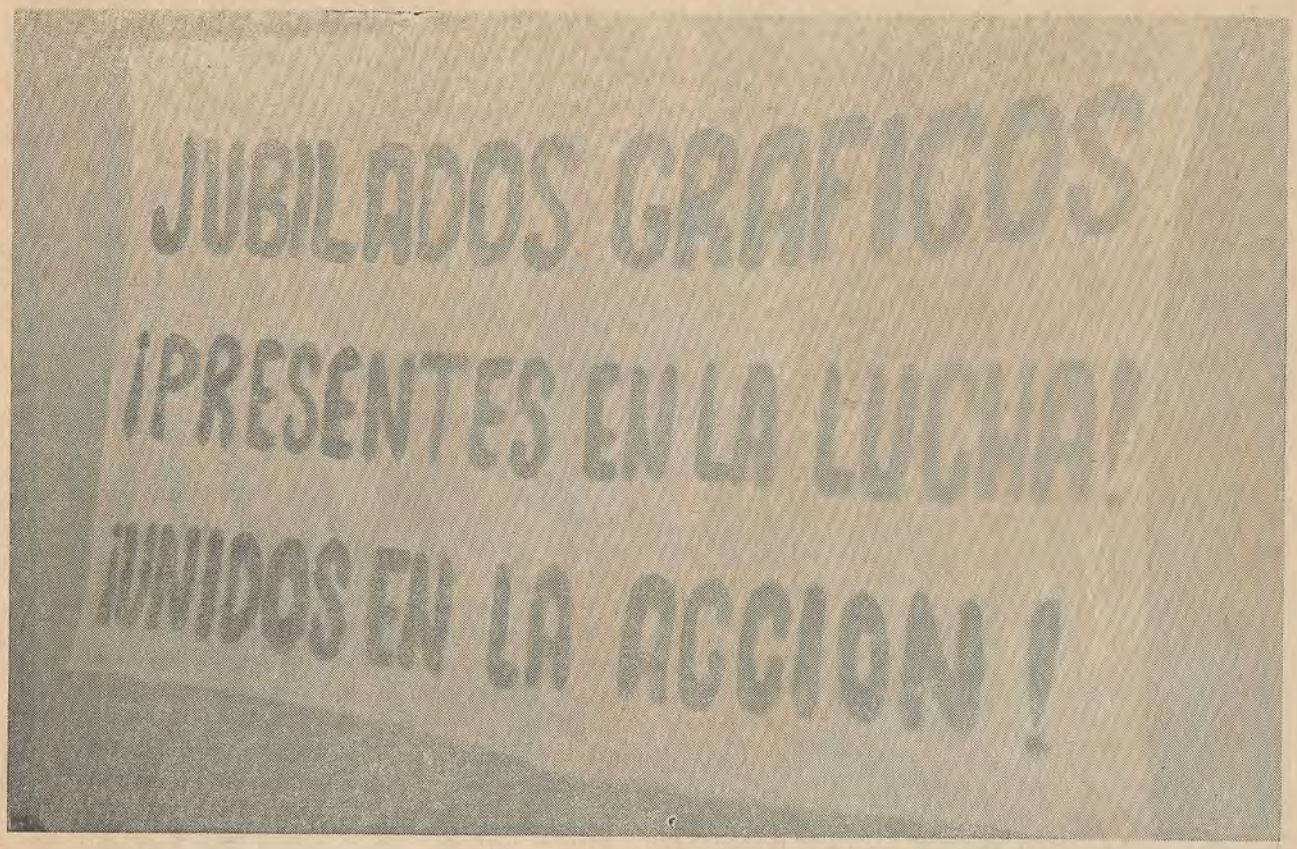

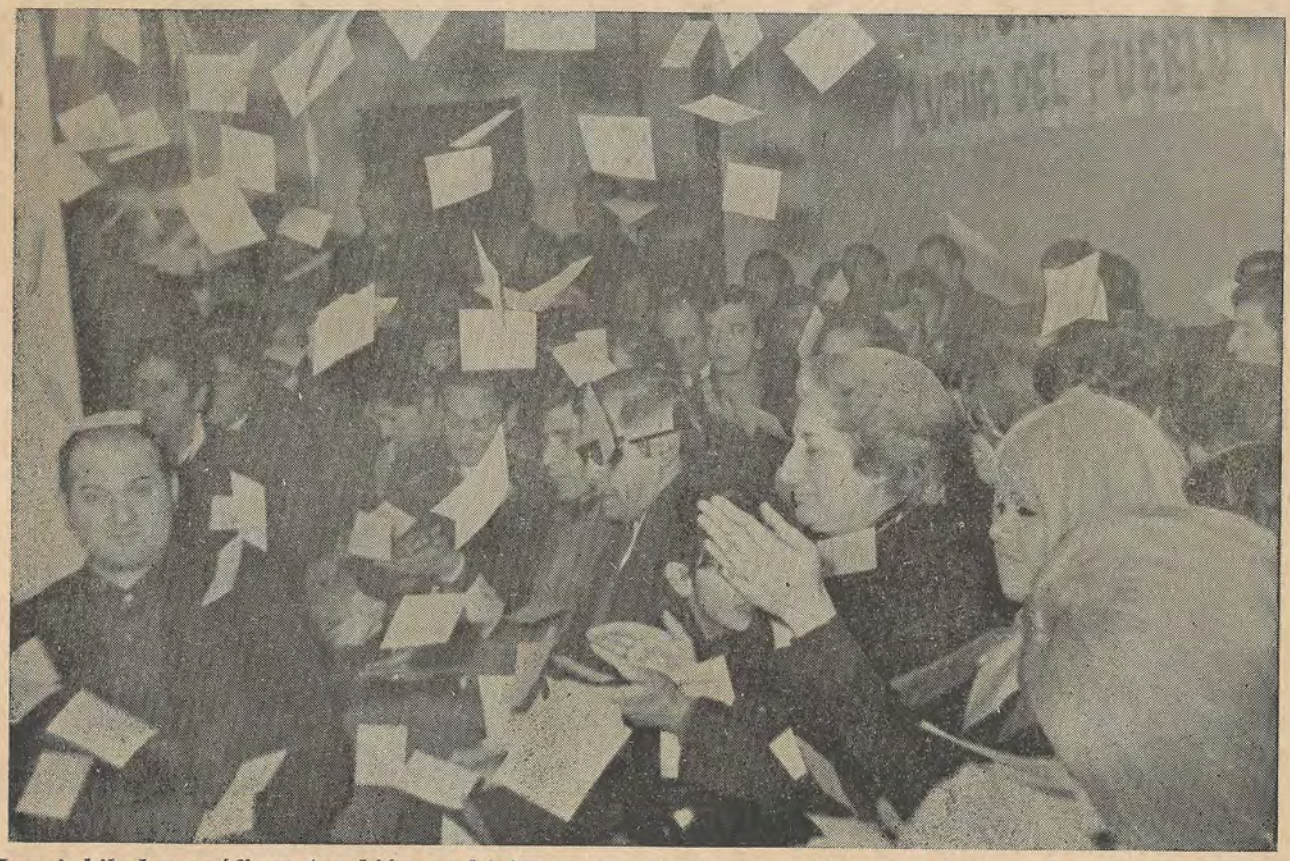

Los jubilados gráficos también se hicieron presentes, como siempre, junto a los compañeros en actividad, para de esa manera luchar en forma conjunta para reconquistar las reivindicaciones que el régimen quita cada día que pasa. En la foto de abajo vemos uno de los momentos que compañeros arrojan volantes exigiendo la libertad de Ongaro y de todos los detenidos por el sistema.

Significativa frase es la que leemos en este cartelón de los compañeros de Heliograf. No se ha podido resumir mejor en tan breve leyenda lo que es la gran verdad histórica del momento. A la izquierda vemos a un veterano compañero, se trata del combativo Ranelli, hombre de lucha y de fe inquebrantable, quien no escatima esfuerzos para llegar a la tan ansiada meta de nuestra liberación.

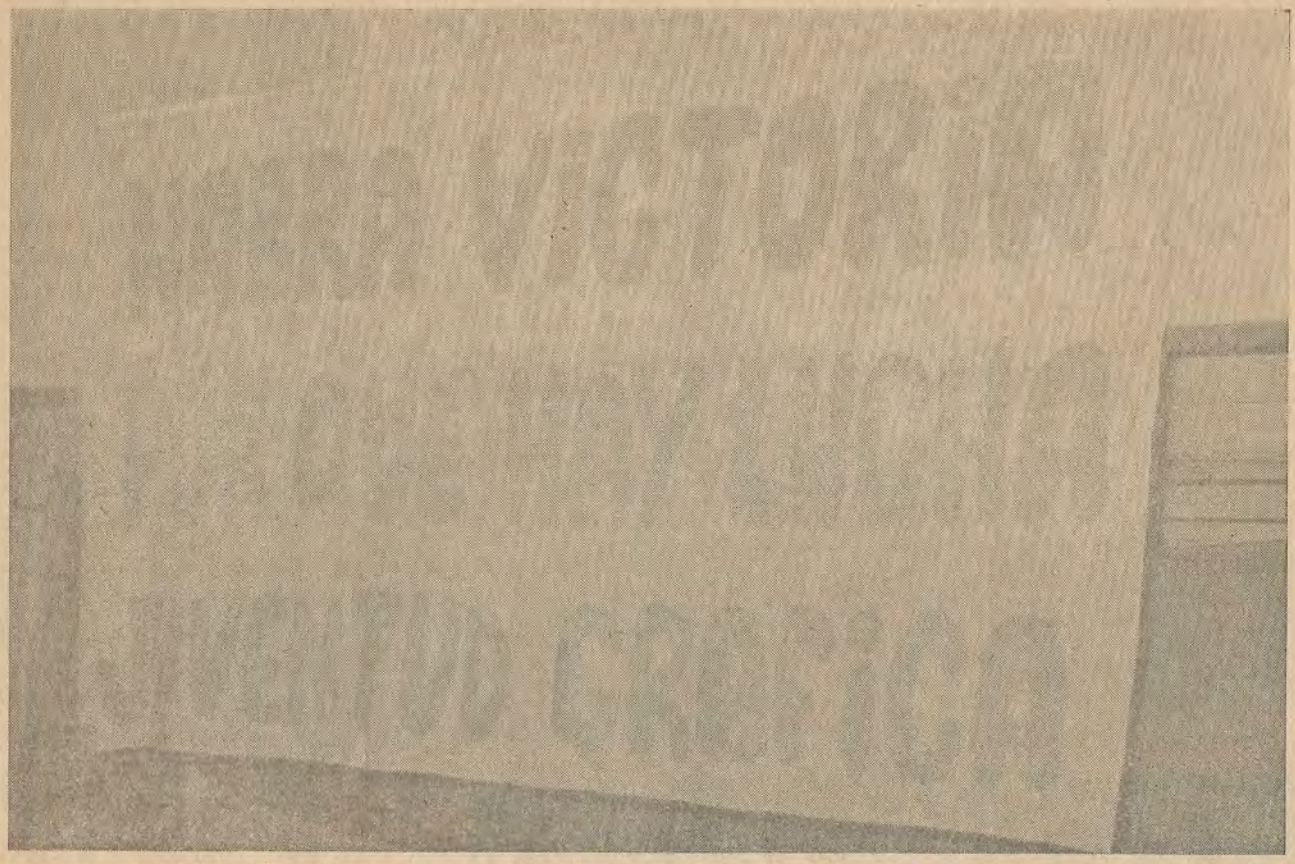

También se hicieron presentes con sus cartelones la Juventud Gráfica, un núcleo de compañeras y compañeros gráficos, jóvenes, muy jóvenes algunos de ellos, pero que a pesar de esa juventud han sabido ganarse un puesto en nuestra Organización por su gran espíritu de solidaridad y lucha y por lo tanto son dignos exponentes de esta nueva generación que ha de ser, a no dudarlo, la depositaria de nuestras banderas en pro de la liberación de nuestra patria. Como vemos también la CGT de los Argentinos estuvo no sólo con su cartelón, sino también en el espíritu y el alma de su secretario general, el compañero Raimundo Ongaro.

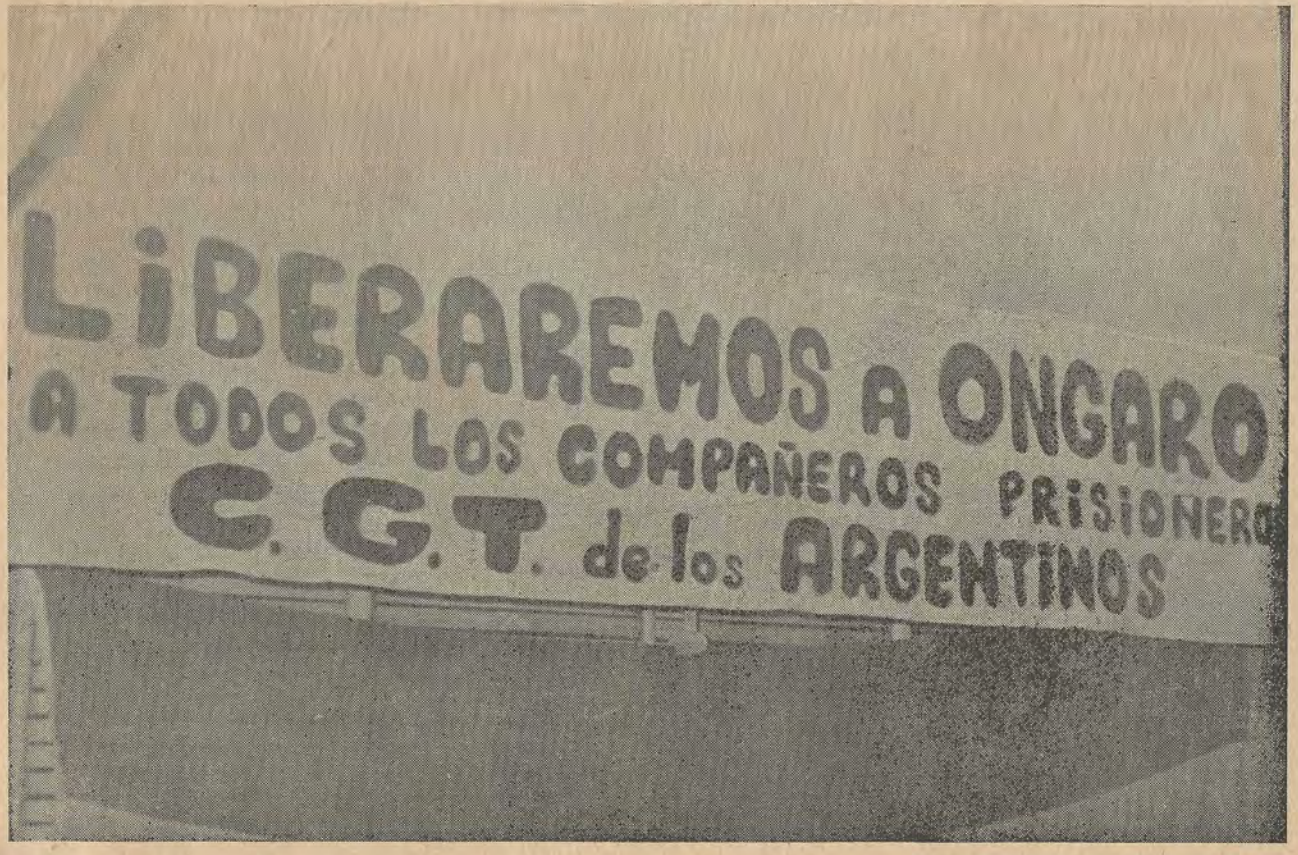

Como estos hubo muchos cartelones que por razones de espacio no podemos mostrarlos, pero sabemos que los compañeros sabrán comprender. En el de arriba leemos una frase que implica un desmentido a declaraciones hechas por "altos" funcionarios del régimen donde dijeron que no había presos políticos ni gremiales... (sin comentario). En la foto de abajo simbolizamos la presencia de todo el sector periodístico con la adhesión de los compañeros gráficos de Clarín.

Conferencias de Prensa y Adhesiones

JULIO DE 1971.

Los que suscriben, doctores Arnaldo Murúa, Mario H. Landaburu, Hipólito Solari Yrigoyen y Raúl Aragón, abogados de los dirigentes sindicales Raymundo Ongaro y Agustín Tosco, nuevamente detenidos y esta vez compartiendo una misma celda en el penal de Villa Devoto de la Capital Federal, dan a conocer la posición de sus representados en relación a la difusión periodísticas de ciertas expresiones vertidas durante y posteriormente a la reunión realizada en el Ministerio del Interior entre el Dr. Arturo Mor Roig y una delegación de dirigentes encabezada por José Rucci.

Tal posición es la siguiente:

1º – José Rucci y sus acompañantes le observaron al Dr. Mor Roig que las detenciones de Agustín Tosco y Raimundo Ongaro eran producto de una especie de maniobra destinada a deteriorar la C.G.T. o crear factores irritativos para dividir al movimiento obrero.

Ante ello decimos: Es indigno y vergonzoso caer en tan bajas expresiones cuando se pretende ir a reclamar la libertad de los presos. Más allá de divergencias, por apasionadas que pudieran ser, ningún argentino decente ignora la contínua persecución y cárcel que nosotros hemos soportado durante esta "revolución argentina" con gobiernos elegidos por nadie, compartiéndola junto a millares de trabajadores, estudiantes y militantes populares.

Unicamente quienes recitan con palabras objetivos que traicionan en los hechos, pueden lanzar esas novelescas aseveraciones, que en el fondo desnudan su colaboracionismo, sus interminables engaños, su comercialización de los más puros sentimientos e ideales del pueblo, sus vidas de oligarcas, su absoluto divorcio de los verdaderos intereses de los trabajadores y de nuestra patria.

Parece increíble, pero estos denominados dirigentes sindicales, utilizan el mismo revanchismo y tortuosos medios de los sectores más reaccionarios, justificando en la práctica la persecución con que permanentemente los compañeros son golpeados por el régimen.

Si esa delegación, encabezada por José Rucci, recordara nada más que los allanamientos diurnos y nocturnos, coacionando a mujeres y criaturas, las intimidaciones que no respetan ni a los familiares, la cárcel de ayer y de hoy con todas sus consecuencias y las razones de una auténtica y honrada militancia sindical tendrían, siquiera por un resto de vergüenza, que responsabilizar de frente y públicamente al Dr. Mor Roig y al Gral. Lanusse por estos atropellos y encarcelamientos. Y ya que tienen vocación para enredarse en el mal llamado juego limpio de un gobierno donde las promesas pasan y los hechos no se cumplen, deberían por lo menos dejar de seguir buscando causantes anónimos entre quienes, como un todo pertenecientes al régimen, exhiben idénticas culpas.

2º – José Rucci está totalmente equivocado sobre las razones que tiene el régimen para nuestra detención y la de los demás presos gremiales, estudiantiles y políticos. No nos persiguen y encarcelan para promocionar a nadie. Porque si así fuera lo mandarían preso al mismo José Rucci, que todos saben, es el primer destinatario de la promoción oficial en el campo sindical.

A nosotros nos persiguen y encarcelan para doblegarnos, para hacernos callar. Porque nosotros no decimos que es "positivo" el aumento de salarios. Decimos que ese aumento que la inmensa mayoría no ha cobrado todavía y vaya a saber cuánto tardará en cobrar, ya ha sido devorado en gran parte por la carestía de la vida cuyo crecimiento sigue sin cesar y que nos dejará peor que antes en el poder adquisitivo de las remuneraciones.

A nosotros nos persiguen y encarcelan para doblegarnos, para hacernos callar. Porque ambos, partiendo de un concepto de la unidad de acción, de la unidad en la lucha, no nos prestamos mansamente a la elaboración de una comedia institucional o a cualquiera de sus alternancias golpistas donde siempre el pueblo está ausente y al que se le ha pretendido manipular en su conciencia de una forma con Onganía, de otra con Levingston y de una tercera con Lanusse y Mor Roig. Todas al servicio de la reacción y del imperialismo y ninguna para la clase trabajadora y los sectores populares que quieren un cambio profundo y de contenido revolucionario de toda la estructura dependiente de nuestro país.

Es por eso, a grandes rasgos, que nosotros estamos entre las rejas de Villa Devoto, mientras José Rucci y sus acompañantes visitan asiduamente la Casa Rosada.

3º – Se dijo también que la amnistía o disposiciones para la libertad de los presos serán dadas a conocer para el 25 de Mayo. Esa fecha gloriosa para la liberación del país, cuya consumación total aún no se ha logrado y por la cual continuamos luchando denodadamente, está sí, siendo aprovechada por anticipado para promover el éxito de esa entente híbrida de quienes usurpan la representación de los trabajadores con quienes usurpan el poder en Argentina.

Nosotros no sabemos en definitiva que pasará sobre el particular en este juego de la simulación y el oportunismo. Lo que sí sabemos y lo repetimos una vez más, es que sólo la esforzada acción y la lucha de las clases populares serán, cuando sea, la determinante concreta de la libertad de los presos gremiales, estudiantiles y políticos por encima de las formalidades que Rucci y Mor Roig quieran hacer aparecer.

Raimundo Ongaro – Agustín Tosco

A la espera de la publicidad por ese medio informativo del presente Comunicado de Prensa, saludamos al señor Director con nuestra mayor deferencia.

Arnaldo Murúa – Mario H. Landaburu – Hipólito Solari Yrigoyen – Raúl Aragón

En la presente nota gráfica vemos al cuerpo de abogados de la FGB.

Los que suscriben, abogados de la Federación Gráfica Bonaerense, ante manifestaciones vertidas por el Tte. Gral. Lanusse con motivo del "Día del Periodista", en el sentido de que en la República Argentina no había presos por causas gremiales, tienen el deber de hacer saber al pueblo que ello no es exacto.

La privación de libertad, a disposición del P.E.N. que sufren los compañeros Raimundo J. Ongaro y Agustín Tosco, alojados en el Instituto Nacional de Detención (U.2), es un rotundo mentís a la aseveración presidencial. Ongaro y Tosco padecen cárcel sin proceso alguno y por la sola voluntad y decisión del gobierno elegido por nadie, exclusivamente por su militancia insobornable al lado de los trabajadores; esa militancia fue impulsada por la voluntad de cumplir

el mandato de las bases gremiales que no desean salarios de hambre, avasallamientos de organizaciones, desocupación producida por los monopolios que han recurrido incluso al actual y conocido método de "vaciamientos de empresas".

En otro orden de ideas, también representan la lucha de los trabajadores contra la entrega del patrimonio nacional a las bancas internacionales y sus cómplices argentinos, posición ésta que siempre fue bandera de todos los trabajadores. Ambos han denunciado por los medios a su alcance, al dirigentismo que padecen ciertos gremios, que sólo cuenta con el calor que otorga la proximidad de los despachos oficiales a los que son asiduos visitantes, para mantener sus posiciones, al margen de la voluntad de los trabajadores de esos gremios.

Aclare el Presidente si tales motivos no son causas gremiales.

En definitiva, Ongaro y Tosco fueron privados de libertad porque sólo puede inquietar al gobierno de facto y a los monopolios, un movimiento obrero con unidad en la acción, organizado en sus bases y combatiente.

Las mismas razones a las que se aúna un refinamiento de crueldad, mantiene confinado en General Roca, Río Negro, al dirigente gremial cordobés, Gregorio Flores.

La Confederación Mundial del Trabajo, que agrupa a 15.000.000 de trabajadores de todo el mundo, ha interpretado de manera distinta a la del Gral. Lanusse, y ha denunciado en la reunión de la Organización Internacional del Trabajo, reunida en Ginebra, la INJUSTA cárcel que sufren Tosco y Ongaro.

Con otros militantes sindicales, el sistema, para acallar sus voces ha recurrido a diversos pero no menos conocidos métodos; incoarles procesos como terroristas y hasta tenencias de drogas, sirviéndose de todos los recovecos judiciales que un procedimiento inventado y sancionado por la dictadura otorga para impedir que recuperen rápidamente la libertad. Tal el caso de Miguel Angel Doña; cuando no se les ha impuesto una condena que cumplen en condiciones por demás rigurosas y antihumanas que hacen peligrar seriamente su salud e integridad física gravemente deterioradas en la actualidad, como sucede con Andrés Avellaneda.

Concluyendo, los presos gremiales que afrontan prisión, procesos y en algunos casos condenas, conjuntamente con la totalidad de los detenidos políticos, no pueden borrarse ni desaparecer por una simple afirmación del Sr. Presidente. La libertad de todos es un objetivo irrenunciable para aquellos que luchamos por la recuperación de la dignidad y derechos de todos los argentinos.

Hugo A. Anzorregui (h.) – Raúl Aragón – Luis B. Cerruti Costa
Mario H. Landaburu – Hipólito Solari Yrigoyen

Buenos Aires, 16 de junio de 1971.

Los periodistas asistentes y parte del público prestan mucha atención a las declaraciones de los abogados que convocaron a esta conferencia de prensa.

OBISPO DE RESISTENCIA

Presidencia R. Sáenz Peña, junio 8 de 1971

Secretarios de la Federación Gráfica Bonaerense.
Sres. Raúl Folla y Jorge Zakour,

De mi mejor aprecio:

Acabo de leer la carta que Uds. me enviaran días atrás. Estuve ausente en un encuentro de obras proaborígenes del Norte, donde pudimos comprobar como subsisten y se agravan los problemas de los sumergidos. Y sobre todo de estos hermanos nuestros a quienes hemos condenado a la esclavitud. Les adjunto un ejemplar del comunicado que saldrá a publicidad en estos días. Demás está decirles que me apenan las novedades que Uds. me señalan sobre todo la situación de los presos gremiales y políticos.

Nosotros desde estas lejanías palpamos los problemas de orden global y no siempre tenemos noticias de la trascendencia de ciertos hechos que muchas veces son meramente reseñados por los diarios.

Con mucho gusto y con toda sinceridad habré de interesarme junto con los demás hermanos obispos en oportunidad de la próxima asamblea que tendremos a partir de este 21.

También en la fecha le voy a escribir al hermano Ongaro. La prisión hoy es un signo de la prisión común de nuestro país y en particular del pueblo todo. Aquí en el Chaco ustedes habrán visto las luchas que hemos tratado de hacer principalmente el año pasado y también en estos meses. Lo más grave era el conformismo y el fatalismo. Gracias a Dios la gente ahora despierta y parece que ya no acepta la humillación y el avasallamiento. Es el primer paso para una auténtica liberación. Primero liberar el espíritu de la esclavitud interna; o sea de la falta de conciencia o pérdida de la personalidad. Tenemos mucho que hacer todavía; pero lo seguiremos haciendo con el mismo espíritu y decisión como hasta ahora. Lleguen a ustedes y a todos sus compañeros mi palabra de sincera solidaridad. Un abrazo y hasta pronto.

Italo Di Stefano

C.G.T. de los ARGENTINOS

FILIAL
SAN JUAN

San Juan, 5 de junio de 1971.

Al señor Presidente de la Nación Argentina,
Teniente General Alejandro Lanusse.
S./D.

De nuestra consideración:

Al imponernos de la detención del compañero Raimundo Ongaro, hecho ocurrido en el mes de mayo del corriente año, en medio de las más extrañas circunstancias acerca de los encargados de cumplir la orden de captura emanada de autoridad incierta o encubierta para evitar responsabilidades que el tiempo habrá de dirimir, la CGT de los Argentinos, filial San Juan, se dirige al señor Presidente en virtud del derecho que nos acuerda el artículo 14 de la Constitución Nacional en cuanto el mismo determina el derecho "de peticionar a las autoridades", exigiendo la libertad del compañero detenido y se ordene la investigación exhaustiva de este caso configurado lisa y llanamente en el Derecho Penal Argentino vigente como secuestro.

La detención del compañero Raimundo Ongaro —una detención más en medio del clima de guerra que vive el país— viene a agregar un nuevo ingrediente urticante, pues se desnuda a un régimen debilitado y temeroso cuando la crítica ciudadana es sincera, valiente y veraz.

Se desnuda al régimen que usted preside y pone al decubierto que la conciliación, la pacificación de los argentinos, no constituyen otra cosa que meras engañifas para entretener al pueblo, mientras transcurre el tiempo en espera del milagro de buscar el antídoto necesario que le de la invulnerabilidad capaz de convertirlo en dictadura de garrote y bala para hacer más placentero y contundente el entreguismo al exigente y apresurado imperio del norte.

Porque la detención del compañero Ongaro, señor Presidente, es la detención de un argentino que al denunciar al régimen y enjuiciar al sistema, está haciendo honor a su condición de hijo nacido en esta tierra, a su condición de hombre perteneciente a la clase obrera, hoy hambreada por los manes de un imperialismo sojuzgador y brutal, a su condición de luchador por

antonomasia que no cree en el dialogismo, no cree en el contubernio, porque de estos elementos está hecha la sucia historia política del país y de los fantoches profesionales del comité, que le dieron a la república estos días de vergüenza y de miseria.

La detención del compañero Raimundo Ongaro —quisiéramos equivocarnos pero sabemos que estamos en lo cierto— obedece a la única razón de no ser comensal de ese pantagruélico festín por adelantado que es la denominada "Hora del Pueblo", en la que se negocian votos, se barajan candidaturas, se especulan cargos, a espaldas de otro gran argentino, el GENERAL JUAN DOMINGO PERON y ¿por qué no?, el GRAN DETENIDO, que fue desalojado del poder legal por realizar lo que Ongaro pide que se continúe.

La detención del compañero Raimundo Ongaro significa de por sí, en este cruce histórico que estamos viviendo, el peso de una terrible acusación ante la historia. Es la vigencia, sin más, de esa aberración jurídica que fue el Decreto 4161, lo cual viene a probar, sin necesidad de entrar en cavilaciones jurídicas que esta denominada Revolución Argentina es la continuidad histórica de la llamada Revolución Libertadora.

La detención del compañero Ongaro es el inútil esfuerzo de querer aherrojar la libertad de palabra y de pensamiento, echando por la borda lo que en los albores de la nacionalidad decía Mariano Moreno: "Felices tiempos aquellos en que se puede decir lo que se siente y se quiere sentir lo que se quiere". Y estas palabras cobran más fuerzas toda vez que es verdad cierta para los que no claudican, para los que se sienten tristes pero esperanzados, que esta Argentina de hoy es un país sin orgullo, postrado, envilecido. Un país sin el primado de la ley y con el enseñoramiento prepotente del privilegio. Y he aquí en donde el Señor Presidente, si la detención de Raimundo Ongaro obedece a supuestas proclamas subversivas, debe encontrar las causas del condicionamiento de la República para desobediencia civil, la rebelión individual u organizada, cuyas prácticas se convierten en deberes para con la Patria.

La detención del compañero Raimundo Ongaro, no habiendo justificación legal como queda dicho, es un catastrófico desatino. Y víctima de ese desatino, señor Presidente, es el régimen que Ud. preside y el sistema que Ud. preside y el sistema que Ud. y su gobierno representan porque están atados a prejuicios seudojurídicos, atenidos únicamente a su propaganda, a su filosofía distorsionada, al barullo axiológico de lo cual resulta que la identificación de esta llamada Revolución Argentina con el desorden y la injusticia es su consceuencia obligada. Y la anarquía —tiene que admitirlo— en su estallido pluridimensional pulverizará finalmente la existencia de vivir a contramano de la historia.

La hidalguía con que el compañero Raimundo Ongaro y demás compañeros presos sobrellevan ese intento fallido de poner cadenas al pensamiento, es una hermosa lección de coraje civil y de Patria. Se necesita mucha grandeza para reconocer que esta actitud es la que cuadra a los hombres dignos de esta tierra. No sabemos cuál habrá de ser su reacción frente a estos términos en que reclamamos la libertad de Raimundo Ongaro y demás compañeros que, paradójicamente, no son víctimas del régimen que se despedaza sin más, sino héroes de un nuevo mundo que se forja. No advertir esto, es ceguera fatal, creer en la impunidad como contrafuerte eterno de lo ilícito, de la violencia legal organizada para seguir entronizándose en un mundo sensiblero, de sensiblería fenicia, es no advertir que nuevos días se acercan con mensajes de liberación y garantías de felicidad.

Sin otro particular saludamos atentamente a Ud.

Fausto Ortiz
Secretario General

Sacerdotes Para el Tercer Mundo

El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo de Capital y Gran Buenos Aires, hace pública su protesta por la detención de Raimundo Ongaro, y hace llegar su adhesión al movimiento que lucha por su libertad y la de Agustín Tosco y demás compatriotas encarcelados.

Su único delito fue querer un mundo sin opresores ni oprimidos y no entrar en componendas con quienes detentan el poder.

Nos impulsa la palabra del Señor en San Lucas, cap. 4, 18:

"El Espíritu del Señor me envió a llevar la Buena Noticia a los pobres, a anunciar a los cautivos la liberación y la vista a los ciegos, a dar la libertad a los oprimidos."

Pbro. Luis Emilio Sánchez
por el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo de Capital y Gran Buenos Aires

Buenos Aires, 16 de junio de 1971.

Miguel Angel Doña

COMUNICADO DE PRENSA

Buenos Aires, 2 de julio de 1971

La Federación Gráfica Bonaerense denuncia ante el gremio y la opinión pública, que a pesar de que la Sala Primera de la Excma. Cámara del Crimen de la Capital ordenó la inmediata libertad de nuestro compañero Miguel Angel Doña, ésta no se ha hecho efectiva hasta la fecha, habiendo transcurrido ocho días desde que emanó la orden de libertad; el pretexto es una nueva detención a disposición del Poder Ejecutivo, comunicada al Instituto Nacional de Detención mediante un simple telegrama policial y sin que se mencione número ni fecha del decreto pertinente; además, corresponde señalar que la anterior detención a disposición del P. E. N. había sido dejada sin efecto y que pese a que el compañero Doña continuaba privado de libertad por el proceso en el cual ha recaído la orden de la Cámara del Crimen mencionada, se lo vuelve, presuntivamente, a encarcelar por orden del gobierno. Cabe preguntarse ¿dónde están los nuevos hechos o circunstancias que pueden haber determinado esta nueva detención a disposición del P. E. N. si en el ínterin el compañero Miguel Angel Doña permaneció siempre encarcelado?

No es posible que mientras se monta la gran mentira de la pacificación, el régimen tome medidas arbitrarias de retener a un hombre que fue despojado de sus derechos y de su dignidad, y además, estas contradicciones de que un tribunal ordena su libertad y ésta no se cumple por la omnipotencia de quien detenta el poder y que nadie eligió, ponen en descubierto la farsa y desnudan la violencia y prepotencia de quienes piden que el pueblo tenga confianza y crea.

Por esta razón nos dirigimos a la opinión pública en general y al gremio en particular, para manifestar nuestro repudio a estas maniobras que se siguen sumando a la larga lista de injusticias que, como la detención de Ongaro y Doña, la condena de Avellaneda, la existencia de más de 300 detenidos y procesados políticos, gremiales y estudiantiles, están convirtiendo a nuestra patria en una gran cárcel, mientras los traficantes traicionan las esperanzas del pueblo y los más puros sentimientos y reclamos de millones de argentinos, paseando y tomándose alegres vacaciones en el exterior, y haciendo pomposas y pedantes declaraciones de supuestos derechos a conocer París. Hecho éste más denigrante todavía, por haberse realizado con el dinero de los trabajadores, pues amparándose en una ilegal resolución del gobierno de facto, sin consultar a las bases, se decretó un impuesto para regalo y abuso de los jerarcas azopardistas, los mismos que en lugar de interesarse por la suerte o desgracias de sus hermanos los trabajadores, tejen y destejen ruinosos contubernios para poder seguir manteniéndose en sus cómodos sillones con suculentos sueldos a costa del sacrificio y la sangre del pueblo y de la clase trabajadora.

José Incarbone
Secretario de Prensa

CONFERENCIA DE PRENSA

Buenos Aires, 8 de julio de 1971

Los suscriptos, abogados defensores de Raimundo J. Ongaro y Agustín Tosco, que purgan con cárcel su conocida militancia en favor de la liberación nacional, se hacen un deber informar al pueblo:

1º) La Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal —sala en lo Penal— de esta capital, al rechazar la acción de habeas corpus que se intentara en favor de Agustín Tosco, mediante resolución del 25-6-71, confirmatoria de la dictada por el Juez Federal de Primera Instancia, se ha constituido en ejemplo de la justicia comprometida con el régimen, ello en razón de las apreciaciones que vierte sobre el "cordobazo", apreciaciones que imprevista y arbitrariamente introduce en su resolución cuando en todo el transcurso de la causa, ni los presentantes de la acción ni el Ministerio Público hacen ninguna alusión a aquel hecho histórico.

2º) Que la Ley 19.081, amén de ser totalmente inconstitucional, al autorizar, por ejemplo, requisiciones por fuerzas armadas que están totalmente prohibidas por el artículo 17 de la Constitución Nacional, trasunta la realidad práctica que vive el país: las fuerzas armadas transformadas en ejército de ocupación.

3º) Que las afirmaciones del subsecretario del Interior, Belgrano Rawson, en lo referente a "que Tosco y Ongaro permanecerán en la cárcel hasta que se pacifique el país", carecen de una elemental seriedad y demuestran que el gobierno de facto pretende arrojar sobre estos militantes populares los efectos de la política de opresión y represión que él encarna. En última instancia, responsable de las reacciones populares que tal política provoca.

4º) Denunciamos asimismo que el trato riguroso que el Decreto 5.0150/63 aplica a los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo, ha sido en los últimos días agravado por nuevas

restricciones que vulneran el derecho de defensa, impuestas por el Director del Servicio Penitenciario Federal, coronel Paiva, contra disposiciones expresas del Código de Procedimiento en lo Criminal. A título de ejemplo podemos decir que se nos ha restringido nuestra visita a dos horas, contra doce que autoriza el reglamento, y se ha pretendido revisar nuestros papeles amparados por el secreto profesional de jerarquía constitucional.

5º) En orden al traslado de Raimundo J. Ongaro por requerimiento del señor Juez Federal del Chaco, por un proceso promovido por el Agente Fiscal —siguiendo expresas instrucciones de la Secretaría de Justicia de la Nación—, manifestamos que la dictadura reitera un viejo procedimiento que, en el caso concreto de Ongaro, se repite por cuarta vez, al ordenar al Ministerio Público la instauración de causas en su contra. Aclaramos que en todos los casos anteriores los jueces intervinientes sobreseyeron a Raimundo J. Ongaro.

Abogados: (siguen las firmas)

Contestación al Sr. Rucci

COMUNICADO DE PRENSA

Buenos Aires, 26 de julio de 1971.

En la patria ocupada de hoy, que vivimos rodeados por la mentira que ya no asombra a nadie, lo que indignan son las actitudes de ciertos seudos dirigentes que no vacilan en menospreciar la inteligencia del mismo pueblo que dicen representar.

Porque no es sino una actitud despectiva hacia la conciencia popular pretender, como lo ha hecho José Rucci, que alguien crea en la "inexistencia" de Raimundo J. Ongaro.

La "diferencia sustancial" entre ambos, es lo único correcto en las declaraciones que el presuntuoso secretario general del edificio de Azopardo formuló al periodismo pampeano.

Las realidades hablan:

- Mientras Rucci viaja a Madrid con los mil millones robados a los trabajadores y hace turismo en París, Raimundo Ongaro paga en la prisión su enorme y honrosa "culpa": SERVIR A SU PUEBLO.
- Mientras Rucci organiza "actos populares" con la seguridad de un techo, cuatro paredes y matones a sueldo —curiosamente llamados "comisarios"— Raimundo Ongaro se juega codo con codo con los obreros chaqueños, como ayer en Tucumán, como siempre en todas partes.
- Mientras Rucci manifiesta su orgullo por el Chevy que posee, Ongaro va y viene de esta Federación Gráfica Bonaerense a su casa, viajando en tren y pertrechado nada más y nada menos que con su CONCIENCIA LIMPIA, única arma que los traidores nunca podrán adquirir.
- Mientras Rucci pide "vacaciones", urgido por diferencias de "reparto" con sus compinches, el compañero Raimundo Ongaro nunca pidió ni se dio tregua, consciente de que una hora de tiempo que perdemos los explotados, es una hora que ganan los explotadores.
- Ante elementos tan claros e irrebatibles, la Federación Gráfica Bonaerense no cree necesario salir en defensa de quien se defiende con su lucha, como Raimundo Ongaro, ni en ataque de quien se ataca con sus propias claudicaciones, como José Rucci.
- Cabe sí, reafirmar nuestra decisión de lucha, encaminados en la línea clara e insobornable que el compañero Raimundo Ongaro nos muestra como ejemplo.

Por otra parte, exigimos desde estas palabras y desde cada esquina y todo lugar, la LIBERTAD de nuestro compañero Raimundo Ongaro, quien tiene a nuestro lado reservado su lugar de combatiente y guía, lejos de los sillones que los traidores a la clase obrera calientan mientras discuten su parte con la dictadura de turno.

El traidor es como una flecha: parte, hiere y muere en manos de quien hirió

José Incarbone
Secretario de Prensa

Jorge Zakour
Secretario General

TELEGRAMA DE F.G.B.

Julio 26-7-71

Nº 145
José Rucci:

Repudiamos en nombre de los trabajadores gráficos falaces y delatorias imputaciones sobre dirigente gráfico RAIMUNDO ONGARO, cuya trayectoria de honradez usted no puede igualar.

El peronismo de Ongaro no puede ser juzgado por un burócrata del régimen.

Colaciónese.

Jorge Zakour

TELEGRAMA DEL DOCTOR HUGO ANZORREGUY

José Rucci. - CGT. - Azopardo 802. - Capital.

Intimo a rectificar o ratificar expresiones vertidas en La Pampa sobre compañero dirigente peronista Raimundo Ongaro detenido prisión Villa Devoto. - Calificaciones agraviantes y calúmniosas me obligan a asumir su representación.

Julio 26 de 1971.

Hugo Anzorreguy
Paseo Colón 731 - Capital

CGT de los Argentinos

COMUNICADO DE PRENSA

Buenos Aires, 8 de julio de 1971

A los 56 días de la detención del compañero Raimundo J. Ongaro, secretario general de la CGT de los Argentinos, la misma se ve en la obligación de denunciar ante la opinión pública, el posible traslado del compañero a la cárcel del Chaco, por requerimiento del Juez Federal de Resistencia, que entiende en la causa promovida por especial indicación e instrucciones de la Secretaría de Estado de Justicia, en orden a los presuntos delitos de instigación a la violencia, apología del crimen y rebelión.

— Queremos dejar expresa constancia que el compañero Ongaro se encuentra en NORMAL estado de salud hasta el momento. Con ello queremos responsabilizar al régimen de toda posible violencia física, desmejoramiento de su estado o cualquier otro pretexto similar para seguir reteniendo en sus manos a este auténtico militante del pueblo, que a través de su prédica y práctica constantes en pro de los necesitados y los intereses nacionales da testimonio de lucha en contra del caos y la violencia, que son propiedad del sistema que las institucionalizó y que se manifiestan a través de VILLAS MISERIAS, BAJOS SALARIOS, PERSECUCIONES, TORTURAS, MASACRES, etc.

Por todo ello DENUNCIAMOS la existencia de más de 340 compañeros detenidos y procesados por delitos políticos y comunes conexos en distintas cárceles del país, agudizándose el ímpetu represivo a tal punto que, como en el caso del compañero Ongaro, son trasladados impunemente de un extremo a otro de nuestra patria porque: "CUANDO LAS PAPAS QUEMAN MEJOR TENERLAS LEJOS".

— LE PREGUNTAMOS AL REGIMEN: *SI ESTAR EN CONTRA DE LA INJUSTICIA LLEVA A OCUPAR UN LUGAR EN LA CARCEL, EL PUEBLO TODO, TAL VEZ SIN BARROTES, ESTA HOY ENCARCELADO.*

Libertad a ONGARO, TOSCO, DOÑA, AVELLANEDA y de todos los detenidos gremiales, políticos y estudiantiles que suman más de 340 — ¿A ESTO LE LLAMAN PACIFICACION? ¿ES ESTO EN LO QUE EL PUEBLO DEBE CREER Y TENER CONFIANZA?

José Incarbone
Secretario de Prensa Interino

LOS SINDICATOS ESTARAN AL SERVICIO DE LA LIBERACION O SERAN INSTRUMENTO DEL SISTEMA

TRABAJADORES DE « Crónica »

Buenos Aires, agosto 6 de 1971

Señor JOSE RUCCI

S/D

Adhiriéndonos a la declaración formulada por la Federación Gráfica Bonaerense, respecto a apreciaciones vertidas por Ud. hacia nuestro compañero gráfico RAIMUNDO J. ONGARO, los trabajadores gráficos del diario "Crónica" y de las revistas "Así" y "Así es Boca", hemos querido dirigirnos resueltamente contra esto que, creemos, es ni más ni menos, una sistemática campaña de desprestigio desatada, en más de una oportunidad, por Ud. contra un compañero gráfico que sufre cárcel por el mero hecho de defender la causa de los trabajadores.

Sabemos bien que un hombre no necesita defensa, pero la circunstancia de que el compañero ONGARO esté entre rejas, nos mueve a ello, ya que ni siquiera tiene los medios ni las facilidades que a Ud. se le brindan, para responderle o clarificarle su error.

Ud. desconoce al compañero ONGARO como gremialista y lo sindica como "trosko y político". Los que compartimos y los que no compartimos con su ideología, le podemos afirmar que toda su lucha y sus principios en el terreno gremial, se basan en la doctrina peronista y en la fe de la Iglesia, además no conocemos ningún político que actualmente sufra encarcelamiento, ya que en estos tiempos es necesario que ellos "anden sueltos". Conocemos sí a un gremialista que lucha para hacer resurgir un gremio tantas veces perseguido e intervenido. Conocemos sí a un gremialista que ha recorrido nuestra patria para palpar de cerca la miseria y la injusticia social que reina allí donde no hay ni diarios, ni revistas, ni canales de televisión para "promocionarse".

Sepa, señor Rucci, que el compañero gráfico RAIMUNDO J. ONGARO desechó, en muchas oportunidades, el bienestar que le ofrecieron quienes necesitaban de su silencio. Ud. se equivoca cuando, en una de las tantas entrevistas televisivas que se le ofrecen, dice que el compañero ONGARO "no representa a nadie". No se olvide que los gráficos comprendemos un gran sector en el gremialismo argentino y si, aparentemente, hemos quedado aislados, es por la sencilla razón de que no hemos querido seguir "por el camino más fácil". Detrás, pues, del compañero ONGARO, no sólo estamos los gráficos sino también miles de obreros, estudiantes y campesinos que se nutren con su ejemplo de luchador insobornable.

Quisiéramos recordarle innumerables circunstancias que confirman lo que le expresamos en esta nota, pero seríamos muy extensos, baste recordarle las adhesiones de gremios extranjeros que llegan hasta su celda, así como los reiterados pedidos al gobierno por su libertad.

Creemos haber cumplido con quien sufre un silencio por demás injusto y con quien, aprovechando este hecho, pretende ignorar públicamente las virtudes de un compañero más de lucha.

Sin otro particular, saludan a Ud. atte.

Por los trabajadores gráficos:

Néstor López, secretario general - *Carlos D. Villalba*, secretario adjunto - *Antonio Viola*, secretario de organización - *Ismael Pachado*, secretario tesorero - *Antonio A. Real*, secretario de actas - *Alfredo O. Villanueva*, *Santos Villella* y *Roberto J. Deliza*, vocales.
(Comisión Interna Gráfica de Editorial Sarmiento S. A., editora del diario "Crónica" y de las revistas "Así" y "Así es Boca".

TESORERIA

34-3691

Secretaria
ENRIQUETA CASTRO
Prosecretario
ANTONIO REYES

LA HONESTIDAD: ARMA PARA RECUPERAR LO QUE DESCONTARON ARBITRARIAMENTE

La tradición de la Federación Gráfica Bonaerense cumple con su palabra. Y es que una conducción elegida por el gremio, a pesar de los intentos de trampa, debe responder necesariamente a las bases trabajadoras, por el solo hecho de ser parte de ellas.

Cuando la Intervención decidió cobrar un insólito derecho al voto de $ 5.000 por afiliado, no hacía más que instrumentar un aparato de restricción que, en los papeles, le aseguraría a sus "colaboracionistas" el control de la Federación. Las anteojeras, elemento siempre de moda en las "altas esferas", no permitieron ver la realidad vigente e indestructible de un gremio que sabía que la casa de Paseo Colón era **su casa** y que los compañeros de la Comisión General Administrativa eran **sus compañeros.**

La devolución de los $ 5.000 injustamente cobrados a los compañeros gráficos, ya comenzó a hacerse efectiva. Es oportuno pedirles a los compañeros que respeten al pie de la letra el día y los horarios de citación, ya que no hacerlo significaría entorpecer el orden fijado y, en consecuencia, arriesgar el incumplimiento del plazo fijado por la Asamblea para completar el reintegro a sus verdaderos dueños.

Hasta el momento, han recibido sus $ 5.000 los compañeros de los siguientes talleres:

CASAS QUE TRAJERON LAS PLANILLAS DE RESOLUCION 105/69

Artecolor, Abril, Ajmechett, Alpha, Antony Blank, Amorrortu, Arga, Alemann, Atlántida, Anzzilotti, Archelli, Amoretti, Abruzzesi, Batmalie, Bianchi, Bell, Barbieri y Amoroso, Botto Rdo., Busnelli, Bromberg, Basilio Parisi, Bruno Hnos., Baques Parera, Bares Enr., Casasco, Clarín, Ceva, Sánchez, Cur Latte, Colombatti, Comp. Impres. Argentina, Comp. Impres. Americana, Celoprint, De-Ra, Delgado y González, Della Penna, Didot S.C.A., El Gráfico Impresor, Escala, Espagnol Hnos., Estab. Gráfico Argentino, Egido, Elías Hers., Flaiban E., Fabril F., F.A.C.A.F., Fotogen, Finkel, Frigerio, F. G. B., Gaglianone, Gilbert, Gadola, Grafex S.A., Garamont, Haar, Imar, I.V.I.S.A., I.B.S.A., Imprenta de Buenos Aires, Index, Idealgraf, Korn, Jackson, Oucinde, Torre J., Quela, Lamsón, Paragon, La Casa del Offset, La Técnica Impresora, La Carlota Macchi, Molderos, Metodista, Marine, Muñiz, Medoro F., Plantie, Platt, Palermo, Petruccelli, Poliglota, Profumo, Poggi, Paraf. Calabria, Paraf. Argentina, Peña, Paopi, Pagnota, Rodero, Rivolín, Rípoli, Riva, Ramos Mejía, Riedel, Roselli, Rivadavia, Rumbla, Segur, Soteras Camilo, Stein y Teichberg, Scutaro, Sisto Lemme, Sellares, Santos M., Vilanova e Hijos, Varsi Hnos.

A LOS QUE SE TERMINO DE ABONAR

Artecolor, Anzzilotti, Archelli, Amoretti, Batmalie, Baques Parera, Bares E., Index, Idealgraf, Soteras, Camilo Stein y Teichberg Scutaro.

ACTUALMENTE EN PAGO

Alpha, Antony Blank, Arga, Atlántida, Abruzzesi, Bianchi, Bell, Barbieri y Amoroso, Botto, Rdo. Ceva, Sánchez, Cur Latte, Colombatti, Co. Impresora Argentina, El Gráfico Impresor, Egido, F. G. B., Flaiban E., Jackson, Lamsón Paragon, La Casa del Offset, Molderos, Palermo, Pagnota, Riedel, Roselli, Rivadavia, Segur, Sisto Lemme, Sellares.

NUEVOS AFILIADOS

La Tesorería de la Federación Gráfica Bonaeresense comunica que en el lapso de mayo de 1970 a junio de 1971 se han afiliado 2.400 compañeros, discriminados de la siguiente manera:

Desde mayo a diciembre de 1970	1.233
Desde enero a junio de 1971	1.167
Total	2.400

En esta estadística se cuentan solamente a los compañeros que se les ha entregado el respectivo carnet, quedando pendiente a la fecha de la aparición de nuestra revista más de 1.500 socios nuevos.

LIBERTAD A ON

Y A TODOS LOS PRISI

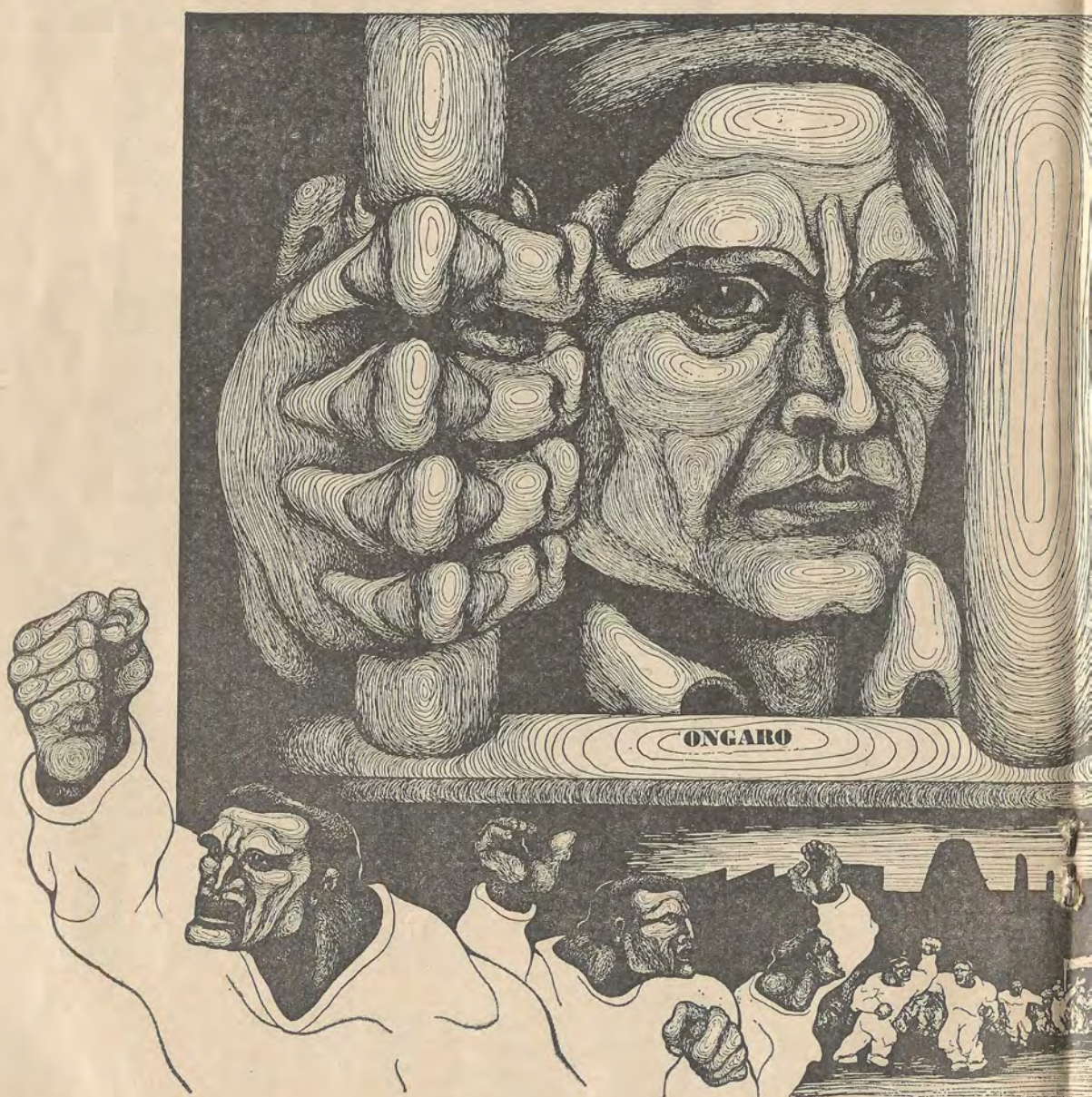

SOLO EL PUEBLO SA

GARO Y TOSCO

ONEROS DEL REGIMEN

ALVARA AL PUEBLO

ANTE LAS CALUMNIAS

Un sistema social basado en la explotación de los más para beneficio de los menos, muestra en todos los órdenes una estructura coherente a su índole injusta. Así es como la justicia, según el concepto que de ella tienen las clases dominantes, no puede sustraerse a esa característica.

No puede sorprender entonces que el defensor de ayer sea el fiscal de hoy y el juez de mañana, según sea el rol que el "poder constituido" le asigne. Esta facultad de pasar rápidamente de blanco a gris y de gris a negro, ha sido copiada fielmente por cierto personero del dirigentismo, utilizando para ello el sillón prestado por el general de turno. De esta manera, el señor Rucci, se convierte en defensor, fiscal o juez de los auténticos militantes populares, según sea el contenido de la hoja previamente redactada que encuentre sobre su escritorio.

La FGB se niega a desempeñar ese papel porque los gráficos consideran que la conducta de un hombre debe ser siempre una y, por ende, no estar sujeta a los circunstanciales intereses de los escenificadores del "acuerdismo". El ejemplo del compañero Raimundo Ongaro, que paga con la cárcel su compromiso con el pueblo, es la vara por la que queremos medirnos. Las manifestaciones de solidaridad que recibimos ante los ataques del secretario del edificio de Azopardo, son las respuestas más valiosas a las calumnias insensatas. De allí la reproducción textual que hacemos de las mismas.

ASESORIA TECNICA

A partir del día 21 de setiembre de 1971 la Federación Gráfica Bonaerense pondrá a disposición de los compañeros afiliados los servicios de una **oficina para consultas técnicas de la construcción de la vivienda** que será atendida por un arquitecto.

Se atenderán consultas referentes a mantenimiento de viviendas ya construidas (reparaciones, arreglos, pintura, etc.) proyecto, documentación y aprobación de planos municipales del Gran Buenos Aires y Capital Federal de viviendas a construir, ampliaciones y refacciones y su correspondiente dirección de obra.

De esta manera la FGB encara los problemas inmediatos y concretos de la autoconstrucción de la vivienda económica.

Esta "oficina consultorio" atenderá los martes de 19 a 20 horas en Paseo Colón 731, Capital, en el 8º piso.

RICARDO CARPANI

Ricardo Carpani es un nombre asimilado a la lucha por la liberación. Desde su trinchera —la cultura— sabe dar muestras a cada instante de su identificación con el pueblo.

Las paredes de Buenos Aires llevan su marca, cuando de propagandizar alguna acción del sindicalismo combativo se trata. Desde los mártires del cordobazo hasta los prisioneros del régimen, todos los militantes populares caídos a fuerza de balas o de candados represivos han sabido de su homenaje.

Como artista que se nutre en el pueblo, al pueblo regresa su arte con el único interés de sumarlo al combate hacia una victoria inevitable.

A su lápiz fraterno, a su pincel solidario, a su condición de compañero y hermano, vaya desde aquí el saludo agradecido de los gráficos y de todos los trabajadores argentinos.

LA PRENSA DEL REGIMEN NOS HA DECLARADO MUERTOS, INEXISTENTES, DERROTADOS — A ESTAS ABSURDAS PRETENSIONES LAS DERRIBAREMOS CON LOS HECHOS

SECRETARIA DE ORGANIZACION

34-9241

Secretario
RAUL FOLLA

Prosecretario
DANTE OBERLIN

INFORME

Mayo a Julio 1971

COMPAÑEROS ANOTADOS EN LA BOLSA DE TRABAJO

Juan Carlos Ríos, 42.758; Héctor Valdez, 41.491; Mónica Duartes, 41.525; Luis Juan Meza, 48.220; Delfino Herrera, 1.770; Estanislao Caballero, 8.410; Manuel Dos Santos, 47.835; Ana de Tourriñán, 34.947; Juan Carlos Sabate, 4.858; Oscar O. Godoy, 46.221; Claudio Néstor Lima, 44.955; Enrique López, 10.214; Luis A. Suárez, 23.949; Juan Carlos Rodríguez, 25.982; Cristóbal Guardia 6.141; Eduardo Bau, 19.471; Osvaldo Lista, 15.119; Roberto Hurcade, 42.244; Leonarda Díaz, 47.760; Calixto A. García, 37.069; Pedro M. Ortiz Quinteros, 19.003; Juan Pablo Torres 48.147; Elsa Ortiz de Bartolomey, 30.143; Tomás Furh, 13.498; Rodolfo Hugo Maseidi 46.694; Rito Ramón Giménez, 48.414; Teresa del Carmen Otaiza, 46.082; Julio Scinichia, 44.017; Felia Sosa de Maggio, 42.091; Efraín Santo Aguirre, 34.738; Juan Carlos García, 15.740; Humberto Saria, 21.788; Salvador Frungillo, 2.391; Norberto Alvarado 8.295; José Lemus 47.399; Juan A. La Greca 7.503; Delia Brizuela, 23.361; Domingo Lucio Barcena, 26.358; Ezequiel Juárez, 48.827; Ramiro Castro, 33.604; Roberto A. La Torre, 4.679; Antonio Berlingo, 7.912; Carlos Durini, 6.439; Alberto Perrino, 26.109; Raúl Gómez 130; José Cefali, 4.353.

AUDIENCIAS DE CONCILIACION

Editorial Palermo, 19-4-71; Russ, 19-4; Parisi y Olivieri, 25-3, 31-3, 21-4; Favaro, 23-4, 19-4, 31-4; Fabril Financiera, 21-4; Cía. Impresora Argentina, 15-4; Marruccelli 6-5; Ivisa, 3-4; Basilio Parisi, 14-4, 12-5; Della Penna, 30-4, 7-5; Imprenta del Once, 19-5; Amorrortu, 19-5; Heliograf. 14-5; Cía. Impresora Argentina, 19-5; Abril 9-6; Seifritz, 8-6; Guía Práctica, 27-5; Arp, 12-5, 8-6; La Ley, 18-5, 21-5, 28-5, 8-6; Graf Art, 31-5, 8-6; Fabril, 9-6, 18-6; Imprenta Grosso, 28-6; La Prensa Médica, 1-7; Ivisa, 11-6; Diario El Sol, 28-5, 15-6; La Parafinadora Calabria, 6-7; Costos y Organización, 13-5; Favaro, 13-7; Acevedo, 13-7; Cotelo y Zeballos, 16-7; Haar, 22-7; Della Penna, 29-7.

ASAMBLEAS REALIZADAS EN TALLERES

Palermo, 2-4, 6-4; Cadel, 23-6; Solanes, 16-7; Barbieri y Amorosi, 27-7.

ASAMBLEAS REALIZADAS EN F.G.B.

Della Penna, 2-4; Codex, 6-4, 28-4; Impresos Rotativos, 7-4; Barbieri y Amorosi, 14-4, 27-7; Amorrortu, 29-4; Frigerio, 8-5; Símplex, Zaniello y Don Bosco, 26-5; León, 22-5, 10-7; Maneffa, 28-5, 30-7; Peuser, 1-6; Bolpa S.A., 12-6; Estrada, 19-6; Litho Formas Versailles, Impresos Rotativos Lamson Paragon, 24-6; Rotog Arg, 19-6 11-7; Cotello y Zeballos, 13-7, 22-7; Pellegrini 24-7; Establecimiento Gráfico Argentino, 22-7.

PROBLEMAS SOLUCIONADOS POR GESTIONES DIRECTAS

BIANCHI: Se logra que la empresa discuta el art. 38 del convenio (vacantes) con la C.I.

IMAR: Realizada la gestión la empresa, en presencia de los delegados, se compromete a restituir beneficios como entrega de leche, instalación de duchas, etc.

DELLA PENNA: Se mantiene la medida de despido a un compañero.

TECNOGRAF: Se logra que la empresa revea la sanción de despido de un compañero.

HELIOGRAF: Se logró levantar la suspensión a un compañero.

DURRUTY: La empresa no revee el despido a un compañero pero abonará la indemnización de acuerdo a la ley. Por la suspensión a otro compañero la empresa revee la sanción.

QUELA: Por suspensión a un compañero la empresa le abona el día perdido.

ALLONI: Por el despido a un compañero y la suspensión por 5 días a 5 compañeros más, hecha la gestión, la empresa mantiene el despido pero redujo los días de suspensión a los 5 compañeros.

FINKEL: Se logró categorizar a 3 compañeros y el cumplimiento del art. 37 del convenio (pases de categoría).

LA PRENSA MEDICA: Se logró el pago de la quincena adeudada.

IVISA: Por suspensión de 10 días a una compañera se consiguió la reducción de la medida.

CICCONE HNOS. Y LIMA: Por despido a una compañera, la empresa mantiene la medida pero accede a abonar las indemnizaciones que marca la ley.

CASASCO: Por gestión se consigue que abone el retroactivo y no descuente los $ 5.— a cada obrero.

GROSSO: Se logró la aplicación de la resolución 42/71 y que la empresa le entregue los recibos de pago.

GUIA PRACTICA: Se levantó una suspensión y se categorizó a un compañero.

EL OBELISCO: Se logra que se abone el Salario M. V. y Móvil y revea una suspensión.

SEIFRITZ: Por motivos de aplicación de aumento se llegó a un acuerdo de solución.

PRENSA MEDICA: Por suspensión de 3 compañeros por 5 días se redujo a 3.

IVISA: Por suspensión de una compañera por 7 días se redujo a 3.

COMISIONES INTERNAS

ROTO ARG: Secretario general, Pedro Joaquín Delgado; prosecretario, Dante Rodolfo Casal; secretario de organiz., Antonio Franco; secretario de actas, Juan Di Pascuale.

ELITE: Secret. gral., Claudio Néstor Lima.

FOTOGRABADOS ACEVEDO: Secret. gral., Francisco Bordino.

INVICTA GRAF: Secret. gral., Alberto José Díaz; secret. organiz., Mario Manulis.

RUMA: Secret. gral., Alberto Rubén Alderete.

LESAGUE: Secret. gral., Paulino Brandariz; prosecret., Ana María Videla.

CRONICA: Secret. gral., Néstor Rodolfo López; prosecret., Carlos Daniel Villalba; secret. organización, Antonio Viola; secret. actas, Antonio Angel Real; tesorero, Ismael Pachado. Delegados: Santos Villella y Roberto José Delizia.

VERSAILLES: Secret. gral., Miguel A. Orras; prosecret., María Cristina Giménez.

CASASCO: Secret. gral., Juan Manuel Núñez; prosecret., Juan Aranda Deleva.

ENCUADERNACION PELLEGRINI: Secret. gral. Oscar De Los Santos; prosecret., Dora Raquel Gómez.

CODEX: Secret. gral., Oscar Florez; prosecret., Luis Cufré; secret. organiz., Néstor Acosta; secret. actas, Dario Bianchetti; tesorero, José Moso. Delegados: Ariel Ortiz, Héctor Cejas, Eduardo Elexio, Carlos Muñoz, Emilio Puzzio, Constantino Benítez y Enafelio Segovia.

IMPRENTA DEL ONCE: Secret. gral., José Scerbo; prosecret., Francisco Nudi.

EDITORA GRAFICA ARGENTINA: Secret. general, Carlos Enrique Picón.

BOLETIN OFICIAL: Secret. gral., Antonio Bonachi; prosecret., José Vizioli; secret. organ., José Alejandro; secret. actas, José María Branca; tesorero, Carlos Alberto Cattáneo. Delegados: Jorge Van Der Tuin, Juan Manuel Cardozo, Francisco Caso, Manuel Bustelo, Manuel Rodríguez y Juan Cebreiro.

RIEDEL: Secret. gral. Ramón Felipe Santiago Calderón.

IMPRESORA SUR: Secret. gral., Francisco Minici; prosecret., Jorge Luis Pavoni.

ESPAGNOL HNOS.: Secret. gral. Justo Eduardo Acosta; prosecret., Francisco Luis Dobal; secret. organiz., Elvira Coronel.

LITHO FORMAS: Secret. gral., Juan Edmundo Silva; prosecret., Carlos Miguel Otero; secret. organiz., Carlos Alberto Avila.

LA PARAFINADORA ARGENTINA: Secret. gral., Fernando Sánchez; prosecret. Regino Gauna; secret. organiz., Domingo Mario Cambareri.

EDITORIAL JULIO KORN: Secret. gral., Pedro Gilabert Buil.

MACAGNO LANDA: Secret. gral., Emilio Jorge García; prosecret., Arturo Lorenzo Barraza.

ESCALA: Secret. gral., Rosario Scaglia; prosecretario, César Alberto Lego; secret. organiz., Norberto Omar Panno.

STEIN Y TEICHBERG: Secret. gral., Pascuala Susana López; prosecret. Olga Collante; secretaria organiz., Ana María Ramos.

SOPRANO: Secret. gral. Adriano Rodríguez; prosecret., Alicia Tonini.

ALEJANDRO BIANCHI Y CIA.: Secret. gral., Eduardo H. Gómez; prosecret., Mario Cóppola; secret. organiz., Víctor Rondina; secret. actas, Horacio Vidal; tesorero, Juan J. Mosquera. Delegados: Eduardo Gumersindo Conde, Joaquín Soria, Ernesto Esteban Díaz, Miguel Angel Vigna y Segundo N. Leguizamón.

QUELA: Secret. gral., Raymundo José Montenegro; prosecret., Dora Athanas.

TALLERES GRAFICOS LEON: Secret. gral., Lorenzo Hipólito Cabrera.

ARTES GRAFICAS CONDOR: Secret. gral., Agustín Brigiato.

POLIGLOTA: Secret. gral., Marcio Arturo Rojas; prosecret. ret., Erminio Alejandro Di Pablo.

TALLERES GRAFICOS RIVADAVIA: Secret. gral. Asunción Olimpio López.

ALEMANN Y CIA: Secret. gral., Ricardo A. Picabea; prosecret., Angel B. Catalini; secret. organiz., Héctor Armendariz; secret. actas, Venerando Pipito; tesorero, Daniel José Martín.

MANEFFA: Secret. gral., María Amelia Cáceres; prosecret., Marta Inés Coronel.

GRAFICA VELTON: Secret. gral., Roberto Azurmendi.

ANTONY BLANCK - San Justo: Secret. gral., Atilio H. Cabrera; prosecret., Hugo M. Cejas; secret. organiz., Antonio Gómez.

PLATT: Secret. gral., Mario Salvador Angello; prosecret., Ruben Lezcano; secret. organiz., Andrés Antonio Nieto; secret. actas, Guillermo Fernández; tesorero, Francisco José Sconza. Delegados: Ildefonso Manzanal y Delfio Menutti.

ENCUADERNACION INDUSTRIAL: Secret. gral., Fernando José Cosentino; prosecret, Marciano Moreira.

HUECOPRINT: Secret. gral., Nelo Iachini; prosecret., Emilio Eduardo Lozada; secret. organiz., Bakunin Cadenas.

ARP: Cecret. gral., Graciela Matilde González; prosecret., Roberto José Perdiguero.

INDUGRAFICA: Secret. gral., Elbio Antonio Herrera; prosecret., Ricardo Antonio Anabia.

ANZILOTTI: Secret. gral., Francisco Scinica.
FIDEL RIPOLI E HIJOS: Secret. gral., José Gallucci.
SCHOLNIK: Secret. gral., Roberto Rodríguez; prosecret., Roberto Piñeyrúa; secret. organiz., Jorge Vega; secret. actas, Juan Cañete; tesorero, Alfredo Silva.
COLOMBATTI: Secret. gral., Omar Ricardo Borto; prosecret., Manuel González; secret. organiz., Carlos Pedro Galván.
ESTABLECIMIENTO GRAFICO ARGENTINO: Secret. gral., Héctor Alberto Enriquez; prosecret., Roberto Isola; secret. organiz., Pascual Demarco; secret. actas, Oscar Alberto López.
FABRIBOLS: Secret. gral., Elsa del Rosario Ayunta.
HELIOGRAF: Secret. gral., Julio Alberto Cisneros; prosecret., Julio Orlando Gómez; secret. organiz., Nicolás Gregorio Barreto; secret. actas, Humberto Adolfo Alomo.
IVISA: Secret. gral., Salvador Manuel Rondinone; prosecret., Juan López de Armentia; secret. organiz., Roberto Caballero; secret. actas, Silvio Turco.
LA PARAFINADORA CALABRIA: Secret. gral., José María Morales; prosecret., Antonio Schiel; secret. organiz., Roberto Carabajal.
COTELO Y ZEBALLOS: Secret. gral., Oscar Peralta; prosecret., Sergio Aníbal Jacquemain.
LA LEY: Secret. gral., Manuel González Romero; prosecret., José Antonio Pelazas; secret. organiz., Mario Jorge Zagales.
ANTONY BLANK: Secret. gral., Alberto Penabas; prosecret., Adolfo Roales; secret. organiz., Osvaldo Elo; secret. actas, Adelina P. de Laborde.
CLARIN: Secret. gral., Ariel Aldo Quesada; prosecret., José Edgardo Di Módica; secret. organiz., Juan José Trione; secret. actas, Benjamín Noval; tesorero, Ruben Francisco López. Delegados: Francisco Nicolás Rodríguez, Juan José Conde, Carlos Roberto Quiroga, Carlos Ruanova y Ramón Rodríguez.
RIVOLIN: Secret. gral., Luis Neldo Villafañes.
DURRUTY: Secret. gral.: Manuel Mayans; prosecret., Pedro M. Alvarez; secret. organiz., Luciano Souto.

DENUNCIAS POLICIA DE TRABAJO

Denuncia 1099/71, Imprecint S.R.L. — Ref.: Ley 18.596, Violación art. 13 y 28 del convenio.
Abril 28: se intima 5 días.
Mayo: exhibe recibos cumplimiento R. 42/71 y entrega ropa de trabajo, con respecto art. 28 no corresponde dado reciente ingreso. Inspector: Américo Osorio.

Denuncia 1215, Impresora Argentina — Ref.: Resolución 42/71.
Abril 28: se intima reajuste sueldo 23 menores.
Mayo 17: se labra acta de infracción. Inspector: Aníbal Cánova.

Denuncia 1140/71, Rus — Res. Ley 11.544.
Mayo 10: se exhibe comprobante de entrega ropa de trabajo.
Abril 13: se verificó cumplimiento horario de trabajo.

Denuncia 955/71, Basilio Parisi — Ref.: Res. 42/71.
Abril 19: se intima 5 días.
Mayo 3: se labra acta de infracción por violación art. 1º, ley 18.882 y la mencionada Res. 42/71. Inspector: Braulio Cánova.

Denuncia 951/71, Haar — Ref.: Res. 42/71.
Mayo 6: se intima 5 días.
Mayo 10: se emplaza 24 hs.
Mayo 13: se exhiben recibos reajuste ley 18.882, 18.886 y Res. 42/71. Inspector: Ramón Rodeiro.

Denuncia 953/71, Estrada — Ref.: No abona los $ 0,15 por hora y Res. 42/71.
Abril 13: se emplaza 48 hs.
Abril 16: se labró acta de infracción. Inspector: Fernando de Petrio.

Denuncia 487/91, Favaro — Ref.: Retención cuota sindical Res. 25/63.
Febrero 25: se intima.
Marzo 19: se labra acta de infracción Res. 25/63. Inspector: Ernesto Funes.

Denuncia 828/71, Vellez — Ref.: No se cumple Res. 42/71.
Abril 12: se labra acta de infracción. Inspector: Braulio Cánova.

Denuncia 7229/71, Industria Plástica y Gráfica — Ref.: No abona salario mínimo.
Se labra acta de infracción referida al pago de salario mínimo y además por falta de pago de la 2ª quincena.

Denuncia 1216/71, Guía Práctica — Ref.: Res. 42/71, horas extras.
Abril 23: se intima.
Mayo 4: se labra acta de infracción por no reajuste. De los recibos no surgen horas extras trabajadas. Inspector: Angel Santalla.

Denuncia 826/71, Russ — Ref.: No cumple Res. 42/71.
Marzo 23: se intima.
Abril 2: se comprobó reajuste de salarios. Inspector: Jorge A. García.

Denuncia 719/71, Avanti S.C.A. — Ref.: Adeuda una quincena.
Marzo 15: se intima.
Marzo 19: se labró acta de infracción. Inspector: Justo Barrera.

Denuncia 567/71, Ivisa — Ref.: $ 0,15 por hora extra.
Marzo 10: se emplaza 48 hs.
Marzo 18: hasta el mes de enero se liquidó los $ 0,15. Inspector: Fernando de Petris.

Denuncia 739/71, Busnello — Ref.: Adeuda 3 quincenas.

Marzo 17: se emplaza 48 hs.

Marzo 22: se labra acta de infracción ley 18.596, art. 5º. Inspector: Antonio Capurro.

Denuncia 827/71, La Parafinadora Calabria — Ref.: Pago $ 0,15 hora extra.

Marzo 19: se intima 5 días.

Marzo 29: no surge de los recibos horas extras trabajadas. Inspector: Ramón Rodeiro.

Denuncia 566/71 y 829/71 — Ref.: Res. 42/71, ropa de trabajo.

Marzo 19: se intima 5 días.

Abril 13: se labra acta de infracción ley 18.596 y Res. 42/71 y al convenio. Inspector: Raúl Tentoni.

Denuncia 830/71, Lesague — Ref.: Incumplimiento Res. 42/71.

Marzo 24: se intima 5 días.

Abril 15: se labra acta de infracción.

Denuncia 954/71, Castromán Ortiz y Cía. — Ref.: Incumplimiento Res. 42/71.

Abril 6: se intima 5 días.

Abril 14: se labró acta de infracción por incumplimiento de la disposición indicada.

Denuncia 1100/71, Broglio Hnos. — Ref.: Res. 42/71. Ropa de trabajo, art. 7º convenio.

Abril 19: se intima 5 días.

Abril 27: se exhiben planillas horario que no consignan tareas insalubres. Inspector: Ramón Rodeiro.

Denuncia 1217/71, Bromberg — Ref.: Res. 42/71.

Abril 23: se intima.

Mayo 3: se labra acta de infracción violación Res. 42/71. Inspector: Angel Santalla.

Denuncia 1218/71, Artes Gráficas Debor — Ref.: Res. 42/71.

Abril 23: se intima 5 días.

Abril 30: se exhiben comprobantes del cumplimiento Res. 42/71. Inspector: Mario Luis Baltazar.

Denuncia 1098/71, Dery — Ref.: Res. 42/71, recibos de pago y ahorro obligatorio.

Abril 19: se intima 5 días.

Abril 27: se intima 48 hs.

Mayo 3: se exhiben comprobantes cumplimiento ley 18.596 y reajuste salarios.

Denuncia 1219/71, Della Penna — Ref.: Res.: 42/71.

Abril 23: se intima 5 días.

Mayo 5: se labra acta de infracción con relación a 23 obreros.

Denuncia: 742/71, Basilio Parisi — Ref.: Res. 42/71.

Marzo 24: se emplaza 48 hs.

Mayo 3: se labra acta de infracción por incumplimiento Res. 42/71. Inspector: Braulio Cánova.

Denuncia 1545/71, La Prensa Médica — Ref.: No cumple Res. 42/71 - Salario M.V. y Móvil.

Mayo 7: se intima 5 días.

Mayo 24: se comprobó infracción. Inspector: Carlos Manuel Ponce.

Denuncia 1546/71, Imprenta Goso — Ref.: No cumple Res. 42/71, ley 18.596, art. 13 del convenio de trabajo.

Mayo 10: se intima 48 hs.

Mayo 20: se labró acta de infracción ley 15.544, 11.729, 18.596, decreto 33.302/45, 1.740 y art. 13 del convenio. Inspector: Fernando De Petris.

Denuncia 1.681, La Ley — Ref.: Adeuda 2ª quincena de abril.

Mayo 18: se intima 48 hs.

Mayo 21: al no dar cumplimiento se labra acta de infracción. Inspector: Agustín Chaprus.

Denuncia 952/71, Profumo — Ref.: No cumple Res. 42/71.

Abril 20: se intima 5 días.

Abril 29: por no haberse dado cumplimiento se labra acta de infracción.

Denuncia 741/71, Platt — Ref.: Res. 42/71.

Marzo 18: se intima 5 días.

Marzo 24: se exhibe nota.

Marzo 31: se pide ampliación de plazo.

Abril 28: se exhibe nota.

Mayo 20: se exhiben recibos de pago cumplimiento ley 18.882 y 42/71. Inspector: Artemio Barrera.

Denuncia 2037/71, Aranal — Ref.: Aumento 2ª quincena de abril adeudado a un compañero.

Junio 5: se intima.

Junio 18: se verificó el cumplimiento de lo ordenado. Agente fiscalizador: Raúl Centorio.

Denuncia 1880/71, Garamound — Ref.: Res. 42/71, art. 28, Bonificación por antigüedad.

Junio 5: se intima 5 días.

Junio 15: se exhiben recibos cumplimiento art. 28, se labra acta de infracción. Res. 42/71. Agente fiscalizador: Raúl Centorio.

Denuncia 2335/71, Antony Blank — Ref.: 42/71.

Junio 9: se intima 5 días.

Junio 18: se exhiben recibos que acreditan cumplimiento ley 18.882 y 18.886. Inspector: Ramón Rodeiro.

Denuncia 1882/71, Soprano Hnos. — Ref.: Res. 42/71.

Junio 7, 16: se intima 5 y 48 hs.

Junio 22: se exhiben comprobante reajuste salarios menores según ley 18.396 y ley 18.886 con relación a la ley 18.886 no cumple pago de

S.M.V. y M. Res. 42/71. Inspector: Ernesto Funes.

Denuncia 549/71, Graf. Art — Ref.: 2ª cuota aguinaldo 70, no cumple art. 13, 6 % de aumento art. 7º convenio 6/71.

Marzo 5: se intima 48 hs.

Marzo 15: se reitera exhibición documentación.

Marzo 16: se solicita plazo 15 días.

Junio 16: exhibió recibos pagos sueldos y aguinaldos 1970.

Junio 21: registros ley 11.729 al no ser exhibidos se labra acta de infracción y ropa de trabajo. Inspector: Roberto Cofone.

Denuncia 2252/71, Fuksman Picasso y Cía. — Ref.: Res. 42/71, art. 13 (ropa de trabajo) art. 7º.

Junio 22: se intima 5 días.

Julio 5: se exhibió recibos cumplimiento art. 13 y Res. 42/71. Inspector: Ernesto Funes.

Denuncia 2143/71, Fabril. — Ref.: Ley 12.205, sección hueco offset.

Junio 22: se intima 5 días.

Julio 5: se pudo verificar cumplimiento ley 12.205. Inspector: Nuncio Cocimano.

Denuncia 2144/71, Basilio Parisi — Ref.: salario mínimo.

Junio 22: se labra acta de infracción ley 18.882 y Res. 42/71. Inspector: Dumbal Braulio Canova.

Denuncia 1881/71, Stein y Teichberg — Ref.: Res. 42/71.

Julio 21: no se cumple la Res. 42/71 con respecto a los aprendices se labra acta de infracción. Inspector: Adolfo Cofone.

Denuncia 2038, Cadel — Ref.: Adeuda 2 quincenas, aguinaldo, 2º semestre 1970, Res. 42/71, libreta ahorro.

Junio 7: se intima.

Junio 16: se procede a labrar acta de infracción ley 18.596, art. 5º por falta de pago de la 1ª y 2ª quincena de marzo al decreto 33.302, art. 45 y ley 17.620, art. 1º (falta de pago sueldo complementario, 2º sem. 1970) Res. 42/71, y art. 13, convenio colectivo 6/71 (ropa de trabajo). Agente fiscalizador: Miguel Angel Roesman.

Denuncia 7268/71, Vilanova — Ref.: La empresa viola art. 7, 13, 30, 39 convenio y la Res. 42/71.

Marzo 25: se labra acta de infracción.

Denuncia 2036/71, Elías Porter — Ref.: Ropa de trabajo.

Junio 16: previa intimación se exhibió recibo de entrega ropa de trabajo. Inspector: Jorge García.

Denuncia 1718/71, Ruma — Ref.: Adeuda 3 quincenas, ropa de trabajo, recibos, menores.

Mayo 24: se exhiben recibos ley 11.729, 18.596, se intima cumplimiento art. 13 del convenio.

Junio 18: se exhiben comprobante ropa de trabajo entregada.

Denuncia 1879/71, Elix A. Medoro — Ref.: Res. 42/71.

Junio 15: previas visitas de intimación se labra acta de infracción a la ley 18.896 y Res. 42/71. Inspector: Jorge A. García.

Denuncia 7114, Finkel — Ref.: Res. 42/71.

Junio 15: se solucionó el problema. Delegación: San Martín.

Denuncia 1716/71, Heiliograf — Ref.: Res. 42/71.

Mayo 27: se intima 5 días.

Junio 9: se labra acta de infracción. Inspector: Carlos Govanola.

LA EDUCACION DEBE SER ABIERTA AL PUEBLO Y AL SERVICIO DEL PAIS, PLENO RESPETO DE LA PERSONALIDAD DE LOS ESTUDIANTES, SUS ORGANIZACIONES Y SUS CENTROS

SOLO CON LUCHA

ROTOG-ARG:

Ante los reiterados atrasos en los pagos de los jornales, el personal perteneciente a esta empresa decidió organizarse para así combatir este embate de la patronal. Es por eso que se realizaron asambleas para clarificar la actual situación y tomar medidas de lucha en caso de que continuaran estos atropellos. Ante la falta de pago de los haberes y el no reconocimiento de categorías, la FGB junto a la Comisión Interna mantuvo una reunión con los representantes patronales, los que ofrecieron solucionar este problema abonando los salarios adeudados en forma parcial, dejando para un posterior estudio la categorización reclamada para 30 compañeros. Esta proposición es llevada a una asamblea convocada a tal efecto y la misma rechaza por insuficiente este ofrecimiento y determina un cese total de actividades hasta tanto la empresa revea esta posición. La actitud de los compañeros fue unánime, demostrando un alto espíritu de lucha y disciplina sindical, que movió a la empresa a solicitar una nueva reunión y en la cual ésta satisfizo el reclamo de los compañeros al abonarles los haberes adeudados, reconocerles las categorías reclamadas y las horas que duró el conflicto fueron abonadas en su totalidad.

Dejamos constancia que la actitud del personal jerárquico durante el paro fue SERVIL y ROMPEHUELGA, ya que se prestaron al juego de la empresa pese a estar en la misma situación que el resto del personal. Esta acción indigna motivó la reacción de los compañeros, los que con justa causa les enrrostraron a estos sujetos su repudiable actitud. La empresa, ante este hecho, suspende a dos compañeros por 5 días. Conocidas estas sanciones, el personal resuelve que si no son levantadas las suspensiones el acuerdo al que se había arribado no tendría validez y se continuarían las medidas de lucha. Comunicada esta resolución a la empresa, la misma deja sin efecto las sanciones disciplinarias.

HELIOGRAF:

En esta empresa de un tiempo a esta parte se sucedían hechos que mucho se asemejaban a los de la época feudal. En efecto, los mismos consistían en agresiones por parte del personal jerárquico hacia los compañeros, los que por temor o escepticismo no daban cuenta de estos atropellos a la Comisión Interna. Cebado por la actual situación, un supervisor repite esta repudiable acción, pero grande fue su sorpresa ya que su ataque fue respondido por el compañero al que agredió. Esta justa reacción, que no estaba en sus cálculos ni en los de la empresa, llevó a ésta a despedirlo y a denunciarlo a las fuerzas de represión, que lo detienen.

Ante estas arbitrariedades, el personal y la FGB asumen el problema y con decidida actitud de lucha logran que la empresa revea la sanción tomada y reintegre al compañero, que fue dejado inmediatamente en libertad.

COTELO Y ZEBALLOS:

Los compañeros de esta empresa, ante los reiterados atrasos en los pagos, el no reconocimiento de su Comisión Interna y ante la negativa de categorizar al personal como corresponde por convenio, dando muestras de combatividad paralizaron sus tareas hasta tanto no se satisfacieran sus reclamos. Esta firme determinación de los compañeros obligó a la patronal a declinar su reaccionaria actitud, dando solución después de dos días de paro a lo siguiente: pago total e inmediato del aguinaldo, cumplimiento total en lo que respecta al pago de las quincenas en término, pago total de las horas que duró el conflicto y el reconocimiento de la Comisión Interna para tratar todo lo referente a su actividad específica, que involucra la categorización del personal.

EDITORA GRAFICA ANTARTIDA ARGENTINA:

Ante las reiteradas violaciones en lo que concierne al pago de los salarios, este personal se organiza y resuelve en asamblea realizar un cese total de actividades hasta que sus justos reclamos sean satisfechos. Efectivizada la medida de fuerza por espacio de 3 horas, la empresa accede a concretar los salarios adeudados, que involucran quincenas, aguinaldo y subsidios familiares junto al pago de las horas que duró el conflicto.

LEON:

En esta empresa las violaciones del convenio de trabajo y el atraso reiterado en los pagos eran el trato que la firma daba al personal por el esfuerzo que los compañeros realizaban. Esta situación de inmemorable data colmó la paciencia de los trabajadores, los que de una vez por todas resolvieron cortar con tantos atropellos, ya que las gestiones realizadas por la Comisión Interna siempre recibían la misma contestación: negativa cerrada de la patronal a los justos reclamos que se le planteaban. Es por ello que luego de varias asambleas los compañeros resuelven realizar un paro total de actividades hasta que la empresa dé solución a los reclamos. La medida de fuerza es unánime. La patronal, ante la férrea posición de los compañeros no tiene otro recurso que avenirse a discutir con la Comisión Interna y con la FGB la solución del conflicto. Este se soluciona a entera satisfacción del personal, que ve de esta forma resuelto un problema que sólo su firme determinación de lucha lo posibilitara. El acuerdo arribado implica pago inmediato de las 3 quincenas adeudadas, pago de la totalidad de las horas de paro y discusión por parte de la Comisión Interna de los problemas que afectan a los compañeros del taller.

Esta Secretaría de Organización quiere con este informe llegar a todos los compañeros del gremio, con el solo fin de demostrar que solo la unidad, solidaridad y espíritu de lucha, única razón de ser y existir de la clase trabajadora, posibilitaron este paso adelante en nuestra cotidiana tarea, que no significa el triunfo de ningún sector en particular, sino el de los trabajadores. Asimismo, hacemos un llamado a la reflexión de todos aquellos que aún dudan de la fuerza que el movimiento obrero tiene y puede lograr, cuando los objetivos son la justa causa que motivó a los compañeros de ROTOGARG, HELIOGRAF, COTELO Y ZEBALLOS, EDITORA GRAFICA ANTARTIDA ARGENTINA y LEON, a demostrar con su combatividad que SOLO CON LUCHA SE RECONOCERAN NUESTROS DERECHOS.

LA PATRIA SOCIALISTA

ES EL PUEBLO EN EL PODER

RESEÑA DE LOS PLENARIOS DE LOS DIAS 23-7 y 28-7

El viernes 23 de julio se realizó un plenario de delegados y activistas, con el objeto de considerar la organización de un acto para pedir la libertad de nuestro compañero Raimundo Ongaro.

Con mucho entusiasmo y en medio de una verdadera "jornada de trabajo", como la calificara con acierto el compañero Dante Oberlín, se ajustaron todos los detalles y se acordó la realización del acto el día 26 de julio. Se oyeron diversas opiniones y sugerencias que, aunque a veces fueron contrapuestas, no escaparon del marco de respeto hacia el compañero.

Guiados por las ideas aprobadas en común en el plenario, quedaron a cargo de la Comisión General Administrativa los últimos ajustes organizativos. El acto en sí logró cumplir el objetivo que se había propuesto: exigir en la calle la libertad de Raimundo Ongaro. El hecho de haber brillado por su ausencia la fuerza de represión es claro índice del acierto de la FGB al elegir los métodos organizativos que impliquen la máxima seguridad posible a los compañeros asistentes.

El miércoles 28 volvió a reunirse el plenario, con miras esta vez a evaluar los resultados del acto realizado. Después de todas las opiniones vertidas, tres cosas quedaron claras y definidas:

1) Los esfuerzos de los delegados y activistas deben concentrarse en la progresiva movilización del gremio para superar en los próximos actos el número de compañeros que asistieron a éste (calculado en 250).

2) Sin descartarse ninguna forma de lucha, toda acción a desarrollar debe encararse asegurando su efectividad sin renunciar por otra parte, a la dignidad y a los principios que son banderas de lucha por la liberación.

3) La necesidad de una crítica constante a nivel organizativo para pulir los defectos que existan y mejorar los aciertos de los actos realizados.

La coincidencia que presidió ambos plenarios y que motivó y motivará las movilizaciones gráficas, fue la unidad en el sentido y en el objetivo de la lucha popular: la liberación de Raimundo Ongaro, Doña, Avellaneda y todos los presos políticos y sociales del régimen, y la libertad definitiva de la patria bajo la consigna: "Sólo el pueblo salvará al pueblo".

Acto exigiendo la libertad de los compañeros Ongaro, Doña, Avellaneda y de todos los detenidos gremiales, políticos y estudiantiles, realizado por esta FGB el día 26 de julio de 1971.

PLENARIOS DE DELEGADOS Y ACTIVISTAS

4-8-1971

El compañero Dante Oberlín hace uso de la palabra para dar comienzo al Plenario General de Delegados y Activistas de la fecha, refiriéndose en primer término a la preparación del acto que se realizará el día 13 de agosto en Castro Barros 75, local de la Federación de Box. Acto que se programó para exigir la libertad de los compañeros detenidos por causas políticas y gremiales.

Luego de varias consideraciones hechas por todos los compañeros presentes, se llegó a un acuerdo de que toda la organización quedaría supeditada a la Secretaría de Organización de esta FGB, y que por razones de seguridad se les haría conocer a los compañeros con su debida anticipación.

También el compañero Oberlín comunicó al Plenario el trascendido de una supuesta intervención contable a nuestro sindicato. Entre otras cosas dijo "no tememos a ninguna clase de investigación y mucho menos a lo que se refiera al manejo de los bienes de nuestra Federación Gráfica Bonaerense, pues todo lo que aquí se realiza lo ven todos los compañeros todos los días, y el régimen sabe muy bien que nada podrán encontrar como no lo encontraron en la anterior intervención, donde no hubo ni coches, ni sillones lujosos, ni sueldos suculentos que demostraran mala administración de los bienes confiados por los compañeros gráficos a esta CGA, por lo tanto, ya lo hemos dicho: no le tememos a ninguna clase de intervención ni investigación, que sería una vez más la pantalla para tratar de acallar la voz valiente y combativa del gremio gráfico".

Varios compañeros hicieron la sugerencia y se manifestaron con indignación ante esta nueva arbitrariedad que quieren volver a consumar, ya que si la misma se realiza quedarían suspendidos los servicios médicos, la farmacia sindical, la devolución de los m$n. 5.000 que soberanamente el gremio, en ejemplar asamblea y por disposición de la CGA, cumpliendo con la palabra empeñada, decidió devolver a sus legítimos dueños, en fin, que nuestro sindicato quedaría prácticamente parado mientras durase la intervención contable.

Un compañero delegado manifestó que si esa amenaza se realiza, todo el gremio, en forma masiva, deberíamos estar en Paseo Colón 731 en el preciso momento de la intervención, para impedir por la fuerza que se cometa la infamia.

El compañero Oberlín manifiesta que no es propósito de ésta CGA tratar de impedir nada, porque nada tenemos que esconder y a nada tememos.

El compañero Raúl Folla manifiesta, apoyando las palabras de Oberlín, que nada impedire-

En el presente grabado podemos apreciar un sector de nuestro salón de actos, notándose el interés que toman las compañeras gráficas al concurrir, cada vez en mayor número, a los plenarios convocados por la Secretaría de Organización.

mos, pero que como es y ha sido siempre nuestra norma, nunca y en ningún momento haremos lo que el gremio no quiera hacer, porque somos sus representantes y a ellos nos debemos, por lo tanto, como dijo un compañero, si el gremio decide impedir otro atropello allí estaremos los dirigentes, siempre a la cabeza, junto a nuestros compañeros.

Siendo las 21 horas se pasa a cuarto intermedio hasta el día 11 de agosto a las 18 horas.

11-8-1971

Siendo las 19 horas da comienzo el Plenario continuación del anterior que pasó a cuarto intermedio, en el mismo se notó la ausencia del compañero Oberlín por hallarse enfermo.

El compañero Folla informa que fue prohibido por la policía el acto del día 13 y que debido a trascendidos se tomarían recaudos para impedir toda alteración del orden; también dice el compañero Folla que es muy elocuente la cantidad de "guardianes del orden" que están en las inmediaciones del edificio, a pesar de que la convocatoria a este Plenario no fue publicada por ningún diario, y que podría darse que algunos "bocinas" estén suministrando datos precisos de nuestros movimientos. Por lo tanto, y en vista de que no existen las mínimas seguridades, esta CGA sugiere a los compañeros la no concurrencia a los actos relámpagos que podrían organizarse, por considerar que sería "rifar" a los compañeros delegados y activistas en actos que no son exclusivos de compañeros gráficos, y que sería conveniente tratar en un próximo Plenario la organización de actos para exigir la libertad de los compañeros detenidos por el régimen.

El compañero Villalba opina que deben desenmacararse a los aprendices de sindicalistas. Deben aunarse criterios para realizar actos en próximos plenarios.

El compañero Mozo sugiere pasar a cuarto intermedio. Esta sugerencia es apoyada por varios compañeros.

El compañero Gabassa disiente con la postergación del acto. Sostiene que deben realizarse movilizaciones. También expone la sugerencia que la recopilación de firmas por la libertad de Ongaro y todos los detenidos debe publicitarse y llevarlas ante el Ministerio del Interior solicitando una entrevista al ministro, realizando una concentración delante de ese Ministerio.

El compañero Incarbone —miembro de la CGA— le aclara al compañero Gabassa que la publicitación de las firmas ya se ha cubierto y que está todo previsto, pero no lo de ir a pedir nada ante ningún Ministerio, porque a pesar de ser compañeros gráficos los detenidos consideramos que, como es nuestra norma, no podemos mendigar ante el régimen la libertad de nuestros compañeros, y que solamente los gráficos juntamente con todo el pueblo argentino lo lograremos, y que esto será realmente el triunfo de la clase trabajadora ante las injusticias cometidas por un régimen que ya se derrumba por lógicas consecuencias.

El compañero Folla sugiere que respecto a la realización de un nuevo acto por la libertad de los detenidos, lo decidan los compañeros en qué forma y cuándo.

El compañero Villalba pide a los presentes que sigan el ejemplo de los trabajadores de "Crónica", emitiendo comunicados a los medios periodísticos, como lo hicieron ellos contestando a las manifestaciones del Sr. Rucci.

Luego de varias consideraciones, se llegó a un acuerdo de pasar a un nuevo cuarto intermedio para decidir fecha y forma de realizar el acto.

Compañero López, de Crónica.

LOS GRAFICOS AL PUEBLO ARGENTINO

El Plenario de Secretarios Generales de la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, reunidos en Bialet Massé (Sierras de Córdoba), con motivo de conmemorarse su treinta aniversario, ha considerado y analizado profundamente la grave situación por la que atraviesa el país, tanto en el orden político como en el económico y social. Al cumplirse otro año de vida de la entidad madre de los gráficos argentinos —la F.A.T.I.— podemos afirmar que se ha fortalecido la fe activa con que nuestros hermanos de todos los tiempos desafiaron a las instituciones de la oligarquía y las estructuras del coloniaje, considerando pertinente señalar las causas que lo colocan junto al pueblo en acción solidaria y coincidente con los que luchan para lograr e integrar una sociedad sin privilegios y sin las sutiles ataduras que imponen los monopolios que actúan siempre con definidos propósitos de explotación, en complicidad con la dictadura de turno.

Es por todo ello, que el Plenario de Secretarios Generales EXIGE:

1º) La inmediata libertad de nuestro compañero Raimundo Ongaro, que sufre la represión del régimen por sus actividades claras y valientes en defensa de los que necesitan y están postergados y de los auténticos intereses nacionales. De la misma manera demandamos la libertad de nuestros compañeros gráficos Andrés Avellaneda y Miguel Doña, que al igual que el compañero Agustín Tosco y demás presos gremiales, estudiantiles y políticos, sufren la persecución y represión del régimen de facto.

2º) La derogación de toda legislación represiva, como ser, el estado de sitio, la pena de muerte, las leyes 17.401 y 19.081, los tribunales militares, etc., que atentan contra los derechos humanos y ofenden la dignidad de las personas, violentándolas y sumergiendo al país en la frustración y desesperanza.

DENUNCIAMOS:

La cada día más creciente penetración imperialista que se manifiesta no solamente en lo económico, social o político, sino también en el campo gremial, a la cual combatimos en nuestro afán de cambiar estructuras que oprimen, con el firme propósito de socializar la riqueza y recuperar el patrimonio nacional. Y no dejaremos en silencio esas vergonzosas concesiones por la que se entrega más de mil millones de pesos a los jerarcas del participacionismo; porque esos dineros robados al sudor ajeno serán malgastados por el dirigentismo corrompido, en su intención de frenar las luchas de los trabajadores.

EN LO ECONOMICO:

La presencia cada día más visible de los monopolios internacionales en connivencia con la oligarquía nativa, que siguen los dictados del Fondo Monetario Internacional, llevando al costo de la vida a índices que están fuera del alcance de la clase trabajadora y cuyo ascenso para el año 1971 ha sido estimado por las estadísticas oficiales en un 40 %. La devaluación favorece a los especuladores y deja sin recursos a la familia obrera, los vaciamientos de empresas proliferan, aumentando la desocupación y estimulando las maniobras de los delincuentes económicos. Estos son los monopolios que destruyen el mercado interno, desalientan la producción nacional y planifican la manera de seguir delinquiendo sobre los restos del país.

EN LO SOCIAL:

Hay grandes sectores de la población mordidos por el hambre y la desesperación y crece en forma alarmante la desocupación, no hay techo para millones de desheredados: los hijos de los trabajadores no pueden educarse y sí la miseria y las enfermedades asoman su rostro no sólo en los campos, sino también en las ciudades.

Constatamos con profundo dolor la elevada mortalidad infantil motivada precisamente por falta de una adecuada alimentación, como así también de una eficiente asistencia médica, lo cual permite el avance de los males epidémicos y endémicos, como ser: la parasitosis, la tuberculosis, la disenteria, etc.

Los compañeros jubilados siguen condenados al sufrimiento y la angustia, con los haberes notoriamente insuficientes y pese a las promesas del régimen y su personero Manrique, no logra una remuneración que les permita vivir en los niveles que merece todo aquel que durante toda una vida prodigó sus mejores esfuerzos al país. Sus luchas también son las nuestras, y en estas horas difíciles, dramáticas para el pueblo todo, una vez más reafirmamos nuestra solidaridad y como siempre nos comprometemos en la lucha que de manera permanente se libra para lograr la vigencia de un sistema previsional que socialmente sea justo.

Por otra parte, la dictadura ha dictado la finalización de la prórroga de la Ley de Alquileres y con ello el régimen aparece con su posición más retrógrada e inhumana. Esto ya se ha traducido en miles de juicios de desalojos de humildes hogares, cuyo destino será engrosar las villas miseria, que Manrique con mucha publicidad dice erradicar.

EN LO POLITICO:

Mientras el pueblo se debate en la inseguridad y la desesperación y los trabajadores seguimos cada día más castigados por despidos, salarios de hambre y represiones permanentes, pisoteados en nuestros derechos y golpeados en nuestra dignidad, los oportunistas de toda la historia se preparan para celebrar el gran "Acuerdo Nacional", montando los aparatos del fraude y la mentira, para seguir sojuzgando al pueblo y demostrar a sus amos del extranjero que cumplen bien su misión de sirvientes de los monopolios y el imperialismo.

Por ello, la perspectiva de una "Salida Electoral" es el canto de sirena ante el cual reaparecen mágicamente los aspirantes vitalicios a calentar bancas y usufructuar posiciones.

Ante esta nueva farsa entendemos que el pueblo es el principal actor en las horas difíciles que se están viviendo, y como tal, rechaza la llamada "salida institucional", como método para superar la encrucijada en que se encuentra el gobierno, porque la misma no ofrece variantes en cuanto a la solución de la problemática social y económica actual, y porque no servirá para otra cosa que para reeditar viejos males y prácticas positivamente perimidas. Por otra parte, ella permitirá el mantenimiento de una estructura caduca, y la vigencia de un sistema tramposo que engaña al pueblo negándole el poder, y ofreciéndole al liberalismo la oportunidad de afirmar su temática feudal, con todos los males que ella encierra, dejándole al pueblo el rol de un sistema que de plano no acepta y rechaza.

Los gráficos también rechazamos enérgicamente cualquier pretendida salida por la gastada vía de los cuartelazos y los golpes militares, cualquiera sea el color de los que los ejecuten. No nos oponemos solamente a la dictadura sino a todas aquellas variantes de relevo de la burguesía oligárquica.

Seguiremos denunciando las salidas falsas, la alternancia en el poder de dictaduras militares y gobiernos constitucionales, que con ropajes distintos realizan la misma política de entrega y mantienen la estructura del privilegio.

ANTE ELLO, ESTE PLENARIO DECLARA:

Su reafirmación al programa del 1º de Mayo de la CGT de los Argentinos.

Que seguiremos luchando en favor de la Revolución Nacional y Popular que se gesta en las entrañas del pueblo con los únicos métodos que la historia demuestra válidos, con nuestra presencia en las calles, en los ingenios, en las fábricas y en todos los lugares donde existan compañeros desposeídos, desheredados y despreciados por el sistema. Nuestra presencia en estos lugares es para llevar nuestra voz de aliento y nuestra fe indomable en la lucha y en la organización de las bases, para producir los cambios que nos conduzcan a la tan ansiada Liberación Nacional y Social, conscientes de que sólo el pueblo salvará al pueblo.

Su solidaridad con todos los compañeros que luchan desde distintos frentes coincidentes con los ideales y objetivos del pueblo argentino.

Su homenaje a todos los caídos en la lucha por las causas populares.

Sabemos que cuesta ir ganando una fe que fue engañada, una moral que fue destruida. Es una lucha en la que hay que seguir golpeando permanente, diversificadamente, porque eso es lo que conducirá en definitivamente a la acción que nos permita alcanzar los objetivos finales, que son la lucha y la organización de todo el pueblo hasta lograr el pleno y definitivo acceso de los trabajadores y el pueblo al poder.

Carlos R. Muleiro
Tesorero

Enrique Marano
Secretario General

Buenos Aires, 12 de julio de 1971.

ULTIMOS PLENARIOS DEL MES DE AGOSTO

El jueves 19 de agosto continuó el cuarto intermedio del plenario de delegados, reunido para considerar las acciones a llevar a cabo para exigir la libertad de nuestro compañero Raimundo Ongaro.

En el transcurso de la reunión se plantearon dos posiciones: una, que abogaba por la efectivización de actos combativos, en donde se manifestaron los nuevos métodos de lucha que la situación impone; la otra tesis bregaba por realizar actos callejeros que se limitaran a la protesta a viva voz y la consabida volanteada. Incluso, dentro de esta última tendencia, se dio una variante que postulaba canalizar las acciones a través de la recolección de firmas para elevar a los ministerios del régimen, y defendía por otro lado la proposición de visitar sindicatos —se dio como ejemplo Luz y Fuerza— para solicitar la solidaridad de los mismos.

Luego de largas deliberaciones, la CGA —respetando el compromiso de no hacer sino lo que el gremio decida— mocionó pasar a cuarto intermedio hasta el día 24, fecha en que se resolverá en definitiva.

MARTES 24

Volvió a reunirse el Plenario General de Delegados y Activistas, siendo en esta oportunidad muy numeroso, dando la pauta de que los compañeros se interesan cada día más en estas convocatorias de la CGA.

estas convocatorias de la CGA. En la mesa se notó la ausencia del compañero Raúl Folla quien, por prescripción médica, no puede hacer abuso de su voz.

En el Plenario volvió a tratarse el problema de cómo se realizaría el acto, ya que la fecha quedó de común acuerdo de los presentes en que sea el día jueves 26 de agosto de 1971, a las 19,30, en un lugar a determinar en última instancia. Luego de varias consideraciones hechas libremente por los compañeros, se decidió realizar un acto que consistirá en una manifestación pasiva con volanteada exigiendo la libertad de los compañeros Ongaro, Doña, Avellaneda y de todos los detenidos gremiales, políticos y estudiantiles. Además se planteó que se decidiría en fecha próxima la realización de otro acto o medidas a decidir, para exigir reivindicaciones sociales que han sido cercenadas por el régimen a la clase trabajadora.

LIBERTAD A TODOS LOS COMPAÑEROS DETENIDOS, PROCESADOS O CONDENADOS A RAIZ DE LAS ACCIONES INICIADAS PARA RECUPERAR LA DIGNIDAD Y LOS DERECHOS DE LOS ARGENTINOS

SECRETARIA DE ASISTENCIA SOCIAL

Secretaria
HAYDEE SAVASTANO
Prosecretario
HECTOR SANTANA

30-5454

MAS CONSULTORIOS MEDICOS

Poco a poco los trabajadores gráficos fuimos recuperando para nuestra casa y nuestro gremio, todo lo que la intervención destruyó o robó. En los servicios sociales, que habían sido prácticamente desmantelados, el mejoramiento es notorio.

Primero se reorganizaron los Servicios Médicos, incorporando nuevos profesionales. Luego fue la inauguración de nuestra Farmacia Sindical, que con la dedicación diaria de quienes trabajan en ella brinda un importante servicio a los compañeros.

Hoy, la Comisión General Administrativa, ha hecho un nuevo esfuerzo para satisfacer las necesidades de atención de la salud de sus afiliados, inaugurando 10 nuevos consultorios médicos que funcionan en el amplio séptimo piso de la casa de los gráficos.

En estos consultorios funcionan los servicios clínicos, pedicuro, cardiología, piel, pediatría, enfermería y, próximamente, odontología. Todos han sido equipados con nuevos elementos de acuerdo a las necesidades de cada especialidad.

También se han incorporado nuevos médicos en pediatría y servicios clínicos, dado la gran cantidad de pacientes que se reciben.

Todo esto, compañeros, que pertenece al gremio gráfico en su conjunto, ha sido conseguido por la dedicación puesta en sus tareas de aquellos que tienen a su cargo los Servicios Sociales, y por el apoyo permanente de todos los afiliados.

FARMACIA SINDICAL

A cuatro meses de su reapertura:

— *Aumenta día a día el número de compañeros afiliados que se beneficia con sus servicios.*

— *Una constante labor ha permitido ofrecer a* precios de mutual *los productos que en ella se expenden.*

— *Así como mantenerse al tanto de toda innovación que se produzca en la materia.*

— *Es idea de esta Secretaría lograr, en un futuro próximo y en la medida de sus posibilidades, que los compañeros afiliados se beneficien aún más con la adquisición de medicamentos o productos de perfumería en nuestra farmacia sindical.*

La Secretaría de Asistencia Social ha inaugurado el séptimo piso de nuestro edificio para la atención exclusiva de los compañeros gráficos que concurren diariamente. Arriba vemos un sector de la amplia y cómoda sala de espera con nuevas butacas. A la izquierda una compañera se está haciendo atender en la sección "pedicuría" ahora instalada en forma definitiva y con nuevos elementos, para mayor eficiencia de los profesionales encargados de este servicio.

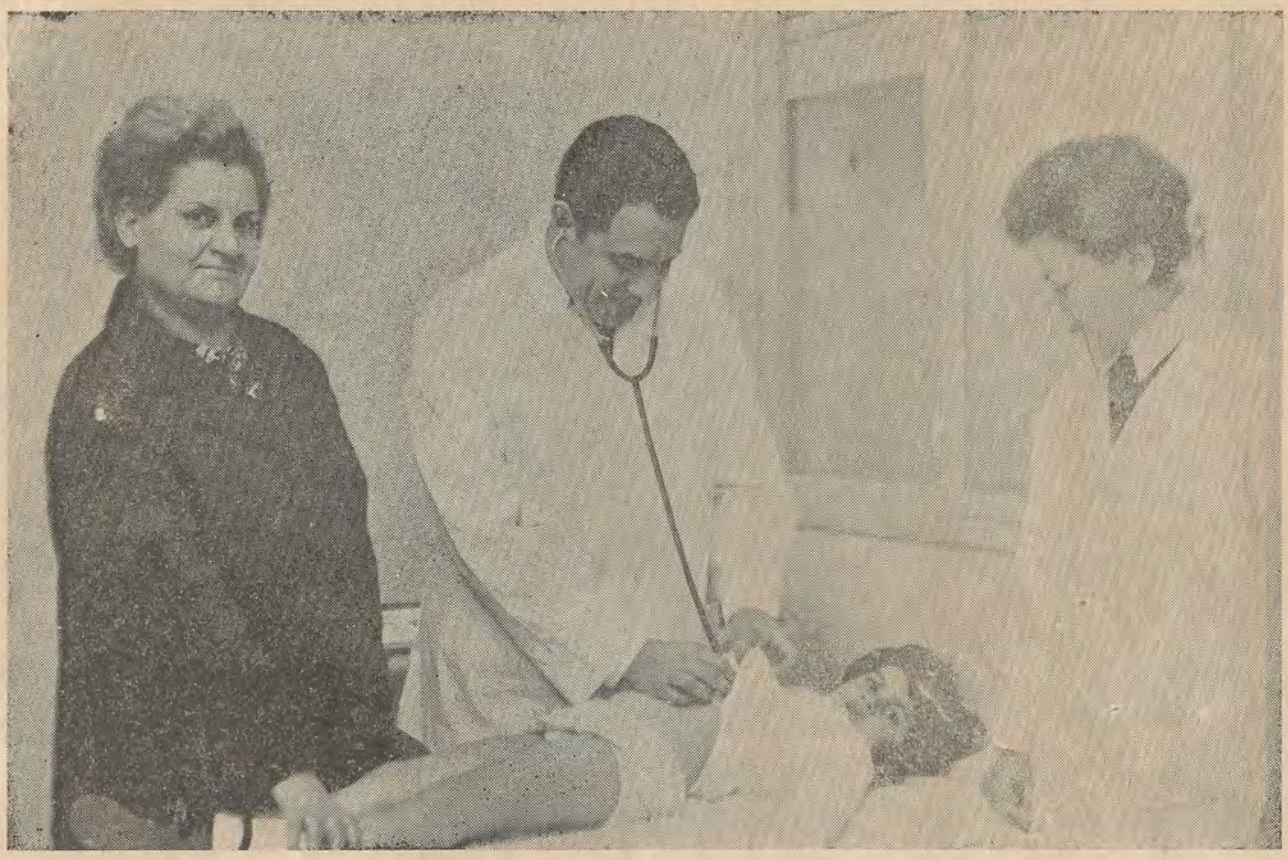

Nuevos consultorios y nuevo instrumental para más y mejor atención de los compañeros. Arriba vemos a una pequeña paciente acompañada por su madre y la compañera enfermera mientras el facultativo la somete a un examen. Abajo, un ala de la nueva sala de espera.

ASISTENCIA MEDICA Y SERVICIOS AUXILIARES - INTERV.

Estadística del mes de abril de 1971

	Afiliados y familiares	Af.	Fam.
CLINICA MEDICA			
Dr. Martínez Pascual	30		
Dr. Bulla Osvaldo	126		
Dr. Ringelheim Isidoro	72		
Dr. Donalisio Roberto	85		
Dr. Ruiz Juan Carlos	86		
Dr. Grinjot Roberto	62		
Dr. Sala Hernando Luis	76		
Dra. Zugman Susana	78		
Dra. Yovanetti Mónica	90		
Dr. Zalazar Mario	103		
CLINICA QUIRURGICA			
Dr. Maurizi Angel	187	17	3
UROLOGIA			
Dr. Jenamaire Néstor	76	—	—
OFTALMOLOGIA			
Dr. Galán Francisco	90		
Dr. Arroche Juan	100		
GINECOLOGIA			
Dra. Paolorozzi María Rosa	141		
REUMATOLOGIA			
Dr. Roisimblit Adolfo	86		
GASTROENTEROLOGIA			
Dr. Philibert Luis	93		
NEUROLOGIA			
Dr. Castro Manuel M.	36		
PEDIATRIA			
Dr. Lobo Raúl	91		
VIAS RESPIRATORIAS			
Dr. Maqueda	67		
OTORRINOLARINGOLOGIA			
Dr. Turin Norberto	76	1	1
Dr. Gamarino Corado	88	2	5
TRAUMATOLOGIA			
Dr. Di Domenica Jorge	166	2	1
DERMATOLOGIA			
Dr. Paz Andrés	103	1 (cauteriz.)	1
CARDIOLOGIA			
Dr. Almada Horacio	75		
ODONTOLOGIA			
Dr. Arnaus César	100		
Dra. Peterson María	121		
Dra. Saldívar Norma	118		
Dr. Ferrari Julio	184		
Dr. Piedra Emilio	165		
Dr. Fassio Carlos	171	2	2
KINESIOLOGIA			
Sr. Lamoglie Carlos	37		
Srta. Corsunski Leonor	29		
Srta. Ovstrosky Nora	78		
PEDICUROS			
Sr. Leviux Pablo	46		
Sr. Córdoba Romelio	34		
Sra. Gutiérrez Olga (1 al 15/4/71)	28		
RAYOS			
Dr. Walter Guillermo	234		
LABORATORIO			
Dra. Mizgan Delfina	483		
ENFERMERIA			
Turno mañana	915		
Turno tarde	1.670		
Total	6.6[illegible]		
PROTESIS			
Dr. Ferrari Julio	5		
Dr. Arnaus César	4		
Dr. Piedra Emilio	10		
Dra. Saldívar Norma	3		
Dra. Peterson María	5		
Dr. Fassio Carlos	12		
ELECTROCARDIOGRAMAS			
Afiliados	75		
Familiares	23		
Total	98		
LABORATORIO (Análisis)			
Afiliados	1.183		
Familiares	1.298		
Total	2.481		

Estadística del mes de mayo de 1971

	Afiliados y familiares	Af.	Fam.
CLINICA MEDICA			
Dr. Bulla Osvaldo	113		
Dr. Ringelheim Isidoro	71		
Dr. Donalicio Roberto	86		
Dr. Martínez Pascual	44		
Dr. Ruiz Juan Carlos	68		
Dr. Grinjct Roberto	98		
Dr. Sala Hernando Luis	75		
Dra. Zugman Susana	79		
Dra. Yovanetti Mónica	97		
Dr. Zalazar Mario	102		
CLINICA QUIRURGICA			
Dr. Maurizi Angel	223	14	5
UROLOGIA			
Dr. Jeanmaire Néstor	96	2	1
OFTALMOLOGIA			
Dr. Galán Francisco	70	2	
Dr. Arroche Juan	92	2	
GINECOLOGIA			
Dra. Paolorozzi María Rosa	159		
REUMATOLOGIA			
Dr. Roisimblit Adolfo	76		
GASTROENTEROLOGIA			
Dr. Philibert Luis	92		

NEUROLOGIA
Dr. Castro Manuel M. 49

PEDIATRIA
Dr. Lobo Raúl 108

VIAS RESPIRATORIAS
Dr. Maqueda Carlos 56

OTORRINOLARINGOLOGIA
Dr. Mario Corado ..... ausente por enf.
Dr. Turin Norberto D. 105 2 2

TRAUMATOLOGIA
Dr. Di Domenica Jorge .. 176 1 1

DERMATOLOGIA
Dr. Paz Andrés 93

CARDIOLOGIA
Dr. Almada Horacio 72

ODONTOLOGIA
Dr. Arnaus César 97
Dra. Peterson María 153
Dra. Saldivar Norma 100
Dr. Ferrari Julio 149
Dr. Piedra Emilio 154
Dr. Fassio Carlos 226 2 1

KINESIOLOGIA
Sr. Lamoglie Carlos 54
Srta. Corsunski Leonor ... 54
Srta. Obstrovski Nora 78

PEDICUROS
Sr. Leviux Pablo 48
Sr. Córdoba Romelio 43

RAYOS
Dr. G. Villani 302

LABORATORIO
(Inst. de Diagnóstico)
Dra. Mizgan Delfina 526

ENFERMERIA
Turno mañana 1.237
Turno tarde 1.663

Total 7.184

PROTESIS
Dr. Ferrari Julio 3
Dr. Arnaus César 5
Dr. Piedra Emilio 7
Dra. Saldivar Norma 3
Dra. Peterson María 6
Dr. Fassio Carlos 9

ELECTROCARDIOGRAMAS
Afiliados 58
Familiares 14

Total 72

LABORATORIO (Análisis)
Afiliados 1.245
Familiares 1.153

Total 2.398

Estadística del mes de junio de 1971

	Afiliados y familiares	Af.	Fam.
CLINICA MEDICA			
Dr. Bulla Osvaldo	127		
Dr. Ringelheim Isidoro ...	78		
Dr. Donalicio Roberto	76		
Dr. Martínez Pascual	22		
Dr. Ruiz Juan Carlos	77		
Dr. Grinjot Roberto	87		
Dr. Sala Hernando Luis ..	74		
Dra. Zugman Susana	70		
Dra. Yovanetti Mónica	75		
Dr. Zalazar Mario	109		
CLINICA QUIRURGICA			
Dr. Maurizi Angel	195	17	1
UROLOGIA			
Dr. Jenamaire Néstor	94	4	1
OFTALMOLOGIA			
Dr. Galán Francisco	75		
Dr. Arroche Juan	125	1	
GINECOLOGIA			
Dra. Paolorozzi María Rosa	126		
REUMATOLOGIA			
Dr. Roisimblit Adolfo	83		
GASTROENTEROLOGIA			
Dr. Philibert Luis	83		
NEUROLOGIA			
Dr. Castro Manuel M.	40		
PEDIATRIA			
Dr. Lobo Raúl	92		

VIAS RESPIRATORIAS
Dr. Maqueda Carlos 63

OTORRINOLARINGOLOGIA
Dr. Gamarino Corado .... ausente por enf.
Dr. Turin Norberto D. 107 1 2

TRAUMATOLOGIA
Dr. Di Domenica Jorge 159 3 3

DERMATOLOGIA
Dr. Paz Andrés 86 1
(electrocauterio)

CARDIOLOGIA
Dr. Almada Horacio 110

ODONTOLOGIA
Dr. Arnaus César 118
Dra. Peterson María 116
Dra. Saldivar Norma 143
Dr. Ferrari Julio 113
Dr. Piedra Emilio 131
Dr. Fassio Carlos 172 2

KINESIOLOGIA
Sr. Rodríguez Lamoglie C. 57
Srta. Obstrovsky Nora 55
Srta. Beker Dalila 40

PEDICUROS
Sr. Leviux Pablo 35
Sr. Córdoba Romelio 45

RAYOS
Dr. G. Villani 487
(Inst. de Diagnóstico)

LABORATORIO
Dra. Mizgan Delfina 513

ENFERMERIA
Turno mañana 1.206
Turno tarde 1.347

Total 6.811

PROTESIS
Dr. Ferrari Julio 3
Dr. Arnaus César 2
Dr. Piedra Emilio 6
Dr. Fassio Carlos 8
Dra. Peterson María 4
Dra. Saldivar Norma 2

ELECTROCARDIOGRAMAS
Afiliados 63
Familiares 25

Total 88

LABORATORIO (Análisis)
Afiliados 1.038
Familiares 1,257

Total 2.285

Estadística del mes de julio de 1971

	Afiliados y familiares	Af.	Fam.
CLINICA MEDICA			
Dr. Bulla Osvaldo	157		
Dr. Ringelheim Isidoro ...	60		
Dr. Donalicio Roberto	78		
Dr. Martínez Pascual	32		
Dr. Ruiz Carlos	80		
Dr. Grinjot Roberto	87		
Dr. Sala Hernando Luis ..	76		
Dra. Zugman Susana	79		
Dra. Yovanetti Mónica ...	97		
Dr. Zalazar Mario	121		
CLINICA QUIRURGICA			
Dr. Maurizi Angel	191	16	6
UROLOGIA			
Dr. Jeanmaire Néstor	91	2	
OFTALMOLOGIA			
Dr. Galán Francisco	116		
Dr. Arroche Juan	106	—	1
Dr. Arroche Juan	106		
GINECOLOGIA			
Dra. Páolorozzi María Rosa	174		
REUMATOLOGIA			
Dr. Roisimblit Adolfo	78		
GASTROENTEROLOGIA			
Dr. Philibert Luis	83		
NEUROLOGIA			
Dr. Castro Manuel M.	54		
PEDIATRIA			
Dr. Lobo Raúl	142		
VIAS RESPIRATORIAS			
Dr. Maqueda Carlos	62		
OTORRINOLARINGOLOGIA			
Dr. Gamarino Corado	130	2	3
Dr. Turin Norberto D.	114	5	3
TRAUMATOLOGIA			
Dr. Di Domenica Jorge ...	116	4	
DERMATOLOGIA			
Dr. Paz Andrés	95 (electrocoag.)	3	1
CARDIOLOGIA			
Dr. Almada Horacio	95		

ODONTOLOGIA
Dr. Arnaus César 141
Dr. Ferrari Julio 162
Dra. Peterson María 194
Dra. Saldivar Norma 118
Dr. Piedra Emilio 115
Dr. Fassio Carlos 176

KINESIOLOGIA
Sr. Lamoglie Carlos 45
Srta. Obstrovski Nora 49
Srta. Beker Dalila 47

PEDICUROS
Sr. Leviux Pablo 46
Sr. Córdoba Romelio 42

RAYOS
Dr. Gertzenstein (Part.) .. 174

LABORATORIO
Dra. Mizgan Delfina 618

ENFERMERIA
Turno mañana 1.039
Turno tarde 1.402

Total 6.882

PROTESIS
Dr. Ferrari Julio 5
Dr. Arnaus César 3
Dr. Piedra Emilio 5
Dra. Saldivar Norma 2
Dra. Peterson María 3
Dr. Fassio Carlos 6

ELECTROCARDIOGRAMAS
Afiliados 59
Familiares 20

Total 79

LABORATORIO (Análisis)
Afiliados 995
Familiares 1.402

Total 2.397

SERVICIOS MEDICOS

34-8701
DIRECTORA:
Dra. Elba Izarduy

HORARIOS

CLINICA MEDICA

Dr. MARTINEZ PASCUAL	Lunes, Martes y Jueves	8,30 a 10,30
Dr. SALA HERNANDO LUIS	Lunes, 12 a 14 y 18 a 20	
	Miércoles	17 a 19
Dr. DONALICIO ROBERTO	Lunes, 14 a 17 - Viernes	11 a 14
Dr. BULLA OSVALDO	Martes y Jueves, 16 a 18	
	Miércoles y Jueves	17 a 20
Dr. RUIZ JUAN CARLOS	Sábados	10 a 12
Dr. RINGELHEIM ISIDORO	Martes, 11 a 13 - Miércoles	12 a 16
Dr. RINGELHEIM ISIDORO (E.C.G.)	Jueves, a las 16	
Dra. ZUGMAN SUSANA	Martes y Miércoles, 10 a 13	
	Viernes	13 a 16
Dra. YOVANETTI MONICA	Lunes y Viernes	17 a 20
Dr. GRINJOT ROBERTO	Lunes, 10 a 12 - Martes y Juev.	9 a 11
Dra. SCORZIELLO MARIA DEL C.	Martes, 13 a 16 - Sábado	9 a 12
Dra. VIAN MONICA	Martes, 17 a 20 - Jueves	13 a 16
Dr. FLAHERTY CARLOS	Miércoles, 13 a 16 - Jueves	9 a 12

OFTALMOLOGIA

Dr. GALAN FRANCISCO	Lunes y Miércoles, 12 a 14	
	Jueves	10 a 12
Dr. ARROCHE JUAN	Martes, Jueves y Viernes	14 a 16

REUMATOLOGIA

Dr. ROISIMBLIT ADOLFO	Martes, 18 a 20 - Jueves	12 a 15

PIEL

Dr. PAZ ANDRES	Martes y Jueves, 18 a 20 - Sáb.	10 a 12

TRAUMATOLOGIA

Dr. DI DOMENICA JORGE	Lunes y Viernes, 15 a 17	
	Martes	16 a 18

GINECOLOGIA

Dra. PAOLOROZZI MARIA ROSA	Lunes, 12 a 14 - Miérc. y Juev.	17 a 19
Dr. BURGOS	Lunes, Martes y Viernes	15 a 17

CARDIOLOGIA

Dr. ALMADA HORACIO	Martes y Jueves	12 a 15

CIRUGIA

Dr. MAURIZI ANGEL	Martes y Jueves, 14 a 16 - Sáb.	10 a 12
Dr. KOLODNY JOSE	Martes y Jueves, 14 a 16 - Sáb.	10 a 12

LABORATORIO

Dra. MIZGAN DELFINA	Lunes a Viernes	13,30 a 15,30

NEUROLOGIA

Dr. CASTRO MANUEL M.	Jueves	17,30 a 19,30

VIAS RESPIRATORIAS

Dr. MAQUEDA CARLOS	Lunes, Miércoles y Viernes	16 a 18

PEDIATRIA

Dr. LOBO RAUL	Martes y Jueves, 12 a 14 - Sáb.	10 a 12
Dr. ZALAZAR MARIO	Lunes, Miércoles y Viernes	17 a 19

UROLOGIA

Dr. JEANMARIE NESTOR	Martes y Jueves, 14 a 16 - Sáb.	8 a 10

GASTROENTEROLOGIA

Dr. PHILIBERT LUIS	Lunes, Miércoles y Viernes	14 a 16

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Dr. GAMARINO CORADO	Martes y Jueves	17 a 20
Dr. TURIN NORBERTO DANIEL	Lunes, 17 a 20 - Miércoles	12 a 15

ODONTOLOGIA

Dr. ARNAUS CESAR	Lunes y Miércoles	8 a 12
Dr. FERRARI JULIO	Martes y Jueves	16 a 20
Dr. PIEDRA EMILIO	Martes y Jueves	12 a 16
Dr. FASSIO CARLOS	Lunes y Miércoles, 13 a 16	
	Viernes	12 a 18
Dra. PETERSON MARIA	Jueves y Sábado	8 a 12
Dra. ZALDIVAR NORMA	Martes y Viernes	9,30 a 12

KINESIOLOGIA

Sr. LAMOGLIE CARLOS	Lunes y Miércoles	11 a 14
Srta. OSTROVSKY NORA	Lunes y Viernes	9 a 12
Srta. BEKER DALILA	Martes y Jueves	10 a 13

PEDICUROS

Sr. LEVIUX PABLO	Lunes y Viernes	18 a 20
Sr. CORDOBA ROMELIO	Miércoles, 14,30 a 18,30 - Sáb.	9 a 12

RAYOS

Dr. WALTER GUILLERMO	Lunes a Viernes	15 a 17

Servicios Médicos

ODONTOLOGIA

La extraordinaria demanda de asistencia odontológica por parte de los compañeros, ha determinado que la Secretaría de Asistencia Social encarara en poco tiempo la modificación de los consultorios dentales y el tipo de atención que se brinda.

A principios de septiembre, odontología ocupará dos locales en el séptimo piso donde recientemente se inauguraron otros consultorios externos. Pero lo que no será transferido es el viejo equipo que tantos y tan útiles servicios prestara. Han sido adquiridos elementos dotados de los más modernos medios de trabajo, esterilizadoras, sillones y materiales complementarios que permitirán a nuestros profesionales abreviar el tiempo de tratamiento de los pacientes.

Hasta el momento la inversión realizada ha sido considerable que se verá aumentada con la adquisición posterior de instrumental.

Este esfuerzo, que significa devolver a los trabajadores en hechos concretos sus propios aportes y su propio esfuerzo debe ser comprendido por todos. La modalidad de trabajo de los odontólogos también será modificada en beneficio de los compañeros. En la actualidad la mayoría de los dentistas atienden entre 20 y 25 pacientes en 240 minutos, lo que hace que disponga a lo sumo entre 8 y 12 minutos para cada atención. En tan poco tiempo es materialmente imposible que se pueda prestar la dedicación que cada caso requiere. Entonces los tratamientos se prolongan con una pérdida de tiempo enorme para quienes deben asistirse.

Una vez montados los equipos y las asistentes dentales en funciones, trataremos que una vez realizado el fichaje de cada compañero se determine lo más ajustadamente posible las horas que cada tratamiento insumirá en cada caso. Así desde la iniciación de los trabajos, el paciente sabrá de antemano las veces y el horario que deberá cumplir para su atención integral.

Evitaremos así las salas de espera llenas de lógicos impacientes por ser atendidos y no se perderá ese tiempo tan valioso y que puede utilizarse en cosas más productivas y que se deja en los medios de transporte.

Ahora dispondremos de comodidades para aumentar las horas-odontólogo al doble y el objetivo final es poder efectuar todas las especialidades dentro de nuestros propios servicios.

La empresa encarada en este sector de la recuperación de la salud entendemos que es una de las formas de Asistencia Social más importantes ya que la buena prestación odontológica es una de las que más dinero insume. Buscamos así conseguir que el salario rinda más y economizar tiempo.

GASTOS DE INTERNACIONES E INTERVENCIONES QUIRURGICAS

La Secretaría de Asistencia Social reitera una vez más a nuestros compañeros afiliados que a partir del 7 de junio ppdo. no se abonan las internaciones de intervenciones quirúrgicas de sus familiares en primer grado practicadas por nuestros profesionales y en las Clínicas indicadas por esta FGB, quedando a cargo de los pacientes sólo el pago de los medicamentos.

Las internaciones que efectúe la Obra Social de esta FGB sólo son para intervenciones quirúrgicas. No se realizan internaciones clínicas ni de diagnóstico.

Asimismo reiteramos que los partos y tratamientos anteriores al mismo que se efectúen en las clínicas contratadas por esta FGB serán totalmente gratuitas para las compañeras afiliadas directas; las esposas de los compañeros afiliados deberán pagar solamente los medicamentos.

No se reconocerán los gastos de intervenciones en otras clínicas que no sean las que FGB tiene contrato y en las que no intervengan nuestros profesionales.

LLAMADOS DE URGENCIA

La Secretaría de Asistencia Social informa a los compañeros gráficos que todo llamado solicitando médico de urgencia debe realizarse por intermedio de la Federación Gráfica Bonaerense.

Para tal fin se han dispuesto los teléfonos 30-0506 de 20 horas a 8; y el 34-8701 de 8 horas a 20. Sin este requisito no se dará curso a los pedidos.

SECRETARIA DE CULTURA, PRENSA Y DEPORTES

30-1746

Secretario
JOSE INCARBONE

CAMPEONATO DE FUTBOL 1971

Con todo entusiasmo y dentro de un marco de verdadera camaradería se sigue desarrollando el Campeonato de Fútbol 1971, organizado por esta Secretaría. Los compañeros participantes han demostrado domingo tras domingo su gran espíritu deportivo, acompañados por sus compañeros de tareas que concurrieron en gran número para alentar a su equipo favorito, haciendo de este campeonato un verdadero certamen de acercamiento deportivo y de compañerismo; en varias oportunidades hemos visto en los distintos campos de juego a las familias de los jugadores departiendo amablemente, haciéndose presentaciones, en fin, conociéndose no solo entre jugadores, sino sus familiares y amigos; debemos recalcar con todo entusiasmo, porque el fin que tuvieron los organizadores fue pura y exclusivamente hacer con el deporte un medio de acercamiento de la gran familia gráfica, y decimos que recalcamos con entusiasmo que se ha logrado el objetivo, porque en todos los partidos que se disputaron siempre la camaradería y el compañerismo fue lo que sobresalió, a pesar del fragor que hicieron gala dentro de la cancha, luchando en todo momento con plena conciencia de que los que en ese momento eran adversarios circunstanciales, eran sobre todas las cosas compañeros trabajadores, y más que nada pertenecientes al gremio gráfico.

Ya el campeonato llega a su culminación: de los 22 equipos que participaron se clasifican seis, tres por cada zona, para disputar la final, de la cual saldrá el campeón de este año. Además se clasificarán otros seis, tres por cada zona, para disputar el "Premio Consuelo".

Es idea de los organizadores del certamen hacer una selección de jugadores de todos los equipos participantes y formar un seleccionado que representará a la Federación Gráfica Bonaerense para disputar partidos con filiales hermanas de nuestro gremio en el interior, y así de esa forma estrechar vínculos deportivos y fraternales con todos los gráficos de nuestro país.

Hasta la tercera fecha los resultados se publicaron en nuestro número anterior.

A continuación damos a conocer a los compañeros los resultados de las fechas disputadas, y que son las siguientes:

CUARTA FECHA

Zona A

La Ley	3
Platt	0
Establecimiento Gráfico Argentino	G.P.
Colombatti	P.P.
Impresos Rotativos	0
Bianchi	7
Basilio Parisi	1
Codex (Doblas)	0
Alpha	2
Fabril	7

Zona B

Alemann	P.P.
Estrada	G.P.
Compañía Impresora Argentina	4
F. G. B.	1
Ramos Mejía	3
Cadel	7
Macagno Landa	2
Quela	8
Bromberg	1
Atlántida	4

QUINTA FECHA

Zona A

Codex (Doblas)	G.P.
Alpha	P.P.
Bianchi	4
Basilio Parisi	4
Colombatti	13
Impresos Rotativos	2

Platt	1
Establecimiento Gráfico Argentino	2
Celoprint	3
La Ley	2

Zona B

Quela	9
Bromberg	1
Cadel	2
Macagno Landa	0
F. G. B.	G.P.
Ramos Mejía	P.P.
Estrada	2
Compañía Impresora Argentina	3
Codex (Brandsen)	2
Alemann	2

SEXTA FECHA
Zona A

Establecimiento Gráfico Argentino	2
Celoprint	6
Impresos Rotativos	P.P.
Platt	G.P.
Basilio Parisi	4
Colombatti	0
Alpha	0
Bianchi	10
Fabril	5
Codex (Doblas)	1

Zona B

Compañía Impresora Argentina	4
Codex (Brandsen)	3
Ramos Mejía	P.P.
Estrada	G.P.
Macagno Landa	2
F. G. B.	3
Bromberg	1
Cadel	4
Atlántida	P.P.
Quela	G.P.

SEPTIMA FECHA
Zona A

Bianchi	1
Fabril	2
Colombatti	6
Alpha	2
Platt	2
Basilio Parisi	3
Celoprint	G.P.
Impresos Rotativos	P.P.
La Ley	4
Establecimiento Gráfico Argentino	2

Zona B

Cadel	2
Atlántida	1
F. G. B.	G.P.
Bromberg	P.P.
Estrada	4
Macagno Landa	2
Codex (Brandsen)	G.P.
Ramos Mejía	P.P.
Alemann	0
Compañía Impresora Argentina	7

OCTAVA FECHA
Zona A

Impresos Rotativos	P.P.
La Ley	G.P.
Basilio Parisi	4
Celoprint	4
Alpha	P.P.
Platt	G.P.
Fabril	5
Colombatti	0
Codex (Doblas)	1
Bianchi	2

Zona B

Ramos Mejía	P.P.
Alemann	P.P.
Macagno Landa	G.P.
Codex (Brandsen)	P.P.
Bromberg	P.P.
Estrada	G.P.
Atlántida	2
F. G. B.	3
Quela	1
Cadel	0

NOVENA FECHA
Zona A

Colombatti	G.P.
Codex (Doblas)	P.P.
Platt	1
Fabril	4
Celoprint	G.P.
Alpha	P.P.
La Ley	4
Basilio Parisi	1
Establecimiento Gráfico Argentino	G.P.
Impresos Rotativos	P.P.

Zona B

F. G. B.	3
Quela	4
Estrada	G.P.
Atlántida	P.P.
Codex (Brandsen)	P.P.
Bromberg	P.P.
Alemann	P.P.
Macagno Landa	G.P.
Compañía Impresora Argentina	G.P.
Ramos Mejía	P.P.

DECIMA FECHA
Zona A

Basilio Parisi	G.P.
Establecimiento Gráfico Argentino	P.P.
Alpha	P.P.
La Ley	G.P.
Fabril	2
Celoprint	0
Codex (Doblas)	P.P.
Platt	G.P.
Bianchi	G.P.
Colombatti	P.P.

Zona B

Macagno Landa	P.P.
Compañía Impresora Argentina	G.P.
Bromerg	P.P.

Aleman	P.P.
Atlántida	G.P.
Codex (Brandsen)	P.P.
Quela	3
Estrada	3
Cadel	1
F.G.B.	6

UNDECIMA FECHA
Zona A

Platt	0
Bianchi	11
Celoprint	G.P.
Codex (Doblas)	P.P.
La Ley	2
Fabril	1
Establecimiento Gráfico Argentino	G.P.
Alpha	P.P.
Impresos Rotativos	P.P.
Basilio Parisi	G.P.

Zona B

Estrada	G.P.
Cadel	P.P.
Codex (Brandsen)	P.P.
Quela	G.P.
Aleman	P.P.
Atlántida	G.P.
Compañía Impresora Argentina	G.P.
Bromerg	P.P.
Ramos Mejía	P.P.
Macagno Landa	G.P.

TABLA DE POSICIONES

ZONA "A"

Equipos	J.	G.	E.	P.	GF.	GC.	Ps
Fabril	10	9	—	1	41	10	18
La Ley	10	8	—	2	22	11	16
Ce'print	10	7	1	2	39	14	15
Bianchi	10	7	1	2	50	14	15
B. Parisi	10	6	2	2	24	19	14
Platt	10	5	—	5	11	25	10
Codex (D.)	10	3	—	7	20	13	6
Est. G. Arg.	10	4	—	6	8	23	8
Co'batti	10	3	—	7	25	21	6
Impr. Rot.	10	1	—	9	4	28	2
Alpha	10	—	—	10	2	21	—

ZONA "B"

Equipos	J.	G.	E.	P.	GF.	GC.	Ps
Quela	10	9	1	—	44	16	19
Estrada	10	8	1	1	21	11	17
C.I.A.	10	8	—	2	22	16	16
F.G.B.	10	7	—	3	23	21	14
Cadel	10	6	—	4	23	18	12
Atlán'da	10	6	—	4	18	6	12
M. Landa	10	3	—	7	6	23	6
Codex (B.)	10	1	1	8	5	13	3
Bro'berg	10	1	—	9	7	18	2
Alemann	10	—	1	9	6	24	1
R. Mejía	10	—	—	10	7	9	—

Equipo de Compañía Impresora Argentina campeones de 1970.

Campeonato de Futbol 1971

Equipo representativo de la Federación Gráfica Bonaerense que tuvo lucida actuación aunque no pudo clasificarse para las finales.

Fabril Financiera estuvo muy bien representada, ya que logró clasificarse manteniéndose invicto hasta la última fecha en que fue vencido por el equipo de La Ley.

MONOLOGO

Vos lo sabés.
La vida es algo
que ni vos ni yo tenemos totalmente.
Es algo más que ese crujir de calles
o ese vaivén de vidrieras hambrientas.
Algo más o algo menos
—no sé—
pero una cosa que no puede contarse
porque no está lograda.
Un gran rompecabezas.
Una necesidad de aportes o de signos
por descubrir a diario.

¿O no abriste los ojos cuando el lazo
colectivo te lleva a tu medio de muerte?
Afuera van palomas y vienen edificios,
se pierde alguna plaza de extendidos senderos
y una muchacha te cuelga una sonrisa
en el ojal del saco.
Y sin embargo qué,
si hay un señor redondo, numerado y
[constante
que te espera a las ocho,
puntualmente.

Después,
mientras el día ascienda hacia sí mismo,
te mostrará su lengua de sol en la ventana
o quebrará tu sombra,
prisionera en la máquina . . .
Afuera irán palomas;
adentro,
tu trabajo te poseerá en gruñidos
y en concierto de brazos.
Pensarás en la vida que ninguno ha vivido.
Ni vos ni yo.
Ninguno de nosotros
desde el sueño gutural donde el hombre
creaba la esperanza.
Desde el primer instante
o la primera pena.

Porque la vida
no es lo tuyo o lo mio.
No es el sendero abierto a través de una plaza
donde esperan muchachas
con sonrisas en vilo.
No son tantas palomas en cuantos edificios.
No es el rapto mecánico que te ocupa las
[manos
ni el sol desaliñado que te evade los cantos.
No es el hijo que amas.
No es el proselitismo del cartel luminoso
donde habitan los seres postulados a dioses.
No es la oración nocturna,
ni la dádiva.
No es el amigo fiel,
la fiel esposa,
ni las fieles ideas de bonanza
que te ponen a salvo.
No es el llanto. Ni el odio
ni el amor, exactamente.

No,
si uno muere por vos en esta esquina
y algún otro sin vos a tus espaldas.

Miguel Angel Ruiz

TEATRO OBRERO

La Secretaría de Cultura, Prensa y Deportes presentó en nuestro salón de actos al compañero NORMAN BRISKI, quien hizo un esquema de cómo se puede realizar un teatro auténticamente popular. Fueron explicados en el mismo algunos métodos y prácticas.

Acompañado por sus colaboradores interpretaron varios scketchs, poniendo de manifiesto la gran ductilidad de estos actores, ya que además de la gracia picaresca, hicieron gala de capacidad para que el público asistente —que colmó la capacidad de nuestro local— pudiera entender fácilmente la sátira que ellos teatralizaban, en la cual se reflejaron los problemas que sufre el pueblo debido a la insensibilidad de quienes siempre han sido los dueños de los privilegios de clases, los funcionarios venales, y por sobre todas las cosas las injusticias cometidas por los imperialismos hambreando y queriendo someter a su antojo al pueblo trabajador.

Los compañeros que concurrieron a esta función participaron desde las butacas no solo festejando las ocurrencias de los artistas, sino que también fueron partícipes con sus preguntas clarificándose con las respuestas que los miembros del grupo les dieran.

Esta Secretaría agradece desde nuestra revista al compañero Norman Briski, ya que su actuación y la de sus compañeros fue sin cobrar un solo centavo, actitud ésta que enaltece aún más la persona de dicho actor, demostrando que es un auténtico trabajador y que trabaja y lucha por la liberación nacional.

El Teatro Obrero ha sido una nueva demostración de inquietudes populares de la Secretaría de Cultura, Prensa y Deportes. Arriba vemos a los actores en plena labor en uno de los cuadros en que se trasunta la impotencia de la mujer ante la indiferencia absurda del esposo. Abajo el compañero Norman Briski y dos de sus colaboradores dando a los presentes una explicación de los métodos que se aplican en un Teatro Obrero.

MUTUAL EN VELLEZ

Con fecha 1º de enero de 1971, se fundó la Mutual Social en Vellez Hnos. S.A.I.C.I.F.A., siendo designados: Presidente, Oscar E. Mastrolorenzo; Tesorero, Humberto Naimo; Revisor de Cuentas, Juan Carlos Casal. El objeto principal es el de fomentar el espíritu de sociabilidad y unión de sus integrantes, así como propender al desarrollo de la cultura física e intelectual de todos sus componentes.

En los Estatutos de esta mutual, se pueden destacar los beneficios por enlace, nacimiento, enfermedad, etc., así como préstamos hasta $ 50,00, para lo cual la mutual dispondrá hasta el 20 % de su capital social.

Se ha instalado un local, en el taller de México, en el cual se expenden bebidas sin alcohol, sandwichs, alfajores, etc., todo esto casi a su costo.

Se intervino en un campeonato de fútbol, para el cual la empresa aportó el equipo. Se realizaron a la fecha 4 sorteos. Para el primero de ellos, la empresa donó una radio portátil, resultando favorecido el Cº P. Morán. El segundo, una licuadora, siendo favorecido el Cº J. Reynoso. El tercero, una afeitadora, que correspondió al Cº E. Juárez, y para el sorteo extraordinario de julio, un televisor portátil, resultó ganador el Cº H. D. Carrera.

Apoyando desde su creación a nuestra mutual, la empresa ha instalado dos heladeras en nuestros talleres de P. Colón y México, así como aportando $ 135,00 para nuestra inscripción en el campeonato de fútbol. Nuestra interpretación de estos aportes, se basa en que, para una mejor relación debemos desarrollar esta forma de cooperación mutua, para así mancomunar esfuerzos, y lograr los lógicos fines que hacen a nuestra esencia como mutual.

En la foto vemos a un grupo de compañeros de Vellez Hnos., en el instante en que el delegado hace entrega del televisor al Cº H. D. Carrera.

El Sindicato, Escuela de Redención

Difícil y espinosa es la tarea que hoy tomo a mi cargo. Siempre resulta azaroso y chocante presentar al enfermo sus llagas en toda su deformidad; pero por más que me sea doloroso tener que pintar con colores sombríos —que achaco a una insuficiente enseñanza formativa en la educación de las bases— el cuadro que, en forma bastante generalizada, presentan algunas entidades gremiales, en función de asociaciones proletarias conscientes —y aun la propia sociedad en sí—, en la época que atravesamos, creo de mi deber hacerlo porque la verdad está más alta que cualquier otra consideración, y tenemos que profundizar en el conocimiento de las causas del malestar social, analizar los peligros en cierne y prever el abismo que puede abrirse a nuestros pies.

La perfección de la condición humana —a la que todo ser noble aspira— sólo se conseguirá mediante la integración del hombre en en una masa proletaria evolucionada, previamente instruida y concientizada dentro de los símbolos éticos-morales, tales como SOLIDARIDAD, AMOR, PAZ y LIBERTAD. Esta aspiración de todo buen dirigente hay que concretarla en acción, y repito que solamente los trabajadores imbuidos de esos ideales y organizados pueden llevarla a buen puerto. Por eso, es de vital importancia comprender que hay que ahondar en la labor cotidiana de la unión desde abajo, siempre con el pensamiento en la doctrina revolucionaria y en el marco de las luchas populares. De no ser así, contemplaremos tardíamente la involución de esa masa, su absorción total por el régimen expoliador, y nuestra carencia de medios por rescatarla y coordinar cualquier conato de rebelión en pro de galvanizar su atávico conformismo.

Año tras año, estamos asistiendo no sólo al deterioro alucinante de nuestros salarios sino también al desprestigio, casi confesado, del antipueblo, producto y resultado del desgobierno introducido por nuestras patrióticas Fuerzas Armadas, las que, de consuno con las llamadas "fuerzas vivas", están cada vez más atadas, vinculadas y comprometidas al carro del imperialismo yanqui.

Todo este antipueblo, que se arroga el patrimonio de ser el heredero dilecto de nuestra cultura occidentalista y cristiana, vacila, y está batiéndose en retirada; y no para mientes en recurrir a recetas baladíes y fraudulentas tales como el "Encuentro de los Argentinos" y la tan publicitada "Hora del Pueblo".

En esta época crucial para la Argentina, estamos comprobando cómo a esta casta, que se autotitula "dirigente", le resulta difícil —por su origen y formación— salir del presente caos y asumir con responsabilidad histórica la dirección de la realidad irreversible de nuestra actual situación política y, por ende, actuar en consecuencia; porque seguimos siendo un país dependiente, endeudado, y sufrimos además una infraestructura capitalista incapaz de emerger por sí, pero que está sostenida y garantizada por los militares como estado de hecho.

No puedo ni quiero entrar a juzgar o aconsejar lo que en sentido clásico, a mi entender, se ha dado en llamar la conducción objetiva-apolítica de un sindicato; ya que mi propósito es aclarar conceptos que, a primera vista, pudieran pasar, en su evaluación, como simples disgresiones.

Con subjetiva convicción afirmo, pues, que quienes quiera sean los circunstanciales compañeros que se encuentren en la dirección de un sindicato es su deber primordial, en función de compromiso consigo mismo y hacia sus afiliados, ejercer la docencia de influir, instruirlos y alentarlos en el principio de emancipación del género humano, clarificando conceptos en cuanto sirvan de norte en el camino a recorrer para su liberación, en tanto que individuos creados libres y sin ataduras de índole alguna.

Por mi formación universalista, esta toma de conciencia no constituye de por sí una incitación a la *violencia* como tampoco es *delito*, si la comparamos con la violencia permanente de los factores de poder, santiguada y secular, institucionalizada por los poderosos. Mas si tal fuere, *mi defensa* pone como punto de referencia el método socrático, que consistía en formular preguntas adecuadas a sus oyentes para, con la ayuda de ejemplos inductivos, estimular al interlocutor y obligarle a pensar y deducir por sí mismo, rebasando así los límites de la mera *autoridad* y llevarle a reconocer *esencias* (de la virtud, de las cosas) *eternas*, sustraídas al capricho humano. El objeto principal de su filosofía era la enseñanza en la ética y el arte de vivir: el fin de la vida es la felicidad del HOMBRE.

Siglos después, y partiendo de un punto metafísico y teológico, pongo como ejemplo la prédica de la justicia según el espíritu del Evangelio; y más aún: si clarificar a los compañeros es *violencia*, si lo antedicho es *delito*, entonces Cristo fue el primer delincuente que hubo a partir de nuestra era, cuando, asqueado y humillado por la herrumbrada época que le tocaba vivir, vióse en la necesidad de dar de latigazos a los mercaderes y, por no querer ser ajeno a los hombres y padecimientos de su tiempo, enfrentó a los intereses creados. Tan es así, que la acusación fundamental que

se le hizo fue la de *incitación* y *rebelión* contra el emperador de Roma, culminando en el escarnio de la cruz.

Vivimos un momento de maduración de la historia política argentina, en la cual, nosotros, pueblo, tenemos el ineludible deber de asumir y acrecentar el papel cada vez más protagónico que por derecho natural nos corresponde.

El rechazo a la sociedad de los opresores se hace cada vez más patente, más radical. Los estallidos populares ocurridos, como los cordobazos y otros, son la resultante de un enfrentamiento progresivo entre un pueblo que busca realizarse libremente y una fuerza tiránica en franca descomposición, que trata de perpetuar sus privilegios en el poder y apela a todos los artificios para seguir aherrojándonos.

Antonio José López
Socio Nº 21.572

EL MARTIRIO Y LA MUERTE DE FELIPE VALLESE EN UNA ALUCINANTE NOVELA

"CARNE DE PERRO"

DE LA ESCRITORA IRMA CAIROLI

IRMA CAIROLI tiene una importante trayectoria literaria como escritora. Se inicia con la publicación de varios libros de cuentos y ensayos para entrar después decididamente en la novela con sus libros, "Eulalia Ares" y "Teresa Panza en Buenos Aires", un tema de hondo realismo, cruelmente humano, penetrando el corazón del lector, que late al ritmo intenso de los personajes.

Ahora nos presenta una gran novela testimonial, alucinante y estremecedora, "Carne de perro", donde narra la tragedia del mártir sindicalista Felipe Vallese. La muerte y desaparición del obrero metalúrgico conmovió al país porque fue un crimen que manchó a nuestra sociedad; Irma Cairoli impresionada en su sensibilidad de escritora y de mujer escribe "Carne de perro", reconstruyendo la niñez, la adolescencia y la primera juventud de la infortunada víctima de la sucia mano armada de la reacción. Felipe Vallese es el héroe de esta novela y el símbolo del martirologio trabajador obrero en esta parte de América.

En este libro el trabajador argentino y de toda América encuentra toda la verdad en la sangre de esta oscura tragedia, la verdad del hondo drama de los latinoamericanos con su brutal vasallaje, que heredado a través de muchos colonialismos, aguarda la hora de la redención para mostrar su rebeldía ancestral. Irma Cairoli presenta a Vallese como la imagen pura de las reivindicaciones populares contra los privilegios de grupos directrices que obstruyen la marcha de la juventud hacia la redención de América. Detrás del personaje, de las palabras, el testimonio de la escritora desnudando las corrosivas lacras de una sociedad en decadencia.

En su denuncia muda de una fuerza épica, Irma Cairoli asume con valentía y sin concesiones su compromiso de escritora y de argentina. Con habilidad maestra les da autenticidad a los personajes que juegan en la novela las inherencias oscuras y dramáticas de la vida argentina, los distintos aspectos de las luchas sociales y políticas de nuestro tiempo. En este libro todo es dolor, tortura, muerte, tinieblas. La luz surge sólo en el momento de la muerte de Felipe Vallese como la que irradia de la Cruz en el instante de la muerte humana de Cristo.

El libro termina con una apelación de la autora: "La llama de la justicia que ardió en el corazón de Felipe no se apagará jamás porque se alimenta de eternidad. Alguien está naciendo para recibirla".

La autora merece nuestro agradecimiento y el de todos los trabajadores que íntimamente se identifican con Vallese y su causa, que es la causa de la humanidad.

A. B.

CARTA A UN COMPAÑERO TRABAJADOR

1

— Aunque nada es nuevo ni obra de algunos individuos o unas pocas generaciones, los compañeros saben que diariamente el pueblo es protagonista de hechos que unos pocos años atrás parecían imposibles. Aparte de predicarse la justicia, son muchos más los que combaten por ella.

— Liquidar todo sistema de explotación no marchó al ritmo de nuestras aspiraciones, pero desde que el primer opresor le pegó a un hermano nuestro nació la rebeldía que ha venido expresándose a pulmón o cerebro para cambiar un mundo en el que aún se nos impide vivir como hombres.

— Muchas veces no pudimos responder a los latigazos pero ya aprendimos a actuar por iniciativa y no sólo defendiéndonos.
— Si por un momento analizáramos en conjunto lo que contiene en la sangre y el alma nuestra existencia de trabajadores, diríamos aun con distintas palabras cómo fue el camino y hasta dónde llegó la conciencia, la opresión que maldecimos y el sistema que la origina, las experiencias de tantas luchas y los avances o retrocesos de un proceso donde derrocar lo inhumano es lo previo a la creación de condiciones donde seremos más humanos y más que hermanos.

2

— Cuando el 28 de marzo de 1968 la CGT de los Argentinos reiniciaba en varios frentes el combate que otros habían abandonado o entregado, algunas realidades políticas comenzaron a modificarse. Nuestro compromiso con la liberación abarcó la conciencia, el corazón y lo que circula por las venas.
— En nosotros estaba presente el ser multitudinario de los injuriados de la historia, hablamos con su nuestra voz, continuamos su nuestra guerra y alzamos sus nuestros sueños de revolución y victoria de mundo nuevo.
— En esa misma fecha los enemigos de los trabajadores movían astutamente las piezas copiando maniobras desintegradoras que el imperialismo ejecuta contra todo movimiento de liberación.

3

— Procurábamos advertir o corregir nuestras propias equivocaciones enfrentando por igual las caras que mostraba, las caras que escondía y los intereses que sostenían la "revolución argentina".
— El régimen creyó que éramos "locos" o "románticos" constituidos con palabras pero sin organización, que podríamos encandilarnos con estériles figuraciones pero sin un programa con acción y fines revolucionarios. De entrada pudieron suponer que era una puja más entre dirigentes y no una batalla del pueblo contra un sistema político y económico.
— A poco andar, cuando los propietarios de cañones o del capital advirtieron que a los hijos de los pobres ya no habrá riquezas ni candidaturas, ni títulos, ni diálogos o convivencia de ninguna clase que nos demoren en la destrucción total de los opresores, comenzaron entonces a escalonar palos, balas y otros sucios medios para hacer desertar al dirigentismo con lo cual quedaríamos solos.
— Y un día llegamos al Consejo Directivo donde nos vimos solos como los que predican en el desierto pero con la misma soledad del pueblo que está solo y por suerte, porque nada ni nadie lo puede reemplazar en la lucha y la victoria por el poder que íntegramente le corresponde.
— Si no fuese que las garrapatas ya devoraron lo poco que de hombres queda en ese dirigentismo del tanto por ciento sentiríamos piedad por esos "vivos" que despertarán pero tarde cuando les llegue el plazo en que sus cuentas bancarias y ambulante indignidad irán al juicio del pueblo.

4

— Sabíamos que contribuir al avance de la conciencia en el movimiento obrero no era suficiente ni tampoco basta la sola denuncia contra la dictadura y el sistema. Estábamos presentes en manifestaciones y huelgas, hacíamos imposible la estabilidad del régimen y no se descuidaba la preparación de medios para la acción.
— Las leyes que figuran en el saber de los pueblos pero no en el registro de ciertos intelectualoides hizo que éstos menospreciaran como "espontaneistas" luchas que serán imborrables, ignorando que ellas son consecuencia de infinidad de causas y siglos.
— Naturalmente no podíamos hacer públicas todas las herramientas con que suplantaríamos lo inservible, descontábamos que las personerías gremiales serían casi exclusivas para los ahijados de los monopolios y preveíamos las represalias que inutilizarían nuestra organización si la dejábamos librada a los limitados medios tradicionales.

5

— Y mientras desarrollábamos el ataque a la dictadura con aliados que irían quedando en cero cuando el sistema los convocase al reparto de posiciones, nos íbamos sumergiendo más y más en el anonimato de las bases sembrando o fortaleciendo esas asociaciones no clásicas que surgían a la vida activa.
— Los otros seguían la carrera de los favores y diplomas que concede el Ministerio de los dueños del dinero. Nosotros dábamos lo que el corazón tiene a los que crean sus propias organizaciones sin dar examen en urnas digitadas, a los que se gradúan en la lucha y no en la sumisión.
— El viejaje institucional y el dirigentismo celebraban reiterada y jocosamente nuestra desaparición. Nosotros nos alegrábamos que se entretuvieran con sus espejos y vitrinas mientras abajo el volcán acumulaba otras cosas de las que algunos resplandores anunciaron síntomas de lo que se viene.

6

— Aunque siempre levantamos los ideales sobre el hombre nuevo, comprendimos que lo inmediato era transpirar con la frente y la conciencia para inutilizar las estructuras de los capitalistas sin lo cual sería imposible construir la casa nueva. Pues lo prime-

ro es demoler lo que no sirve, limpiar los escombros y luego aportar a la revolución la creación de cada uno para el destino común de todos.

— Prestamos atención a las estadísticas y la ciencia, y a la realidad económica y cultural, a las leyes de la historia y el destino de la humanidad, al proceso revolucionario y el crecimiento de la fuerza del pueblo en cada etapa.

— Pero no olvidamos hacerlo desde el pueblo y con el pueblo, con su sentir y desde su saber, con lo que hoy ven sus ojos y pueden sus manos, con su visión del mundo y la relación de fuerzas alcanzada, con su voluntad de crear condiciones arriesgando lo que somos y tenemos sin esperar reyes magos ni el juicio final.

7

— Fuimos a todas las localidades de nuestra Patria pero sobre todo allí donde los caminos son de tierra, y los techos tienen agujeros por los que se ve el cielo día y noche. Estuvimos en los actos que fueron vistos por todos y en los que sólo vieron los que estaban, aportando más medios a la protesta que los humildes continúan desde toda fecha y lugar.

— En cada fábrica o en la villa, en el colegio o el barrio, en la ciudad o el campo, allí donde dos o más hermanos padecen esclavitud por el patrón o un gobernador, por arzobispos preconciliares o policías torturadores, por la ley de las minorías o la propiedad de los oligarcas, pusimos corazón para unir la indignación dispersa.

— Así cooperábamos para despertar la conciencia política que proveyera instrumentos operativos eficaces para que cada una y todas las organizaciones de bases en solidaridad de tareas reconquisten la tierra, los edificios, todos los que al principio del mundo era de todos y luego nos fue quitado.

8

— Nos pareció que hay libros con grandes verdades y otros con infinidad de mentiras. No despreciamos lo que dicen aquellos a quienes sucedió soportar similares atropellos. Pero creemos que el análisis de nuestra situación debe inspirarse en lo que somos y donde estamos, argentinos con Argentina, con suficiente amor como para no ser ciegos ni indiferentes a nuestra propia historia en primer lugar y la del universo entero que nos rodea.

— La pequeña agrupación de base que hoy lucha en alguna provincia norteña, mañana se hallará hombro con hombro fraternalmente unida a los millones de Organizaciones del Pueblo que cubrirán nuestro suelo y el gran continente de toda la tierra. Pero se empieza desde abajo con los que somos tratados como nada hasta serlo TODO con TODOS.

— La plena liberación nacional que anhelamos para nuestra Patria lo es simultáneamente para conquistar la liberación social. Y si a los explotadores les conviene el capitalismo, los trabajadores comenzaremos a liberarnos cuando iniciemos el socialismo nacional.

— Algo nos hace sentir que cuando el inmenso cuerpo que constituimos como humanidad es golpeado en cualquiera de sus partes todos somos golpeados, por ello la lucha contra el imperialismo lo es en la dimensión mundial, más allá de distancias que los siglos unirán.

— Pero nuestro aporte jamás diluirá las características y la cultura que nos define, del mismo modo que la diversidad de células y órganos no dividen lo que es un mismo cuerpo humano.

9

— Volvemos a señalar en estos párrafos sueltos que la CGT de los Argentinos es ya algo indestructible aunque la dictadura y sus títeres nos borren de padrones electorales que no reconocemos. Si dicen que no tenemos existencia, ¿por qué nos persiguen?

— Lamentamos la confusión de quienes se embriagan con retórica interminable y obras que nunca comienzan, o de quienes no entienden que nada nuevo puede crearse con moldes prefabricados.

— De la semilla del pueblo saldrán los propios frutos del pueblo, sin trasplantes aun los más honestos, pues habrán de secarse cuantas veces se los intente abierta o enmascaradamente.

— Lo anterior no anula que seamos síntesis del aire, el agua, la tierra, el espacio, el proceso revolucionario que nos abarca a todos los humanos.

10

— La CGT de los Argentinos sabía que el sistema y los intereses que lo sostienen o con él pactan atacarían las limitadas estructuras con que arrancamos.

— Pero previmos la hora de la traición y nos adelantamos en la tarea de promover centenares y centenares de agrupaciones del más diverso nombre y características. No nos preocupábamos de la huida del dirigentismo que estaba arriba, ni fortalecimos estructuras o métodos "exitistas" que hubieran sustraido la fuerza que debía engendrarse abajo para que verdaderamente llegue la hora de las bases y sólo de ellas.

11

— No nos hicimos propietarios ni directores, ni padres ni padrinos de esas agrupaciones nacidas por el dolor y la conciencia. Aspirábamos a que crecieran por sí solas haciéndose fuertes en las pruebas con que la adversidad define lo que es auténtico.

— Nos rompía el alma verlas actuar dificultosamente cada una por su lado, pero la dis-

persión era el precio para que la necesidad las vigorizara. Muchas de ellas ya alcanzaron preciosa mayoría de edad y autonomía en una época donde todavía ciertos esquemas centralistas son organizaciones de camarillas que compran y venden todo como acciones de bolsa.

— En el más humano sentido bendecíamos cada agrupamiento de base que surgía y deseábamos que cuanto antes partieran a cubrir cada misión, desde el reclamo de techo, pan, salud o vestido, hasta el conjunto de objetivos revolucionarios que cambiarán todas las instituciones de la oligarquía.

12

— En esta etapa de la rebeldía de las bases ese era el camino. Sin incubadoras, sin artificiales tutorías ni oficialismos presentes o futuros.

— Pronto esos centenares y tal vez miles de agrupaciones sin personerías pasarán gradualmente de la rebelión de las bases a la organización de las fuerzas de bases.

— Pero se hermanarán solidariamente en las tareas de todos, con la igualdad de los iguales, y no como en el pasado donde intermediarios o comisionistas —que se titulan dirigentes—, interrumpían o negociaban los fines históricos de la clase trabajadora y del pueblo.

— La lucha organizada de las agrupaciones de bases las convierte de hecho en Organizaciones del Pueblo, en unidades activas de lo que con uno u otro nombre son fuerzas revolucionarias del pueblo, cada una de las cuales tiene zonas y misiones naturales compartiendo paralelamente la de todos en la batalla contra el sistema explotador y sus instituciones caducas.

— La CGT de los Argentinos la hizo el pueblo, es y está en las bases caminando junto a ellas, con ellas, haciendo siempre lo que el pueblo quiere. Y ya aprendimos lo que hay que hacer, cuándo y para qué.

13

— Desde la **rebelión** de las bases hacia la **organización** de las bases y hasta el **poder** de las bases. ¿Qué importan los apellidos o las siglas si estuvimos siempre convencidos que sólo el pueblo salvará al pueblo?

— Las Organizaciones del Pueblo ya han dado los primeros pasos y escriben con hechos su entrada en nuevas formas organizativas y de acción en el proceso revolucionario.

— Saben las necesidades y se van proveyendo de lo que hace falta, identifican a los enemigos y los medios que poseen, e imaginan con iniciativa las tareas que dejarán en la nada a quienes nos expropiaron todo.

— Aunque desde estas líneas no entramos en detalles que el enemigo buscará con lupa, de algo pueden estar seguros los compañeros, aparte de lo que ya fue dicho y hecho, de que nuestra vida es de los trabajadores y como la del pueblo, que cueste lo que cueste nada ni nadie podrá apartarnos de ser lo que somos, la misma sangre de millones de hermanos explotados que se alza ardiente para aniquilar hasta la última partícula de opresión.

— Como hombres, trabajadores, argentinos, latinoamericanos, como peronistas, pero sin excluir a quienes comparten iguales objetivos de liberación nacional y social, con las Organizaciones del Pueblo que actúan con uno u otro nombre en distintos lugares y niveles, con la bandera de la Patria y guiados por Eva Perón y los mártires, construiremos el poder del pueblo para que el pueblo sea poder.

— Fe, compañeros, un abrazo. Venceremos.

Raimundo J. Ongaro

Cárcel de Villa Devoto.
Celda de Aislamiento.
Agosto de 1971.

El Sistema no da Libertad, la Resta

Los Trabajadores no la Piden, la Ganan

SERIE AGRICOLA - N° 1

20 de julio de 1970

Mientras los diarios informan que hoy jura un nuevo ministro de Agricultura cuya procedencia es la Federación Agraria Argentina, institución que alguna vez cumplió el rol de defensa de los intereses de los productores agropecuarios no propietarios, se anuncian los denominados "planes de un cooperativista" identificados como los lineamientos de la política que seguiría el nuevo ministro (el que esta vez cuenta con el visto bueno de todas las instituciones gremiales representantes de los intereses de los propietarios).

Entre sus planes se destaca lo que denomina Reforma Agraria que, en síntesis, corresponde al pensamiento de los terratenientes: Respeto al derecho de propiedad individual (no importa el límite, se entiende que es ilimitado); Colonización de la tierra fiscal en dos años (sin lugar a dudas desconocen el costo, o saben que es imposible realizar tal acción y son conscientes de que no durará tanto tiempo la gestión ministerial); Otorgamiento de créditos bancarios a las cooperativas para la compra de tierras (desconoce la situación de la cartera crediticia, o confía en que la lentitud tradicional de las gestiones bancarias sea la mejor barrera para decepcionar a los solicitantes); etc., etc.

Es evidente la "evolución" experimentada por la Federación Agraria desde el Grito de Alcorta (año 1912, Santa Fe) a la fecha, y la aceleración de tal "evolución" a partir de las Jornadas Agrarias realizadas por la Confederación General del Trabajo entre los días 26 de noviembre y 2 de diciembre del año 1963, en las cuales el nuevo ministro representó a su organización. Claro está que por aquel entonces también la CGT de la calle Azopardo se manifestaba contundentemente en contra de la llamada "oligarquía criolla". Fácil es deducir esto de la introducción que publicó en el libro referido a las mencionadas Jornadas:

> "La división o fraccionamiento de las tierras no se hizo como en algunos pueblos hermanos —brindándola a los que la trabajaban o la conquistaban para hacerla producir—, sino que se efectuó a través de *concesiones políticas* —de merced a guerreros o a sus descendientes— y que, a veces, era el horizonte el que marcaba el fin de cada dominio o concesión."

Mientras que posteriormente, y hasta la fecha, todos sus actos revelan una evidente complicidad con los descendientes de los concesionarios de tierras. Así, se preocupan por opinar sobre la veda, gran estafa nacional a la cual nos referiremos en próximo comunicado, por pedir estar representados en las Juntas Nacionales de Carne y Granos, por mediar en el otorgamiento de créditos a empresas frigorficas ('Oh sublime burocracia' que permite a corruptores y corrompidos estar sentados en torno a la misma mesa, inspiradora del gran acuerdo nacional), etc., etc., mientras silencian su opinión en relación a la GRAN VEDA NACIONAL decretada para silenciar a los que luchan por un real cambio social, económico y político (los presos polticos y gremiales, los "desaparecidos por causas ignoradas", los asesinados a sangre fría), pretenden ignorar los negociados que día a día incrementan la tasa de nuestra dependencia y disminuyen el nivel del salario real, e "ingenuamente" creen que a partir de la aprobación del Plan de Desarrollo el país crece a una tasa superior al 7 %.

Oportunamente, y a medida que el nuevo ministro dé a conocer los lineamientos de su política en materia agraria, iremos analizando su actual posición en relación a sus discursos (opinó tanto que quedaron muchos rastros) de años pasados. Ahora, iniciando la serie agraria, daremos algunos datos referidos a la provincia de Jujuy, y en números posteriores nos referiremos a otras provincias. Del análisis de nuestras cifras comparadas con las medidas que adopte el ministro, podrá inferirse la orientación del "gran cambio que se anuncia".

Jujuy cuenta con aproximadamente 4.730 predios que incluyen alrededor de 3.100.000 hectáreas en explotaciones agropecuarias, tasadas en unos doce mil millones de pesos moneda nacional. Del total de los predios citados el 12,4 % son explotaciones de más de 1.000 hectáreas que incluyen el 82,10 % de la superficie total en explotaciones agropecuarias y representan el 73 % del valor total de las tierras en predios agrícolas de la provincia.

Los grandes terratenientes son las firmas propietarias de ingenios azucareros (productores de azúcar "amarga" para nuestros hermanos del norte y litoral). Así, el ingenio La Esperanza (lindo nombre, ¿no?) tiene 72.000 hectáreas, el ingenio Río Grande 28.000 hectáreas, el ingenio Ledesma 251.000 hectáreas. También se encuentran los apellidos que "hicieron y hacen nuestra Argentina" (esa que tanto quieren los nacionalistas y liberales): Cornejo Arias (31.000 hectáreas), Sánchez de Bustamante (17.000 hectáreas), etc., por tan sólo nombrar algunos que están siempre de moda.

Alrededor del 16 % de los predios agrícolas de la provincia disponen de concesiones de agua para riego de aproximadamente 73.500 hectáreas, pero el 70 % de éstas, o sea alrededor de 51.000 hectáreas, son de propiedad de 20 personas, cada una de las cuales recibió una concesión para riego de más de 500 hectáreas (contundente ejemplo de justicia distributiva). ¿Quiénes son los mayores beneficiarios del agua pública?: el ingenio Ledesma con 26.000 hectáreas, el ingenio La Mendieta (o Río Grande) con casi 5.000 hectáreas, el ingenio La Esperanza con alrededor de 9.000 hectáreas, La Merced (ex-ingenio El Piquete) con unas 4.000 hectáreas y 30 concesionarios "ilustres sin lugar a dudas" premiados con agua para segar 13.000 hectáreas. Es decir, 34 beneficiarios de dotaciones controlan alrededor del 80 % del agua disponible para riego en la provincia de Jujuy. Fácil resulta deducir cómo se distribuye el INGRESO generado en el sector agropecuario, como fácil resulta también colocar los nombres de los principales beneficiarios de la inversión PUBLICA en la provincia.

ASI SE DISTRIBUYEN LOS RECURSOS NATURALES EN LA PROVINCIA DE JUJUY. Y así se explica el hecho de que la tasa de analfabetos mayores de 14 años sea del 24,93 % (la más alta entre las provincias del noroeste), la que, considerando sólo a las mujeres, se eleva al 34,57 %; como también se explica el que aproximadamente el 22 % de niños en edad escolar (entre 6 y 12 años) no concurre a las escuelas, y que del total de inscriptos en éstas, abandona el 71,50 % sin completar el ciclo primario. Por otra parte, la diferencia de ingresos que impone la desigual distribución de los recursos productivos, además de las consecuencias citadas, es factor decisorio en el déficit cuali-cuantitativo de viviendas. Así, el déficit cuantitativo de viviendas en la provincia alcanza a alrededor de 20.000 familias (supuesta una familia por vivienda), mientras que cualitativamente el número de familias no alojadas alcanza a unas 35.000 (es decir, no considerando como vivienda habitable aquella de carácter precario o deficiente).

Por si lo expresado en relación a las consecuencias de la desigual distribución de los recursos productivos en la provincia no resultara suficientemente ilustrativo, añadiremos que los escasos ingresos de la población, resultan poco atractivos para la radicación de determinados profesionales, especialmente los del arte de curar. Su déficit, que puede inferirse del hecho de que la provincia dispone de un médico por cada 2.300 habitantes (y mal distribuidos por cuanto su concentración mayor se da en la capital y ciudades de importancia), es factor importante en el mantenimiento de altas tasas de mortalidad y de mortalidad infantil (133 niños de cada 1.000, mueren), siendo las más altas del país.

FRENTE A LA VEDA impuesta al derecho natural de vivir y gozar de los bienes dispuestos para TODOS LOS HOMBRES, no se levantan los gobernantes de turno (aunque antes de llegar a sus cargos agiten banderas de protestas) ni los burócratas del gremialismo sinó todos aquellos que dan testimonio de su AMOR AL PROJIMO.

E. Salvide
Secretario del Interior

Secretario de Prensa (interino)
J. Incarbone

Raimundo J. Ongaro
Secretario General de la CGT de los Argentinos

POR EL SOLO HECHO DE NACER: EL HOMBRE MERECE UNA VIVIENDA DIGNA. ESTE DERECHO ES OTRO DE LOS QUE NOS HAN QUITADO Y QUE RECUPERAREMOS CON LA LIBERACION NACIONAL Y SOCIAL

NECROLOGICAS

VICTOR LORITO

Inesperadamente el día 27 de julio ppdo. falleció nuestro querido compañero Víctor Lorito. Más de veinte años en los talleres del Boletín Oficial le granjearon el cariño de todos por su proceder cordial y sincero, brindándose sin retaceos a todos los que en él depositaron su confianza.

Luchador silencioso, nunca se quejó de nada y tuvo el temple de los elegidos, sonriendo siempre con su cara de bonachón ante los golpes de la adversidad. No hubo iniciativa que no lo contara entre los primeros, tal es así que en casi todas las comisiones de mutual, de solidaridad, de lucha, siempre fue miembro integrante, poniendo su capacidad y honestidad al servicio de los compañeros, en forma siempre desinteresada, tratando de unir a los mismos en todas las instancias. Definido políticamente respetaba y hacía respetar las ideas no mezclándolas en ningún momento con la amistad y el compañerismo.

Los que fuimos sus compañeros y amigos jamás lo olvidaremos, y su recuerdo estará ocupando un lugar en nuestros corazones.

A sus familiares hacemos llegar nuestro más sentido pésame.

Esta nota fue escrita por sus compañeros de taller, la que refleja la semilla que dejó Lorito en su paso por la vida. La Federación Gráfica Bonaerense que lo contó entre sus más activos militantes, nada puede agregar a estas sentidas palabras, haciéndose partícipe del dolor y pena que causó la muerte del bueno de Lorito.

ERNESTO MIGUEL SABELLI

El pasado mes de julio falleció el compañero Sabelli, viejo militante y gran entusiasta por la lucha de los trabajadores. Se desempeñó como tipógrafo en la desaparecida empresa ALEA, siguiendo luego su trabajo en la COGTAL. Ingresó como afiliado gráfico en diciembre de 1936. La Federación Gráfica Bonaerense hace llegar sus condolencias a familiares, sirva esta recordación como consuelo, ya que para todos aquellos que conocimos al bueno de Sabelli sabemos que su persona estará siempre presente en nuestro recuerdo.

ALEJANDRO CORDA CASANI

Nacido el 5 de diciembre de 1907, Alejandro Corda Casani, supo granjearse decenas de amigos tras varios años de labor en la empresa Fabril Financiera. Su personalidad no variaba fuera de las horas de labor, donde también supo dar y recibir cariños sinceros en el vecindario de Banfield, localidad en donde residía.

Argentino de principios de siglo, fue siempre fiel a su condición de obrero y supo destacarse constantemente en su especialidad que era la de mecánico.

La Federación Gráfica Bonaerense está presente junto a la familia del compañero Corda Casani en este momento amargo por el que están pasando.

ANGEL ROMERO

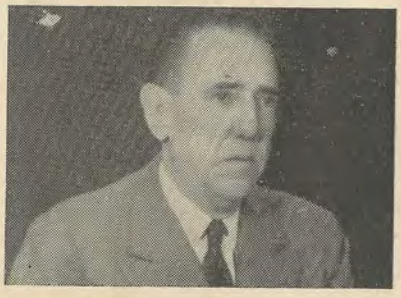

El 9 de abril dejó de existir Angel Romero, compañero jubilado en 1953, luego de largos años de labor en los talleres del diario "Crítica". Nacido en diciembre de 1895, alternaba su oficio de linotipista con su amor por la buena lectura. Su espíritu supo también de la creación poética y mereció un Tercer Premio en un certamen literario que organizara la Federación Gráfica Bonaerense.

Su desaparición fue muy lamentada por compañeros y familiares. Al dolor de ellos nos adherimos desde las páginas de ésta, la revista de su gremio.

NUESTRA COLONIA

Temporada de Invierno

El Comité Central de la FATI, procurando favorecer al máximo a afiliados y sus familiares, dispuso para la temporada de invierno 1971 fijar, como en 1968/69, tarifas de promoción, especialmente dirigidas a los jubilados y pensionadas.

Tarifas a regir del 2 de mayo de 1971
al 30 de noviembre de 1971

Jubilados y familiares de 1er. grado ...	$ 9.—	por día
Activos y familiares de 1er. grado ...	,, 11.—	,, ,,
Familiares 2° grado e invitados	,, 13.—	,, ,,
Menores de 1er. grado	,, 5.—	,, ,,
Menores de 2° grado	,, 6.—	,, ,,

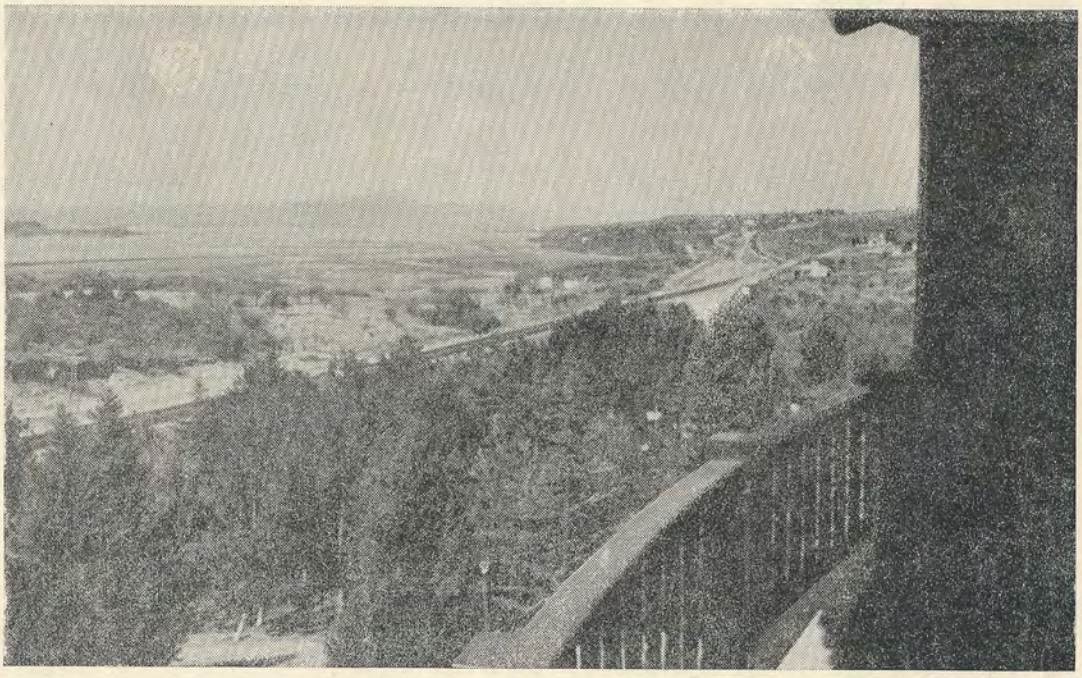

Vista panorámica desde la colonia

Impreso en TALLERES GRAFICOS ARTEX – FALUCHO 371